

PROGRAMA-PRESUPUESTO DE LA ORGANIZACIÓN

Aprobado por la Asamblea General

2012



Organization of
American States

Noviembre de 2011

Esta página intencionalmente en blanco

La Organización de los Estados Americanos (OEA) reúne a los países del hemisferio occidental para promover el desarrollo económico, la democracia, fortalecer los derechos humanos, y fomentar la paz y la seguridad. La OEA es el principal foro multilateral de la región para el diálogo político y la acción colectiva.

En 1948, veintinueve países del continente adoptaron la Carta de la OEA, en la que afirmaban su compromiso con las metas comunes y su respeto por la soberanía de cada uno. También adoptaron la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, la primera manifestación internacional de este tipo. Sin embargo, los principios de cooperación interamericana se remontan a mucho tiempo antes. En los albores del siglo 19 Simón Bolívar previó una región “unida de corazón.” En 1890, las naciones de la región crearon la Oficina Comercial de las Repúblicas Americanas, que se convirtió luego en la Unión Panamericana y posteriormente en la OEA. Desde 1948 la Organización de los Estados Americanos se ha expandido para incluir a las naciones del Caribe de habla inglesa y Canadá, dándole una perspectiva más amplia que abarca todo el hemisferio.

Con cuatro idiomas oficiales – español, francés, inglés y portugués – la OEA refleja la rica diversidad de pueblos y culturas de todo el hemisferio. La Organización está compuesta por 35 Estados miembros: las naciones independientes del Norte, Sur y Centroamérica y el Caribe. Naciones de otras regiones del mundo participan en calidad de Observadores Permanentes, lo que les permite seguir de cerca los problemas que afectan al hemisferio.

Los países miembros establecen políticas y objetivos por medio de la Asamblea General, que convoca a los ministros de Relaciones Exteriores de las Américas a un periodo ordinario de sesiones que se celebra todos los años. El Consejo Permanente, conformado por embajadores nombrados por los países miembros, se reúne en la sede de la OEA en Washington para ofrecer lineamientos sobre políticas y acciones vigentes.

Para poner en práctica los programas y políticas establecidos por los organismos políticos, varias secretarías coordinan los esfuerzos de la OEA en áreas especializadas: Corte Interamericana de Derechos Humanos, Comisión Interamericana de Derechos Humanos y su Secretaría Ejecutiva, Secretaría de Seguridad Multidimensional, Secretaría de Asuntos Políticos, Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral, Secretaría de Asuntos Políticos y Secretaría de Administración y Finanzas. Bajo la administración de la OEA se encuentran, además, varias oficinas y organismos especializados. Entre ellos los órganos Interamericanos para la protección de los derechos humanos, el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, la Comisión Interamericana de Mujeres, Junta Interamericana de Defensa, la Comisión Interamericana de Puertos y la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones.

En 2001, fue aprobada la Carta Democrática Interamericana con el propósito de promover y defender la democracia en el hemisferio, mediante un conjunto de procedimientos eficaces, oportunos y expeditos de carácter obligatorio para los Estados signatarios.

*Antigua y Barbuda
Argentina
Bahamas (Commonwealth de)
Barbados
Belice
Bolivia
Brasil
Canadá
Chile*

*Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica (Commonwealth de)
Ecuador
El Salvador
Estados Unidos
Grenada
Guatemala*

*Guyana
Haití
Honduras
Jamaica
México
Nicaragua
Panamá
Paraguay
Perú*

*República Dominicana
San Kitts y Nevis
San Vincent y las Granadinas
Santa Lucía
Suriname
Trinidad y Tobago
Uruguay
Venezuela*

Esta página intencionalmente en blanco

SECCIÓN I

ELEMENTOS RESALTANTES DE PROGRAMA-PRESUPUESTO APROBADO 7

<u>Informe del Presidente de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios</u>	9
<u>AG/RES. 1 ((XLII-E/11) Resolución de Presupuesto</u>	13
<u>Estructura Organizacional Aprobada 2012</u>	31
<u>Áreas Programáticas</u>	33
<u>Resumen de Todos los Capítulos</u>	35

SECCIÓN II

PROGRAMA-PRESUPUESTO APROBADO A NIVEL DE CAPÍTULO 43

<u>Capítulo 1 - Oficina del Secretario General</u>	45
<u>Capítulo 2 - Oficina del Secretario General Adjunto</u>	51
<u>Capítulo 3 - Organismos Autónomos y/o Descentralizados</u>	61
<u>Capítulo 4 - Secretaría de Asuntos Jurídicos</u>	77
<u>Capítulo 5 - Secretaría de Seguridad Multidimensional</u>	85
<u>Capítulo 6 - Secretaría de Asuntos Políticos</u>	95
<u>Capítulo 7 - Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral</u>	103
<u>Capítulo 8 - Secretaría de Relaciones Externas</u>	121
<u>Capítulo 9 - Secretaría de Administración y Finanzas</u>	129
<u>Capítulo 10 - Infraestructura Básica y Costos Comunes</u>	141

SECCIÓN III

ANEXOS 145

<u>I. Cambios en la estructura organizacional</u>	147
<u>II. Cuotas asignadas aprobadas</u>	148
<u>III. Informe de ejecución presupuestaria del Fondo Regular</u>	151
<u>IV. Pilares organizacionales por subprograma</u>	153

Esta página intencionalmente en blanco



“ El momento es propicio para lograr un manejo racional de los recursos, de manera que podamos asegurar que esta valiosa institución, continúe mejorando su capacidad para mantener la paz, promover la democracia, resguardar la seguridad, proteger los derechos humanos, y asegurar que el desarrollo alcance a todos los ciudadanos de América.”

José Miguel Insulza
Secretario General de la OEA
13 de mayo de 2011
Washington, DC

SECCIÓN I

DESTACADOS DE LA PROPUESTA DE PROGRAMA-PRESUPUESTO

“ La falta de seguridad afecta directamente a la integridad física, la tranquilidad y el patrimonio de las personas, y constituye también una amenaza a la estabilidad, al fortalecimiento democrático, al Estado de Derecho y al desarrollo de todos los países de las Américas.”

José Miguel Insulza
Secretario General de la OEA
5 de junio de 2011
San Salvador, El Salvador



Esta página intencionalmente en blanco

EXTRACTO DEL INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y PRESUPUESTARIOS SOBRE EL PROYECTO DE PROGRAMA-PRESUPUESTO DE LA ORGANIZACIÓN PARA 2012

(Documento original CP/CAAP-3142/11, presentado al Consejo Permanente en la sesión celebrada el 28 de octubre de 2011)

En mi condición de Presidente de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios del Consejo Permanente, y en preparación para el cuadragésimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General tengo el honor de presentar a consideración de los Estados Miembros una reseña de la tareas realizadas en preparación a la Asamblea General a celebrarse el 31 de octubre de 2011 a fin de considerar y aprobar el programa-presupuesto de 2012, de conformidad con la resolución CP/RES. 989 (1818/11).

I. ANTECEDENTES

De conformidad con el artículo 19, inciso b, del Reglamento del Consejo Permanente, que le encomienda a la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP) “Examinar el proyecto de programa-presupuesto que la Secretaría General le remita en consulta con el Consejo Permanente para los fines previstos en el Artículo 112 (c) de la Carta, y someter al Consejo las observaciones que estime pertinentes”, el Consejo Permanente transmitió el 11 de agosto de 2011 para la consideración de la CAAP la propuesta de programa-presupuesto 2012 presentada por el Secretario General.

II. GRUPOS DE TRABAJO Y AUTORIDADES

La Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios, en su sesión del 2 de agosto de 2011, acordó la creación de dos grupos de trabajo para adelantar los trabajos encomendados a la CAAP sobre el programa-presupuesto 2012.

Para estos efectos, la Comisión eligió al Consejero Cesar Martínez, Representante Alterno de El Salvador ante la OEA como Presidente del Grupo de Trabajo Encargado de Revisar la Propuesta de Programa-Presupuesto 2012, y al Consejero Rodrigo Olsen, Representante Alterno de Chile ante la OEA como Presidente del Grupo de Trabajo Encargado de Preparar el Proyecto de Resolución sobre el Programa Presupuesto 2012.

III. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

a. Grupo de Trabajo Encargado de Revisar la Propuesta de Programa-Presupuesto 2012

El Grupo de Trabajo Encargado de Revisar la Propuesta de Programa-Presupuesto 2012 inició sus labores el 26 de agosto del 2011 para iniciar con la revisión y consideración, capítulo por capítulo, de la propuesta de programa-presupuesto presentada por el Secretario General. Durante las nueve reuniones que se sostuvieron, el Grupo de Trabajo escuchó las justificaciones de cada Secretaría, Departamento y Oficinas para el presupuesto propuesto. Este año se incorporaron unas preguntas guía para facilitar los trabajos de las delegaciones y de la Secretaría General.

El Grupo de Trabajo acogió el acuerdo alcanzado por las delegaciones a nivel de la CAAP en el sentido de que se acordó que las delegaciones que tengan propuestas y solicitudes de aumento en las asignaciones presupuestarias para algún área de la Secretaría General en particular, presenten esta propuesta acompañada de una contra-propuesta de recorte en alguna otra área.

Durante la reunión del Grupo de Trabajo del 11 de octubre, la Presidencia presentó a las delegaciones una matriz de acopio de información que resumía todas las explicaciones de la Secretaría General, capítulo por capítulo, y urgió a las delegaciones a presentar sus propuestas de modificación al Programa Presupuesto presentado por la Secretaría General.

Durante la sesión del 20 de octubre del Grupo de Trabajo Encargado de Preparar el Proyecto de Resolución, se le dio la oportunidad a esta Presidencia para que hiciera una presentación de un cuadro de modificación de la propuesta de programa presupuesto presentada por el Secretario General.

Durante la reunión del 24 de octubre se lograron aproximaciones importantes en torno a las modificaciones de la propuesta de programa presupuesto. Las delegaciones no expresaron su desacuerdo en la propuesta de ampliación de fondos y/o posiciones contenidas en el cuadro de modificación de la propuesta de programa presupuesto.

Tampoco expresaron su desacuerdo en la propuesta de reducción de fondos y personal en la Secretaría de Relaciones Externas y concentraron sus intervenciones en el restablecimiento de posiciones en el Departamento de Derecho Internacional, en el Departamento de Cooperación Jurídica, en el Departamento de Cooperación y Observación Electoral y en el Departamento de Sustentabilidad Democrática y Misiones Especiales y el Departamento de Asesoría Legal.

Para el restablecimiento de las posiciones, las delegaciones acordaron financiar cuatro posiciones de la propuesta de recorte y la propuesta de ampliación formulada por los Estados miembros, y una quinta posición será financiada de los cargos de confianza que la Secretaría General eliminará a partir de enero de 2012. Por el momento, esa quinta posición restaurada se encuentra en papel consignada en una reducción en la Secretaría de Administración y Finanzas.

El Grupo de Trabajo concluyó sus labores sin llegar a un consenso sobre este asunto y se decidió continuar la discusión y abordar este tema en el marco de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP).

El Presidente del Grupo de Trabajo presentó su informe final a la CAAP en su sesión del 25 de octubre, y se distribuyó como documento CAAP/GT/PPP-73/11.

b. Grupo de Trabajo Encargado de Preparar el Proyecto de resolución sobre el Programa Presupuesto 2012

Al inicio de las labores encomendadas al Grupo de Trabajo Encargado de Preparar el Proyecto de Resolución sobre el Programa-Presupuesto 2012 la Presidencia inició las labores encomendadas al Grupo presentando un texto preliminar del proyecto de resolución sobre el programa-presupuesto 2012 (CAAP/GT/RPP-13/11).

En dicha oportunidad, la Presidencia indicó a las delegaciones que tal documento contenía elementos de la anterior resolución AG/RES. 1 (XL-O/10), “Programa-Presupuesto del Fondo Regular de la Organización para 2011 y Contribuciones para el FEMCIDI.” La Presidencia indicó asimismo que en el proyecto presentado a consideración este año se destacaba nuevamente el tema de una mayor rendición de cuentas y la presentación de informes trimestrales y anuales así como de estudios temáticos sobre asuntos pertinentes por parte de la Secretaría General a la CAAP.

El Grupo de Trabajo se reunió en cinco ocasiones en total para negociar el proyecto de resolución “Programa-presupuesto del Fondo Regular de la Organización para 2012 y contribuciones para el FEMCIDI”. Durante tales reuniones, las delegaciones de los Estados Miembros avanzaron párrafo por párrafo y lograron acuerdos en torno a cada uno de los temas tratados. Además, se realizó una reunión informal para tratar los siguientes temas: 1) Políticas de recursos humanos; 2) Nombramientos de confianza; y 3) Proyecto de Código de Ética del personal de la Secretaría General.

Durante la reunión celebrada el 18 de octubre, la Delegación de Nicaragua manifestó su posición en referencia a la creación del Departamento de Defensa y Seguridad Hemisférica dentro de la Secretaría de Seguridad Multidimensional. La intervención de la Delegación de Nicaragua se encuentra como Anexo I al informe CAAP/GT/RPP-25/11.

El Presidente del Grupo de Trabajo presentó su informe final a la CAAP en su sesión del 25 de octubre, y se distribuyó como documento CAAP/GT/RPP-25/11.

IV. CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS

Durante la reunión de la CAAP del 25 de octubre de 2011, se presentó para su consideración la propuesta de programa-presupuesto y su respectivo proyecto de resolución “Programa-Presupuesto del Fondo Regular de la Organización para 2012 y Contribuciones para el FEMCIDI”. (CAAP/GT/RPP-13/11 rev. 5). En dicha reunión se presentó también la Sección I del proyecto de resolución “Apropiaciones Presupuestarias” con los números proporcionados por la Secretaría y para que sean considerados por los Estados Miembros.

Al concluir el informe sobre las labores de la CAAP en preparación al cuadragésimo segundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, deseo expresar mi gratitud a todas las delegaciones por sus contribuciones y su participación. Muy en particular, aprovecho para agradecer a los Vicepresidentes de la CAAP y Presidentes de los Grupos de Trabajo, Consejeros César Martínez, Representante Alterno de El Salvador ante la OEA y Rodrigo Olsen, Representante Alterno de Chile ante la OEA, Consejero Pierre Giroux, Representante Alterno de Canadá ante la OEA y Ministro Alberto del Castillo, Representante Alterno de México ante la OEA por su profesionalismo, paciencia, y sus cualidades negociadoras que facilitaron el buen ambiente de las negociaciones durante las sesiones formales e informales de los Grupos de Trabajo y de esta Comisión, y por último pero no por ello menos importante, señor Presidente, también quiero agradecer a la, Secretaría de Administración y Finanzas, al Departamento de Asesoría Legal, y a la Secretaría de la CAAP, a los traductores e interpretes por su valiosa ayuda. Me permito elogiar su profesionalismo, experiencia y conocimientos sobre el trabajo de esta Comisión.

John Beale
Embajador, Representante Permanente de Barbados
Presidente de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios

Esta página intencionalmente en blanco

PROGRAMA-PRESUPUESTO DEL FONDO REGULAR DE LA ORGANIZACIÓN PARA 2012
Y CONTRIBUCIONES PARA EL FEMCIDI

(Aprobada en la sesión plenaria celebrada el 31 de octubre de 2011
y sujeta a revisión de la Comisión de Estilo)

LA ASAMBLEA GENERAL,

TENIENDO EN CUENTA:

Que la resolución AG/RES. 2696 (XLI-O/11) estableció el nivel global presupuestario del programa-presupuesto del Fondo Regular para el 2012, incluido el ajuste por costo de vida e inflación, en US\$85.350.800; y

Que dicha resolución, además, fijó las cuotas con las que los Estados Miembros financiarán el Fondo Regular de la Organización para el año 2012,

VISTOS:

El proyecto de programa-presupuesto de la Organización de los Estados Americanos (OEA) para el año fiscal 2012, remitido por el Secretario General al Consejo Permanente el 11 de agosto de 2011 (CP/doc.4657/11), y sus actualizaciones, con un nivel global presupuestario del Fondo Regular de US\$85.298.200;

El Informe Anual de la Junta de Auditores Externos (CP/doc.4555/11), presentado al Consejo Permanente el 4 de mayo de 2011;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los artículos 54 y 55 de la Carta de la Organización de los Estados Americanos, la Asamblea General aprueba el programa-presupuesto de la Organización y establece las bases para fijar la cuota con que debe contribuir cada uno de los Gobiernos al sostenimiento de la Organización, tomando en cuenta la capacidad de pago de los respectivos países y la determinación de éstos de contribuir en forma equitativa;

Que, de acuerdo con el artículo 60.b de la Carta de la Organización de los Estados Americanos, el Presidente de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP) presentó al Consejo Permanente un informe sobre el proyecto de programa-presupuesto de la Organización para 2012 (CP/CAAP-3142/11), el cual fue transmitido a la Asamblea General;

Que la Asamblea General, mediante la resolución AG/RES. 1 (XXXVI-E/08) rev. 1, encomendó al Consejo Permanente que realice un examen a fondo de todos los recursos y gastos de la Organización en el contexto de los mandatos existentes con el fin de priorizar y optimizar el uso de los recursos para futuros programas-presupuestos con ajuste a la capacidad de los Estados Miembros para financiarlos;

Que en cumplimiento de dicho mandato, la CAAP acordó desarrollar el denominado “Proceso general de la revisión de programas de la OEA” (CP/CAAP-2988/09 rev. 3), el cual tiene por objeto proporcionar una serie de recomendaciones al Consejo Permanente y a la Asamblea General que sirvan de insumo para que en dichas instancias se definan, entre otros aspectos, las prioridades de acción de los Estados Miembros que permitan viabilizar la sostenibilidad financiera de la OEA a largo plazo; y que dicho proceso se encuentra en marcha; y

Que, de conformidad con la política de paridad de sueldos con las Naciones Unidas establecida en la resolución AG/RES. 1319 (XXV-O/95) y el artículo 40 de las Normas Generales para el Funcionamiento de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (Normas Generales), en 2011 el Secretario General realizó ajustes en las escalas de sueldos básicos de la Secretaría General y aumentó el ajuste por lugar de destino para Washington, D. C.

RECORDANDO:

La presentación del Secretario General al Consejo Permanente en diciembre de 2005, en donde se plantearon como áreas prioritarias de la Organización los derechos humanos, la democracia y gobernabilidad, el desarrollo integral y la seguridad multidimensional, y que desde entonces han sido reconocidas como “los cuatro pilares” de la Organización; y

La presentación del Secretario General sobre la situación del presupuesto 2011 en la que propuso aumentar la eficiencia del Programa de Becas bajo la premisa de “no disminuir ni el número de becas por país ni la calidad de las becas”, refrendando el compromiso “de aumentar el fondo existente mediante una búsqueda agresiva de financiamiento externo.”

TOMANDO NOTA:

Que la Asamblea General, en su trigésimo cuarto período extraordinario de sesiones, mediante la resolución AG/RES. 1 (XXXIV-E/07), aprobó la Metodología para el Cálculo de la Escala de Cuotas para el Financiamiento del Fondo Regular de la Organización; y

Que conforme a la metodología establecida por la resolución AG/RES. 1 (XXXIV-E/07) las cuotas de los Estados Miembros fueron recalculadas para los años 2012-2014, lo cual quedó reflejado en la resolución AG/RES. 2696 (XLI-O/11) que aprobó el Financiamiento del Programa-Presupuesto de la Organización 2012;

TENIENDO PRESENTE:

Que de acuerdo con el artículo 12.d de las Normas Generales, “corresponde al Secretario General [...] redistribuir las funciones de las dependencias existentes, sea incorporando unas a otras, dividiéndolas o subdividiéndolas cuando sea necesario, para mayor eficacia de los servicios y mejor ejecución de los programas y siempre que ello no implique aumento en los gastos presupuestados para dichos servicios o programas” y que el Secretario General ejercerá estas atribuciones de acuerdo con las presentes Normas Generales y las disposiciones presupuestarias que establezca la Asamblea General;

Que en el artículo 120 de la Carta de la Organización de los Estados Americanos se estipula que “para integrar el personal de la Secretaría General se tendrá en cuenta, en primer término, la eficiencia, competencia y probidad; pero se dará importancia, al propio tiempo, a la necesidad de que el personal sea escogido, en todas las jerarquías, con un criterio de representación geográfica tan amplio como sea posible”;

Que se insta al Secretario General a que continúe con la labor de ejecutar políticas de equidad e igualdad de género en el lugar de trabajo y asegurar la responsabilidad de cada jefe de rendir cuentas sobre la aplicación de estas políticas; y

Que es importante mantener una cultura y práctica de austeridad, eficacia, rendición de cuentas, eficiencia, transparencia y prudencia en el uso, ejecución y gestión de los recursos de la Organización,

RESUELVE:

APROPIACIONES PRESUPUESTARIAS

1. Aprobar y autorizar el programa-presupuesto de la Organización para el ejercicio fiscal comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012, financiado por los fondos y los montos que se indican a continuación:

	2012 (US\$1.000)
a) Fondo Regular	85.350,8
b) Fondo Voluntario	<u>2.275,6</u>

2. Aprobar los niveles específicos de apropiación, por capítulo, programa y subprograma, con las recomendaciones, instrucciones o mandatos que se especifican a continuación:

		2012
		(US\$1.000)
1 -	SECRETARIO GENERAL	3.632,3
12A	Oficina del Secretario General	1.582,1
12B	Secretaría de Cumbres	504,3
12F	Oficina de Protocolo	543,9
12E	Departamento de Asesoría Legal	1.002,0
2 -	SECRETARIO GENERAL ADJUNTO	<u>17.142,9</u>
22A	Oficina del Secretario General Adjunto	1.567,8
22B	Oficina de la Secretaría de la Asamblea General, la Reunión de Consulta, el Consejo Permanente y los Órganos Subsidiarios	1.378,0
22C	Departamento de Gestión de Conferencias y Reuniones	5.453,4
22D	Oficina de Coordinación de las Oficinas y Unidades de la Secretaría General en los Estados Miembros	7.643,5
22F	Biblioteca Colón	870,4
22H	Asamblea General	168,1
22I	Reuniones no programadas de la OEA	61,7
3 -	ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y DESCENTRALIZADOS	<u>12.994,5</u>
32A	Corte Interamericana de Derechos Humanos	2.161,0
32B	Comisión Interamericana de Derechos Humanos y su Secretaría Ejecutiva	4.779,7
32C	Tribunal Administrativo de la OEA y su Secretaría	53,0
32D	Oficina del Inspector General	1.162,3
32E	Junta de Auditores Externos	175,2
32G	Junta Interamericana de Defensa	1.256,0
32H	Fundación Panamericana para el Desarrollo	131,8
32I	Secretaría Permanente de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM)	1.254,0
32J	Fundación para las Américas	188,9
32K	Secretaría de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL)	622,6
32L	Secretaría de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP)	195,9
32M	Dirección General del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes	1.014,1

		2012
		(US\$1.000)
4 -	SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS	<u>2.757,7</u>
42A	Secretaría de Asuntos Jurídicos	517,3
42B	Departamento de Derecho Internacional	1.460,1
42C	Departamento de Cooperación Jurídica	780,3
5 -	SECRETARÍA DE SEGURIDAD MULTIDIMENSIONAL	<u>4.119,4</u>
52A	Secretaría de Seguridad Multidimensional	458,0
52C	Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD)	1.793,0
52D	Secretaría del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE)	493,6
52E	Departamento de Seguridad Pública	1.015,7
52F	Departamento de Defensa y Seguridad Hemisférica	359,1
6 -	SECRETARÍA DE ASUNTOS POLÍTICOS	<u>4.436,8</u>
62A	Secretaría de Asuntos Políticos	850,1
62B	Departamento para la Cooperación y Observación Electoral	1.345,9
62C	Departamento de Sustentabilidad Democrática y Misiones Especiales	1.211,3
62D	Departamento para la Gestión Pública Efectiva	1.029,5
7 -	SECRETARÍA EJECUTIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL	<u>13.988,8</u>
72A	Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral	1.273,9
72C	Departamento de Desarrollo Económico, Comercio y Turismo	2.410,6
72D	Departamento de Desarrollo Sostenible	1.393,6
72E	Departamento de Desarrollo Social y Empleo	1.229,3
72G	Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura	7.530,4
72H	Reuniones del CIDI, Reuniones Ministeriales y Reuniones de las Comisiones Interamericanas	151,0
8 -	SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERNAS	3.776,4
82A	Secretaría de Relaciones Externas	814,6
82C	Departamento de Asuntos Internacionales	841,9
82D	Museo de Arte de las Américas	522,9
82F	Departamento de Prensa y Comunicación	1.597,0

2012
(US\$1.000)

9 -	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	<u>10.254,2</u>
92A	Secretaría de Administración y Finanzas	268,5
92B	Departamento de Recursos Humanos	1.888,6
92C	Departamento de Servicios de Gestión Financiera y Administrativa	2.923,0
92D	Departamento de Servicios de Información y Tecnología	2.008,7
92E	Oficina de Servicios de Compras	842,4
92F	Oficina de Servicios Generales	1.573,8
92G	Departamento de Planificación y Evaluación	749,2
10 -	INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y COSTOS COMUNES	<u>12.247,8</u>
	Equipo y Suministros: Computadoras	868,0
102A		
102B	Equipo de Oficina y Suministros	29,5
102C	Sistema OASES	453,6
102D	Administración y Mantenimiento de Edificios	5.201,3
102E	Seguros Generales	396,1
102G	Reclutamiento y Transferencias	56,0
102H	Terminaciones y Repatriaciones	1.126,1
102I	Viaje al País de Origen	207,3
102J	Subsidio de Educación e Idiomas y Exámenes Médicos	67,4
102K	Pensiones para Ejecutivos Retirados y Seguro Médico y de Vida para Funcionarios Retirados	3.505,7
102L	Desarrollo de Recursos Humanos	277,9
102M	Contribución a la Asociación de Personal	5,1
102N	Contribución a la Asociación de Retirados de la OEA (AROAS)	5,1
102O	Contribución al Fondo de Reserva	48,7

RENDICIÓN DE CUENTAS ANTE LOS ESTADOS MIEMBROS

1. Encomendar a la Secretaría General que presente a la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP), a más tardar el 30 de noviembre de 2011, un calendario con fechas específicas en las que se habrán de presentar los informes, estrategias y planes mencionados en la presente resolución, de tal manera que los Estados Miembros puedan corroborar oportunamente la información que se les proporcione y den el debido seguimiento al cumplimiento de los mandatos y la ejecución presupuestaria del Fondo Regular y de los fondos voluntario, específicos, fiduciarios y de servicio, incluida la recuperación de costos indirectos.

DISPOSICIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO Y PRESUPUESTARIO

A. PRESUPUESTARIAS Y FINANCIERAS

1. Programa-presupuesto para 2013

- a) Encomendar a la Subcomisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios de la Comisión Preparatoria de la Asamblea General que considere una propuesta a ser elevada a la Asamblea General, en su cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones a celebrarse en julio de 2012, a fin de establecer el nivel global presupuestario y las fuentes de financiamiento para el programa-presupuesto 2013. Los ingresos para financiar el programa-presupuesto de 2013 incluirán: ingresos por concepto de cuotas, ingresos por concepto de intereses y alquileres, aportes por dirección técnica y apoyo administrativo provenientes del Fondo Especial Multilateral del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (FEMCIDI) y de los fondos fiduciarios y específicos, y todos los otros ingresos varios. El nivel global presupuestario incluirá una propuesta para cubrir los aumentos reglamentarios y por costo de vida.
- b) Convocar a un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, que se celebre a más tardar el 15 de noviembre de 2012, con el fin de considerar y aprobar el programa-presupuesto 2013.
- c) Solicitar al Secretario General que, de conformidad con las directrices emanadas del cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones de la Asamblea General, presente la propuesta de programa-presupuesto a la Comisión Preparatoria del período extraordinario de sesiones mencionado en el párrafo anterior, a más tardar noventa días antes del inicio del período extraordinario de sesiones, conforme al artículo 90 de las Normas Generales.
- d) Los gastos totales para el rubro de personal (rubro 1) no deberán exceder el 64,38% de la cifra indicativa para el programa-presupuesto del Fondo Regular para 2013, incluido cualquier incremento reglamentario que sea necesario.
- e) El Consejo Permanente estará autorizado para ajustar de manera excepcional, a su criterio y con el debido asesoramiento de la CAAP, el porcentaje contenido en el párrafo III.A.1.d) anterior, en respuesta a cambios en los factores económicos o financieros que incidan en la ejecución del Presupuesto Regular.

- f) Encomendar a la Secretaría General, que presente al Consejo Permanente, un estudio sobre el nivel máximo adecuado para gastos de personal, en el contexto de la revisión de la política general de recursos humanos, para ser sometido a la consideración del siguiente período ordinario de sesiones de Asamblea General.

2. Informes de gestión y examen de los gastos y del financiamiento del programa-presupuesto

- a) Reiterar la decisión de la Asamblea General contenida en la resolución AG/RES. 1 (XL-E/10):
 - i. Encomendar al Consejo Permanente que considere las recomendaciones de la Junta de Auditores Externos presentadas en sus informes sobre los estados financieros correspondientes a los períodos fiscales 2009 y 2010 (CP/doc.4555/11), entre otras, con referencia a la necesidad de un ajuste periódico entre los ingresos por concepto de cuotas y el nivel de gastos de la Organización.
 - ii. Solicitar a la Secretaría General que, dentro de los 90 días siguientes al cierre de cada ejercicio fiscal, prepare un informe que contenga la siguiente información:
 - (a) Desembolsos reales del año fiscal por ajustes estatutarios hechos a la remuneración del personal a raíz del uso de la “paridad inteligente” por la Organización (tal como se indica en el documento CP/CAAP-2848/06 corr. 1) conforme a las recomendaciones de la Comisión de la Administración Pública Internacional.
 - (b) Variación entre los desembolsos reales de conformidad con el inciso (a) anterior y los costos estimados de los ajustes estatutarios a la remuneración del personal.
 - (c) Sugerencias sobre la forma en que se deben financiar regularmente las variaciones entre los costos reales y los costos estimados y los riesgos asociados.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 95 de las Normas Generales, este párrafo seguirá en vigor aún después de la vigencia de la presente resolución.

- b) Solicitar a la Secretaría General que presente trimestralmente a la CAAP sus informes de gestión administrativa y financiera, incluido un resumen ejecutivo. Dichos informes serán orientados a proveer una guía gerencial integral para la asignación estratégica de recursos e informar sobre el cumplimiento de la Secretaría General con los mandatos de la Asamblea General relacionados con las políticas que afectan la gestión administrativa, así como mostrar los avances logrados en cuanto a la austeridad, eficacia, rendición de cuentas, eficiencia, transparencia y prudencia en el uso de los recursos de la Organización, e incluir un seguimiento de las recomendaciones formuladas por la Junta de Auditores Externos que identifique aquellas recomendaciones que hayan sido implementadas por la Organización. Los informes deberán incluir, entre otros, las siguientes partes:
 - i. Una discusión y análisis del informe desde una perspectiva gerencial que resuman la situación financiera de la Secretaría General.

- ii. Informes financieros detallados, incluida la ejecución presupuestaria del Fondo Regular y de los fondos voluntario, específicos, fiduciarios y de servicio, incluida la recuperación de costos indirectos.
- iii. Información detallada sobre la gestión de recursos humanos, incluida la información sobre nuevos nombramientos, cargos de confianza, transferencias de personal, reclasificaciones, renunciaciones y ceses de contratos, así como el efecto de estos cambios sobre el presupuesto y la distribución de género y la representación geográfica.
- iv. Información detallada sobre medidas para el control de gastos de viaje, indicada en el párrafo III.A.11 de esta resolución.
- v. Información detallada sobre los ingresos generados a través del alquiler de salones de conferencias y el Salón de las Américas.
- vi. Información sobre las contribuciones externas para apoyar las actividades de la Organización, así como contribuciones para el mantenimiento y mejoras de edificios.
- vii. Información sobre el avance en la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público.
- viii. Información sobre los costos adicionales en los que se haya incurrido debido al incumplimiento en los horarios establecidos para las reuniones.
- ix. Información sobre las fundaciones, organizaciones de la sociedad civil y otras entidades privadas que lleven a cabo proyectos con fondos específicos, y en el que se incluyan detalles sobre sus áreas de actividad y las tareas que realiza la Secretaría de Relaciones Externas para fomentar la cooperación entre la Organización y estas entidades privadas.

3. Política sobre recuperación de costos indirectos

Encomendar a la Secretaría General que continúe centralizando la recuperación de costos indirectos provenientes de los Fondos Específicos que recibe la Organización. La Secretaría General deberá administrar los costos indirectos con una adecuada distribución de funciones centrales y de funciones a cargo de las áreas programáticas para incrementar la eficiencia en la utilización de los fondos recuperados. Asimismo, solicitar a la Oficina del Inspector General que audite la gestión de la recuperación de costos indirectos.

4. Captación de fondos

- a) Encomendar al Secretario General que, en sus esfuerzos de movilización de recursos externos, promueva y privilegie, a través de la Secretaría de Relaciones Externas, y en coordinación con los Estados Miembros, el apoyo a la implementación de los mandatos emanados de la Asamblea General y que presente a la CAAP un informe anual sobre los resultados de dichas gestiones.

- b) Encomendar a la Secretaría General que actualice y presente al Consejo Permanente, a través de la CAAP, a más tardar el 2 de abril de 2012 una estrategia integral de captación de fondos de la Organización, en la que se incluya la recaudación de fondos para los bienes inmuebles, las reparaciones urgentes y la conservación de edificios históricos, según se indica en el párrafo III.B.18 de esta resolución, que responda a los mandatos y prioridades de la misma.

5. Pago de cuotas

- a) Reiterar a los Gobiernos de los Estados Miembros la necesidad de que continúen pagando sus cuotas y atrasos de conformidad con la resolución AG/RES. 1757 (XXX-O/00), “Medidas destinadas a alentar el pago oportuno de las cuotas”, modificada mediante la resolución AG/RES. 2157 (XXXV-O/05), y por la presente resolución conforme al párrafo siguiente.
- b) Modificar el párrafo B.1 del anexo A de la resolución AG/RES. 1757 (XXX-O/00), reemplazándolo por el siguiente en letras cursivas:

“Los Estados Miembros que hayan pagado la totalidad de sus cuotas para el año fiscal corriente al 31 de marzo de ese período, tendrán derecho a los siguientes descuentos: el 3% de la cuota pagada al 31 de enero, el 2% de la cuota pagada al último día del mes de febrero y el 1% de la cuota pagada al 31 de marzo. Procederá el descuento por pronto pago en la fecha de pago. El descuento se aplicará a las cuotas correspondientes al siguiente ejercicio fiscal”.

Esta disposición permanecerá en vigor hasta que la modifique la Asamblea General.

6. Planificación estratégica y evaluación

Encomendar al Secretario General:

- a) que proporcione a los Estados Miembros un informe anual detallado sobre los resultados obtenidos y los recursos asignados para el cumplimiento de los mandatos de la Organización. Esta información deberá ser estructurada por pilares, área responsable de la Secretaría General y objeto de gasto;
- b) que prosiga, en consulta con los Estados Miembros y en coordinación con el Grupo de Trabajo sobre la Revisión de los Programas de la OEA, con la implementación de un proceso de planificación que identifique objetivos estratégicos, establezca resultados operativos y alinee programas y proyectos a los mandatos emitidos por los órganos políticos. La formulación de los objetivos estratégicos que orienten el proceso de planificación de la Organización se realizará en concordancia con los propósitos esenciales de ésta, establecidos en la Carta de la Organización de los Estados Americanos, y será oportunamente aprobada por la Asamblea General;
- c) que prosiga, en consulta con los Estados Miembros y en colaboración con el Grupo de Trabajo sobre la Revisión de los Programas de la OEA, con la evaluación de los programas y proyectos de la Organización que respondan a los mandatos emitidos por los órganos políticos y, posteriormente, defina y establezca los resultados operativos de acuerdo con los objetivos estratégicos y el proceso de alineamiento aludido en el párrafo anterior, los que serán aprobados por la Asamblea General, tomando en cuenta las ventajas comparativas de la Organización, y asigne en consecuencia los recursos presupuestarios, y

- d. que se asegure que el proceso de formulación del presupuesto sea guiado por objetivos estratégicos, resultados programados e indicadores relacionados.

7. Políticas de recursos humanos

- a) Encomendar al Secretario General, que presente a más tardar el 30 de abril de 2012 la versión actualizada y revisada de la estrategia integral de gestión de recursos humanos presentada a la CAAP el 22 de marzo de 2011, con la debida consideración de las Normas Generales para el Funcionamiento de la Secretaría General, el Reglamento de Personal y el proceso de planificación y evaluación estratégica, en el marco del proceso de planificación definido en el párrafo III.6, que incluya dentro del marco de austeridad y disciplina presupuestal que debe orientar los trabajos de la Organización, el redimensionamiento de la estructura organizacional y salarial de la Organización, bajo el principio de que todas las posiciones de director de departamento sean consideradas en el mismo nivel o grado de clasificación. Esto último a más tardar el 28 de febrero de 2012.
- b) La Secretaría General presentará a la CAAP cada 30 días informes de seguimiento y avances sobre la estrategia integral de recursos humanos.
- c) Encomendar al Secretario General que presente al Consejo Permanente para su información y consideración, a más tardar el 31 de enero de 2012, la versión revisada del proyecto de Código de Ética del Personal de la Secretaría General.,

c) Nombramientos de confianza

- ii. Encomendar al Secretario General que a más tardar el 31 de enero de 2012 dé cumplimiento al artículo 21 de las Normas Generales, el cual establece que el número de cargos de confianza financiados por el Fondo Regular no debe exceder el ocho por ciento de los cargos financiados por ese fondo, incluso mediante la reducción de los cargos de confianza que no son de carrera. Encomendar al Secretario General que dé cumplimiento al artículo 21b de dichas normas, con la finalidad de proteger los derechos de los funcionarios según lo establecido en el Reglamento de Personal y las Normas Generales. Adicionalmente, encomendar al Secretario General que presente al Consejo Permanente, en el marco establecido en el párrafo operativo 7.a supra, una propuesta que defina los criterios para el nombramiento en cargos de confianza, prestando especial atención a su aplicabilidad a los cargos de director, abriéndolos a concurso externo.
- ii. Al definir las propuestas indicadas en los párrafos 7.a y 7.d.i supra, el Secretario General deberá considerar: el principio de mérito, la idoneidad comprobada para el cargo, la transparencia en los procedimientos de contratación, la no discriminación, la distribución geográfica equitativa, el equilibrio de género en todos los ámbitos de la Organización y la metodología para la gestión del personal y la evaluación del desempeño.

e. Revisión de las Normas Generales

i. Solicitar a la Secretaría General que, a más tardar el 31 de mayo de 2012, presente al : Consejo Permanente una propuesta de revisión de las Normas Generales para el Funcionamiento de la Secretaría General de la Organización, en particular para incluir recomendaciones de ajuste de las reglas, políticas y prácticas relativas a los recursos humanos de la Secretaría General, en especial en lo referente a los mecanismos de contratación contenidos en el Capítulo III de las Normas Generales, atendiendo las recomendaciones de la Junta de Auditores Externos (CP/doc. 4555/11).

f. Cualquier ahorro generado por la aplicación de estas medidas en la política de recursos humanos deberá ser trasferido al Subfondo de Reserva de la Organización, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 72 de las Normas Generales.

8. Oficinas de la Secretaría General en los Estados Miembros

Encomendar al Secretario General que presente a la CAAP a más tardar el 30 de abril de 2012 un plan que incluya opciones para racionalizar y reducir el costo al Fondo Regular de las operaciones de las Oficinas de la Secretaría General en los Estados Miembros.

9. Recursos del Programa de Becas y Capacitación de la OEA

- a) Autorizar a la Secretaría General a utilizar en 2012 hasta US\$ 250.000 del Programa de Becas y Capacitación de la OEA para el Fondo destinado a financiar el Programa de Alianzas para la Educación y la Capacitación (PAEC). El propósito de este programa será atraer y complementar ofertas de becas de los Estados Miembros y Observadores Permanentes, así como de organizaciones privadas y de universidades, para aumentar el número de becas ofrecidas por el Programa de Becas y Capacitación de la OEA.
- b) El PAEC será administrado conforme a lo establecido en los respectivos acuerdos de cooperación siguiendo los principios previstos en el Manual de Procedimientos de los Programas de Becas y Capacitación de la OEA y, en la medida de lo posible, los mecanismos allí establecidos, sin perjuicio de la institución que administre el Programa o parte del mismo.
- c) Exhortar a la Secretaría General, a través de su Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura, a explorar otros mecanismos de financiamiento que permitan expandir las oportunidades de acceso a la educación técnica y superior mediante préstamos o garantías de préstamos financiados con recursos distintos a los del Fondo Regular.

10. Fundaciones creadas por la Secretaría General

- a) Ratificar que la Secretaría General de la OEA respalda y participa en la Fundación para las Américas, en Jóvenes Emprendedores de las Américas y en la Fundación Panamericana para el Desarrollo, y que la instalación de otras iniciativas seguirán los procedimientos establecidos por la Organización.

- b) Subrayar que aquellas fundaciones creadas por la Secretaría General deberán asimismo mantener una cultura y práctica de austeridad, eficacia, rendición de cuentas, eficiencia, transparencia y prudencia en el uso, ejecución y gestión de dichos recursos, y deberán presentar informes financieros con regularidad sobre el uso de los recursos, por lo menos una vez cada trimestre, al Departamento de Servicios de Gestión Financiera y Administrativa (DFAMS).

11. Viajes

- a) Encomendar a la Secretaría General que refuerce las medidas para asegurar el cumplimiento de la regla vigente establecida por el Consejo Permanente que requiere que todos los pasajes financiados con el Fondo Regular, el FEMCIDI, fondos específicos y fondos fiduciarios administrados por la Secretaría General sean comprados en clase económica, salvo los casos del Secretario General, el Secretario General Adjunto y el Presidente del Consejo Permanente.
- b) Encargar a la Oficina del Inspector General que en su Plan de Trabajo incluya el monitoreo del cumplimiento de esta medida.

12. Servicios de conferencias y reuniones

- a) Encomendar a la Secretaría General la efectiva aplicación de la Resolución CP/RES.982 (1797/11) “Actualización de costos de conferencia y reuniones financiadas por la OEA”, aprobada por el Consejo Permanente el 30 de marzo de 2011, la cual incluye datos sobre los medios más eficientes y rentables de proveer estos servicios, en la sede y fuera de la sede y toma en consideración los requerimientos de los Estados Miembros, las necesidades generales y las limitaciones de la Organización para cumplir con sus mandatos
- b) Instar a los representantes de los Estados Miembros que asisten a las sesiones del Consejo Permanente, sus comisiones, subcomisiones y grupos de trabajo, o que las presiden, a que cumplan con el horario de inicio y término de las reuniones, con el objeto de maximizar el uso de los servicios de interpretación disponibles durante las reuniones programadas en el calendario de conferencias, y para evitar pagar por servicios de interpretación no utilizados por períodos programados para dichas reuniones.
- c) Encomendar a la Secretaría General que revise y mejore bienalmente la metodología para la formulación de presupuestos de todas las conferencias y reuniones, en la que se incluya la duración, la frecuencia, el número y la coordinación de las sesiones, a fin de promover la eficiencia y la eficacia, según está consignado en la Resolución CP/RES.982 (1797/11)

Esta disposición permanecerá en vigor hasta que la modifique la Asamblea General.

13. Establecimiento de un proceso estructurado de preparación del presupuesto

- a) Solicitar a la Secretaría General que implemente un proceso de preparación del presupuesto con el fin de que antes de que inicie el ciclo de discusión y aprobación del programa-presupuesto de 2013 se realicen las consultas necesarias para recabar y presentar los datos e informes que las Misiones Permanentes requieran al comienzo de las sesiones de la Subcomisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios de la Comisión Preparatoria.

- b) Reiterar a la Secretaría General la necesidad de ceñirse estrictamente al calendario de fechas de presentación de la propuesta del programa-presupuesto, así como a los requerimientos de información complementaria, establecidos por el artículo 90 de las Normas Generales.
- c) Encomendar a la CAAP que continúe dando seguimiento al proceso de adopción de las recomendaciones de auditoría y a las disposiciones administrativas y presupuestarias de la presente resolución, con el objetivo de evaluar los resultados obtenidos y la eficacia de las acciones tomadas en cumplimiento de la misma.

B. OTRAS DISPOSICIONES

14. Honorarios

Mantener en US\$150 diarios los honorarios de los miembros de los siguientes órganos que tienen derecho a tal pago: Tribunal Administrativo, Junta de Auditores Externos y Comité Jurídico Interamericano. Los honorarios de los miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y de la Corte Interamericana de Derechos Humanos se pagarán a razón de US\$300 diarios.

15. Comisión Interamericana de Derechos Humanos

Mantener la autorización presupuestaria de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para cubrir pagos a los miembros de la Comisión por concepto de servicios especiales, de conformidad con el artículo 21 del Reglamento de la Comisión, hasta un máximo de US\$2.000 por mes, por miembro. Esta medida presupuestaria se tomará sin perjuicio del derecho al pago de honorarios según lo dispuesto por la Asamblea General en el párrafo III.B.14 de esta resolución.

16. Corte Interamericana de Derechos Humanos

- a) Mantener la autorización presupuestaria de la Corte Interamericana de Derechos Humanos para cubrir el pago de emolumentos otorgados a los jueces miembros de la Corte, fijados de conformidad con el artículo 17 del Estatuto de la Corte, hasta un máximo de US\$2.000 por mes, por juez. Esta medida presupuestaria se tomará sin perjuicio del artículo 26 del Estatuto de la Corte y sin perjuicio del derecho al pago de honorarios según lo dispuesto por la Asamblea General en el párrafo III.B.14 de esta resolución.
- b) Considerar las conclusiones y recomendaciones que emanen del Grupo de Trabajo para el fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos en la propuesta de Programa Presupuesto 2013.

17. Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público

- a) Encomendar a la Secretaría General que continúe con su labor de implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSAS) con vistas a adoptarlas siguiendo la recomendación de los auditores, a partir del año fiscal que comienza el 1 de enero de 2015 y en períodos subsecuentes. Para este propósito, se autoriza al Consejo Permanente a que, después de considerar las recomendaciones de la CAAP, adopte las modificaciones que fueren necesarias a las Normas Generales, ad referendum de la Asamblea General, para que entren en vigor inmediatamente.

- b) Encomendar a la Secretaría General que cuando lo permitan los adelantos en la aplicación de las IPSAS tome las medidas necesarias para asegurar que los informes financieros y presupuestarios presentados a la CAAP sean congruentes con los lineamientos prescritos en dichas Normas.
- c) Encomendar a la Secretaría General que desarrolle un mecanismo apropiado de consultas sobre esta materia con la CAAP y que informe periódicamente sobre el progreso de este esfuerzo.

18. Estrategia integrada de bienes inmuebles

Encomendar a la CAAP que revise las opciones presentadas en 2011 por la Secretaría General para aprovechar al máximo las propiedades de la OEA y que recomiende al Consejo Permanente, y a la Asamblea General según corresponda, la adopción de decisiones, teniendo en cuenta el financiamiento necesario para reparaciones urgentes, mantenimiento, renovación y gestión del espacio físico de la Organización.

19. Límite respecto a los puestos trabajo

- a) El número de puestos trabajo que se aprueba para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 es de 471 puestos de trabajo, y durante el ejercicio del presupuesto este número no deberá ser superior al aprobado.
- b) En caso de proponer incrementos en el número aprobado de puestos trabajo, la Secretaría General lo someterá previamente a la aprobación de la CAAP.

20. Revisión integral de las Normas Generales para el Funcionamiento de la Secretaría General de la Organización

Solicitar a la Secretaría General que, a más tardar el 31 de julio de 2012, presente a la CAAP un estudio sobre una revisión integral de las Normas Generales para el Funcionamiento de la Secretaría General de la Organización

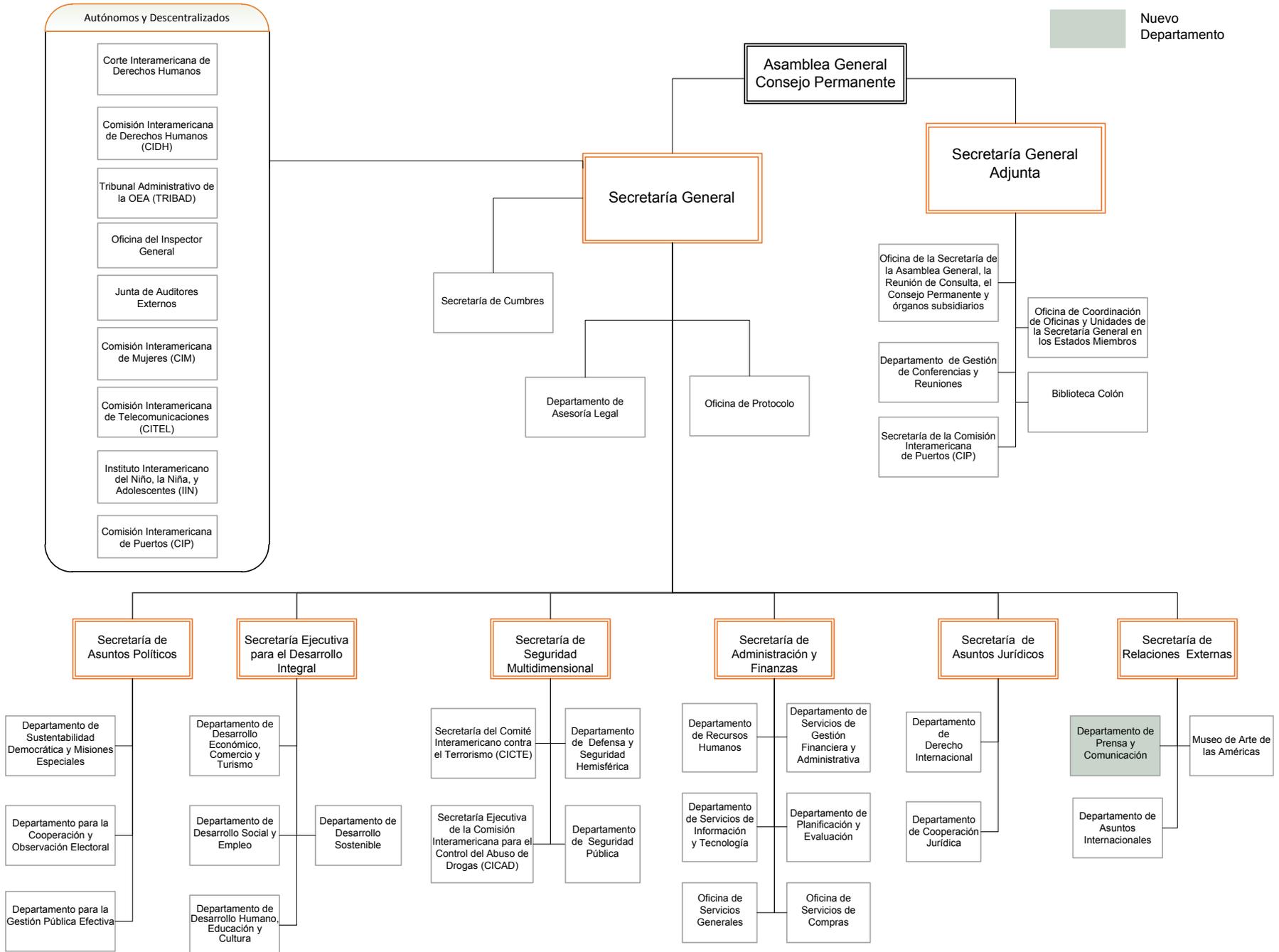
Esta página intencionalmente en blanco

Nota sobre la distribución de puestos

La resolución de la Asamblea General AG/RES. 1 (XLII—E/11) de Octubre 31, 2011 cambió substantivamente la distribución de los fondos designados para los costos de personal, lo cual afectó la propuesta hecha por el Secretario General con respecto a la distribución de personal en el Fondo Regular. La Oficina del Secretario General y la Secretaría de Administración y Finanzas elaborará una distribución inicial de los niveles de personal que entrará en vigencia el 1o. de enero de 2012, la cual reflejará, en la medida de lo posible, las re-asignaciones de fondos aprobadas por la Asamblea General. La nueva distribución de puestos sera actualizada y publicada en el informe trimestral sobre la administración de recursos de la OEA y en el portal financiero de la OEA.

Esta página intencionalmente en blanco

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL APROBADA 2012

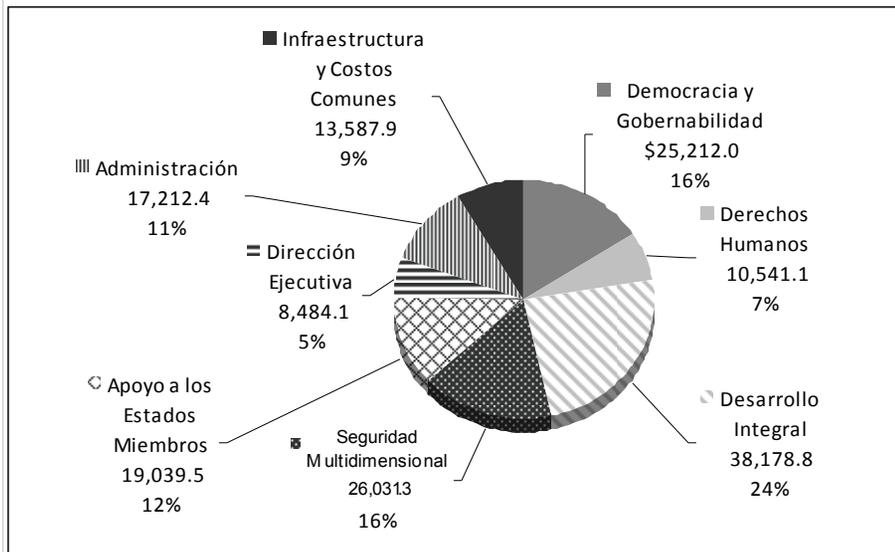


Esta página intencionalmente en blanco

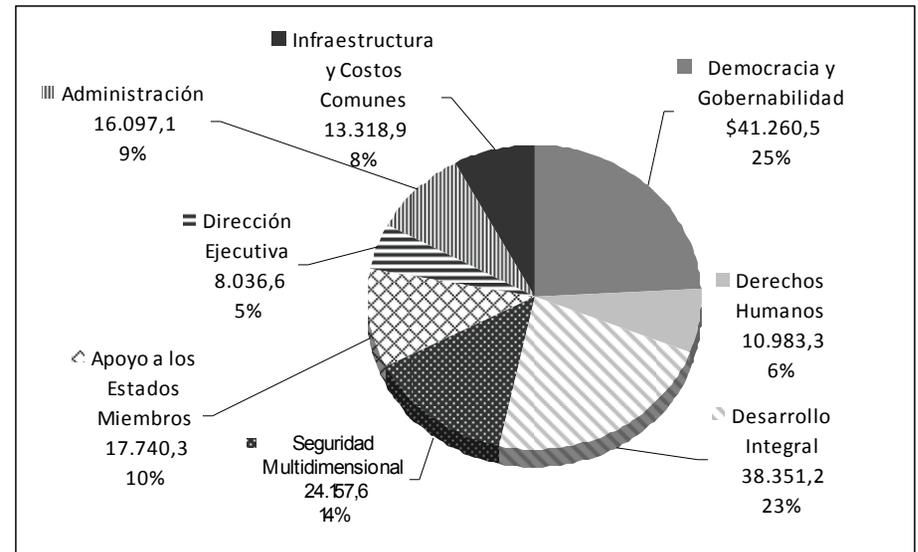
AREAS PROGRAMÁTICAS

Gráfico 1
Áreas Programáticas para 2012, Todos los Fondos (en miles)

2012
TOTAL \$158.287,1



2011
TOTAL \$169.945,5



Cuadro 1
Áreas Programáticas - Participación Relativa por Fondo (en miles)

	2012 Fondo Regular		2012 Fondo Específico y Voluntario		Total 2012		Participación Relativa Fondo Específico / Fondo Regular	
		%		%		%		
Democracia y Gobernabilidad	\$ 7,194.5	8.4	\$ 18,017.5	24.7	\$ 25,212.0	15.9		2.5
Derechos Humanos	6,940.7	8.1	3,600.4	4.9	10,541.1	6.7		0.5
Desarrollo Integral	17,396.1	20.4	20,782.7	28.5	38,178.8	24.1		1.2
Seguridad Multidimensional	5,375.4	6.3	20,656.0	28.3	26,031.3	16.4		3.8
Apoyo a los Estados Miembros	17,146.2	20.1	1,893.3	2.6	19,039.5	12.0		0.1
Subtotal	54,052.9	63.3	64,949.9	89.1	119,002.8	75.2		1.2
Dirección Ejecutiva	6,631.6	7.8	1,852.5	2.5	8,484.1	5.4		0.3
Administración	12,467.2	14.6	4,745.2	6.5	17,212.4	10.9		0.4
Infraestructura y Costos Comunes	12,199.1	14.3	1,388.7	1.9	13,587.9	8.6		0.1
Subtotal	31,297.9	36.7	7,986.5	10.9	39,284.4	24.8		0.3
Total	\$ 85,350.8	100.0	\$ 72,936.4	100.0	\$ 158,287.1	100.0		0.9

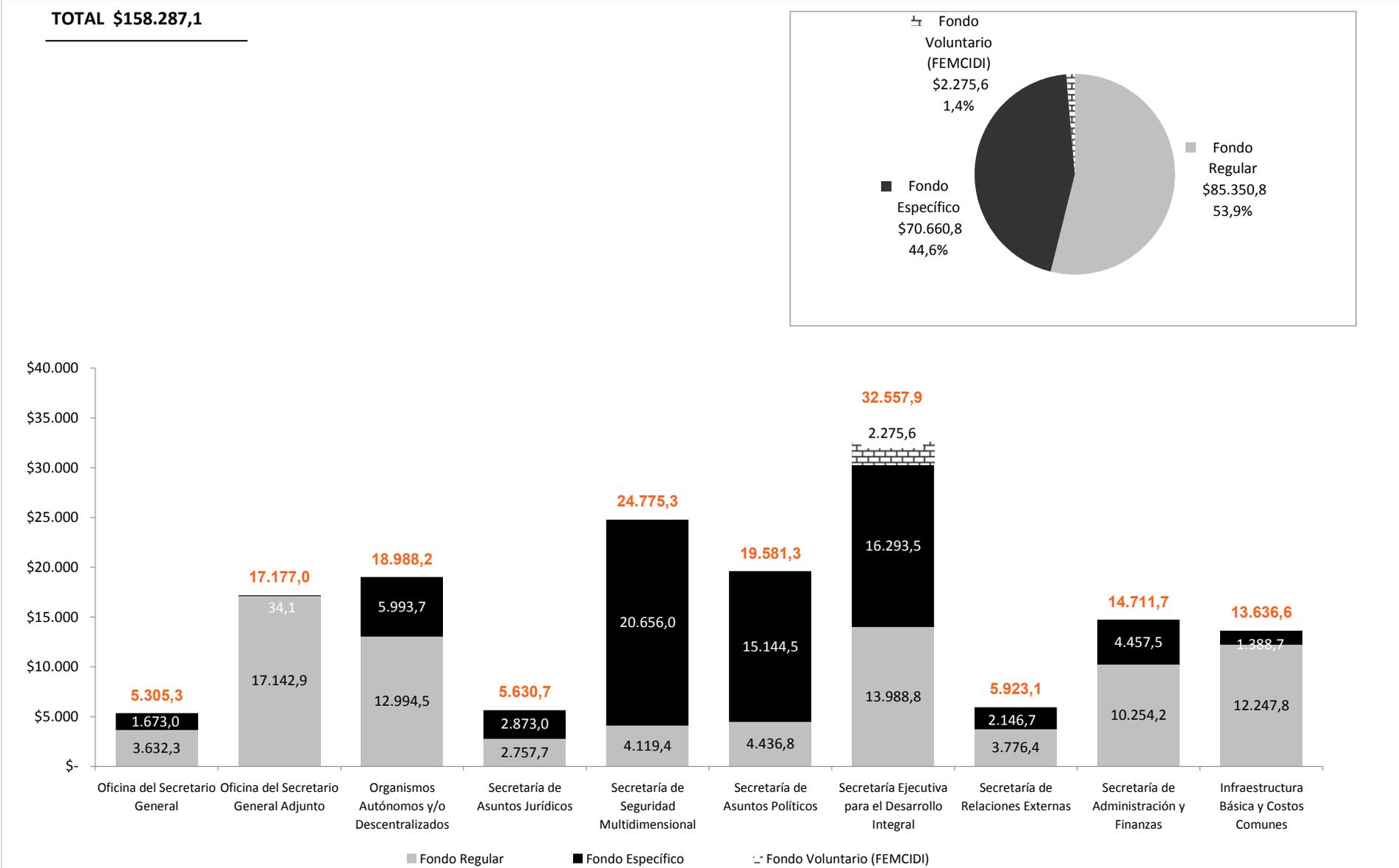
Cuadro 2
Áreas Programáticas - Variaciones Anuales en el Fondo Regular (en miles)

	2012 Total	2011 Total	Variación
Democracia y Gobernabilidad	\$ 7,194.5	\$ 7,411.6	\$ (217.1)
Derechos Humanos	6,940.7	6,704.8	235.9
Desarrollo Integral	17,396.1	17,453.5	(57.4)
Seguridad Multidimensional	5,375.4	5,177.6	197.8
Apoyo a los Estados Miembros	17,146.2	16,583.3	562.9
Subtotal	54,052.9	53,330.8	722.1
Dirección Ejecutiva	6,631.6	7,098.0	(466.4)
Administración	12,467.2	12,858.6	(391.4)
Infraestructura y Costos Comunes	12,199.1	12,062.4	136.7
Subtotal	31,297.9	32,019.0	(721.1)
Total	\$ 85,350.8	\$ 85,349.8	\$ 1.0

RESUMEN DE TODOS LOS CAPÍTULOS

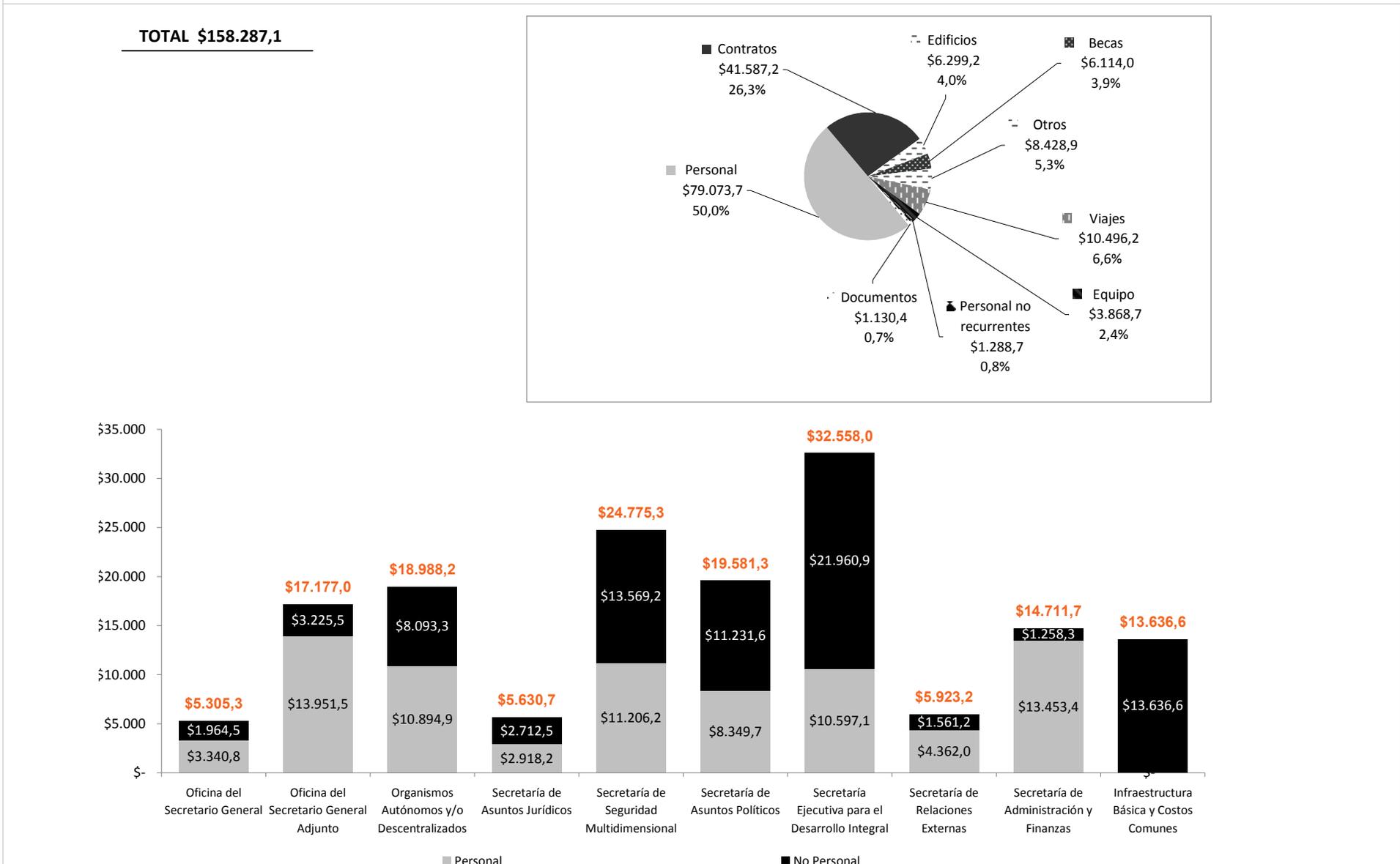
Fuentes de Financiamiento Proyectadas para 2012 por Fondo (Todos los Fondos)

Gráfico 2
(en miles)



Costos Proyectados por Objeto de Gasto para 2012 (Todos los Fondos)

Gráfico 3
(en miles)



Fondo Regular

Variación Anual en Presupuesto y Puestos del Fondo Regular por Subprograma

Cuadro 3
(en miles, donde aplique)

Fondo Regular, Personal y no Personal (en miles)	2012		2011		2010		2009
	Propuesto	% Δ	Aprobado	% Δ	Ejecución	% Δ	Ejecución
Personal	\$ 54.578,5	-0,7%	\$ 54.943,8	-3,1%	\$ 56.707,8	-0,2%	\$ 56.845,7
No Personal	30.772,3	1,2%	30.406,0	-8,3%	33.157,5	0,3%	33.062,3
Total	\$ 85.350,8	0,0%	\$ 85.349,8	-5,0%	\$ 89.865,4	0,0%	\$ 89.908,0

Fondo Regular Por Subprograma (en miles)	2012		2011		2010		2009
	Propuesto	% Δ	Aprobado	% Δ	Ejecución	% Δ	Ejecución
Capítulo 1 - Oficina del Secretario General	\$ 3.632,3	-2,4%	\$ 3.721,8	-17,3%	\$ 4.498,7	-3,8%	\$ 4.676,6
Capítulo 2 - Oficina del Secretario General Adjunto	17.142,9	4,8%	16.358,1	-3,2%	16.900,9	-0,7%	17.019,9
Capítulo 3 - Organismos Autónomos y/o Descentralizados	12.994,5	6,7%	12.177,4	5,2%	11.572,8	2,1%	11.336,4
Capítulo 4 - Secretaría de Asuntos Jurídicos	2.757,7	5,0%	2.627,3	-0,6%	2.642,5	0,9%	2.618,5
Capítulo 5 - Secretaría de Seguridad Multidimensional	4.119,4	5,0%	3.921,6	-7,4%	4.234,2	-6,8%	4.543,0
Capítulo 6 - Secretaría de Asuntos Políticos	4.436,8	-7,3%	4.784,3	9,2%	4.379,6	2,7%	4.265,0
Capítulo 7 - Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral	13.988,8	-3,1%	14.441,2	-1,0%	14.590,2	-10,2%	16.253,7
Capítulo 8 - Secretaría de Relaciones Externas	3.776,4	-12,8%	4.333,2	-15,7%	5.137,9	-2,5%	5.269,0
Capítulo 9 - Secretaría de Administración y Finanzas	10.254,2	-6,1%	10.922,5	-2,8%	11.240,7	1,8%	11.038,4
Capítulo 10 - Infraestructura Básica y Costos Comunes	12.247,8	1,5%	12.062,4	-17,8%	14.667,9	13,8%	12.887,5
Total	\$ 85.350,8	0,0%	\$ 85.349,8	-5,0%	\$ 89.865,4	0,0%	\$ 89.908,0

Fondo Regular (continuación...)
Personal y No Personal para 2012 por Subprograma

Cuadro 4
(en miles)

	Programa-presupuesto aprobado 2012			2012	Presupuesto Aprobado 2011
	Personal	No Personal	Total	% Personal / Total	
Capítulo 1 - Oficina del Secretario General					
Oficina del Secretario General (12A)	\$ 1.226,6	\$ 355,5	\$ 1.582,1	77,53%	\$ 1.743,9
Secretaría de Cumbres (12B)	450,1	54,2	504,3	89,25%	424,7
Departamento de Asesoría Legal (12E)	977,6	24,4	1.002,0	97,56%	960,0
Oficina de Protocolo (12F)	489,6	54,3	543,9	90,02%	593,2
Capítulo 1 - Oficina del Secretario General Total	3.143,9	488,4	3.632,3	86,55%	3.721,8
Capítulo 2 - Oficina del Secretario General Adjunto					
Oficina del Secretario General Adjunto (22A)	1.403,7	164,1	1.567,8	89,53%	1.582,9
Oficina de la Secretaría de la Asamblea General, la Reunión de Consulta, el Consejo Permanente y Órganos Subsidiarios (22B)	1.319,6	58,4	1.378,0	95,76%	1.214,8
Departamento de Gestión de Conferencias y Reuniones (22C)	3.654,2	1.799,2	5.453,4	67,01%	5.210,8
Oficina de Coordinación de las Oficinas y Unidades de la Secretaría General en los Estados miembros (22D)	6.766,1	877,4	7.643,5	88,52%	7.231,3
Biblioteca Colón (22F)	807,9	62,5	870,4	92,82%	863,5
Asamblea General (22H)	-	168,1	168,1	0,00%	168,1
Reuniones no Programadas de la OEA (22I)	-	61,7	61,7	0,00%	86,7
Capítulo 2 - Oficina del Secretario General Adjunto Total	13.951,5	3.191,4	17.142,9	81,38%	16.358,1
Capítulo 3 - Organismos Autónomos y/o Descentralizados					
Corte Interamericana de Derechos Humanos (32A)	-	2.161,0	2.161,0	0,00%	2.058,1
La Comisión Interamericana de Derechos Humanos y su Secretaría Ejecutiva (32B)	3.833,7	946,0	4.779,7	80,21%	4.646,7
Tribunal Administrativo de la OEA y su Secretaría (32C)	-	53,0	53,0	0,00%	53,0
Oficina de la Inspector General (32D)	923,2	239,1	1.162,3	79,43%	976,1
Junta de Auditores Externos (32E)	-	175,2	175,2	0,00%	175,2
Junta Inter-Americana de Defensa (32G)	-	1.256,0	1.256,0	0,00%	1.256,0
Fundación Panamericana para el Desarrollo (32H)	-	131,8	131,8	0,00%	131,8
Secretaría Permanente de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) (32I)	1.017,0	237,0	1.254,0	81,10%	1.119,4
Fundación para las Américas (32J)	188,9	-	188,9	100,00%	182,1
Secretaría de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones - CITEL (32K)	501,6	121,0	622,6	80,57%	390,9
Secretaría de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP) (32L)	188,9	7,0	195,9	96,43%	189,1
Dirección General del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (32M)	720,9	293,2	1.014,1	71,09%	999,0
Capítulo 3 - Organismos Autónomos y/o Descentralizados Total	7.374,2	5.620,3	12.994,5	56,75%	12.177,4

Fondo Regular (continuación...)
Personal y No Personal para 2012 por Subprograma

Cuadro 4 (continuación...)
(en miles)

	Propuesta de Programa-Presupuesto 2012			2012	Presupuesto Aprobado 2011
	Personal	No Personal	Total	% Personal / Total	
Capítulo 4 - Secretaría de Asuntos Jurídicos					
Secretaría de Asuntos Jurídicos (42A)	495,9	21,4	517,3	95,86%	484,2
Departamento de Derecho Internacional (42B)	1.139,1	321,0	1.460,1	78,02%	1.391,6
Departamento de Cooperación Jurídica (42C)	763,5	16,8	780,3	97,85%	751,5
Capítulo 4 - Secretaría de Asuntos Jurídicos Total	2.398,5	359,2	2.757,7	86,97%	2.627,3
Capítulo 5 - Secretaría de Seguridad Multidimensional					
Secretaría de Seguridad Multidimensional (52A)	410,6	47,4	458,0	89,65%	703,3
Secretaría de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) (52C)	1.387,9	405,1	1.793,0	77,41%	1.772,9
Secretaría del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) (52D)	389,0	104,6	493,6	78,81%	256,8
Departamento de Seguridad Pública (52E)	935,3	80,4	1.015,7	92,08%	1.188,6
Departamento de Defensa y Seguridad Pública (52F)	347,1	12,0	359,1	96,66%	-
Capítulo 5 - Secretaría de Seguridad Multidimensional Total	3.469,9	649,5	4.119,4	84,23%	3.921,6
Capítulo 6 - Secretaría de Asuntos Políticos					
Secretaría de Asuntos Políticos (62A)	747,2	102,9	850,1	87,90%	1.166,6
Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (62B)	1.263,6	82,3	1.345,9	93,89%	1.142,3
Departamento de Sustentabilidad Democrática y Misiones Especiales (62C)	1.140,4	70,9	1.211,3	94,15%	1.074,1
Departamento para la Gestión Pública Efectiva (62D)	984,5	45,0	1.029,5	95,63%	1.401,3
Capítulo 6 - Secretaría de Asuntos Políticos Total	4.135,7	301,1	4.436,8	93,21%	4.784,3
Capítulo 7 - Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral					
Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (72A)	945,9	328,0	1.273,9	74,25%	1.493,0
Departamento de Desarrollo Económico, Comercio y Turismo (72C)	1.988,5	422,1	2.410,6	82,49%	2.400,1
Departamento de Desarrollo Sostenible (72D)	1.302,5	91,1	1.393,6	93,46%	1.459,1
Departamento de Desarrollo Social y Empleo (72E)	1.132,2	97,1	1.229,3	92,10%	1.032,7
Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura (72G)	1.658,3	5.872,1	7.530,4	22,02%	7.905,3
Reuniones de CIDI, Reuniones Ministeriales y de los Comités Interamericanos (72H)	-	151,0	151,0	0,00%	151,0
Capítulo 7 - Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral Total	7.027,4	6.961,4	13.988,8	50,24%	14.441,2

Fondo Regular (continuación...)
Personal y No Personal para 2012 por Subprograma

Cuadro 4 (continuación...)
(en miles)

	Propuesta de Programa-Presupuesto 2012			2012	Presupuesto
	Personal	No Personal	Total	% Personal / Total	Aprobado 2011
Capítulo 8 - Secretaría de Relaciones Externas					
Secretaría de Relaciones Externas (82A)	671,3	143,3	814,6	82,41%	506,7
Departamento de Prensa y Comunicación (82B)	1.405,2	191,8	1.597,0	87,99%	2.255,5
Departamento de Asuntos Internacionales (82C)	791,9	50,0	841,9	94,06%	780,8
Museo de Arte de las Américas (82D)	506,8	16,1	522,9	96,92%	790,2
Capítulo 8 - Secretaría de Relaciones Externas Total	3.375,2	401,2	3.776,4	89,38%	4.333,2
Capítulo 9 - Secretaría de Administración y Finanzas					
Secretaría de Administración y Finanzas (92A)	252,6	15,9	268,5	94,08%	307,1
Departamento de Recursos Humanos (92B)	1.808,6	80,0	1.888,6	95,76%	1.919,5
Departamento de Servicios de Gestión Financiera y Administrativa (92C)	2.753,0	170,0	2.923,0	94,18%	2.933,0
Departamento de Servicios de Información y Tecnología (92D)	1.833,4	175,3	2.008,7	91,27%	2.353,8
Oficina de Servicios de Compras (92E)	820,3	22,1	842,4	97,38%	926,6
Oficina de Servicios Generales (92F)	1.509,4	64,4	1.573,8	95,91%	1.689,0
Departamento de Planificación y Evaluación (92G)	724,9	24,3	749,2	96,76%	793,5
Capítulo 9 - Secretaría de Administración y Finanzas Total	9.702,2	552,0	10.254,2	94,62%	10.922,5
Capítulo 10 - Infraestructura Básica y Costos Comunes					
Equipo y Suministros - Computadores (102A)	-	868,0	868,0	0,00%	431,7
Equipo y Suministros - Oficina (102B)	-	29,5	29,5	0,00%	29,5
Sistema OASES (102C)	-	453,6	453,6	0,00%	453,6
Administración y Mantenimiento de Edificios (102D)	-	5.201,3	5.201,3	0,00%	5.530,9
Seguros Generales (102E)	-	396,1	396,1	0,00%	396,1
Reclutamiento y Transferencias (102G)	-	56,0	56,0	0,00%	56,0
Terminaciones y Repatriaciones (102H)	-	1.126,1	1.126,1	0,00%	1.196,1
Viaje al País de Origen (102I)	-	207,3	207,3	0,00%	207,3

Fondo Regular (continuación...)
Personal y No Personal para 2012 por Subprograma

Cuadro 4 (continuación...)
(en miles)

	Propuesta de Programa-Presupuesto 2012			2012	Presupuesto
	Personal	No Personal	Total	% Personal / Total	Aprobado 2011
Subsidio de Educación, e Idiomas y Exámenes Médicos (102J)	-	67,4	67,4	0,00%	67,4
Pensiones para Ejecutivos Retirados y Seguro Médico y Vida para Funcionarios Retirados (102K)	-	3.505,7	3.505,7	0,00%	3.405,7
Desarrollo de Recursos Humanos (102L)	-	277,9	277,9	0,00%	277,9
Contribución a la Asociación de Personal (102M)	-	5,1	5,1	0,00%	5,1
Contribución al AROAS (102N)	-	5,1	5,1	0,00%	5,1
Subfondo de reserva (102O)	-	48,7	48,7	0,00%	-
Capítulo 10 - Infraestructura Básica y Costos Comunes Total	-	12.247,8	12.247,8	0,00%	12.062,4
Gran Total	\$ 54.578,5	\$ 30.772,3	\$ 85.350,8	63,95%	\$ 85.349,8

Esta página intencionalmente en blanco

“Debemos continuar fortaleciendo el Fondo Regular, nuestro principal fondo multilateral para atender las necesidades que la Asamblea General nos encomienda”.

José Miguel Insulza
Secretario General de la OEA
13 de mayo de 2011



*Relatoría sobre Derechos de los Pueblos Indígenas
2010
Paraguay*

SECCIÓN II

PROPUESTA DE PROGRAMA-PRESUPUESTO A NIVEL DE CAPÍTULO



*“Curso en-Línea para Profesores y Capacitadores en Educación Ciudadana para el Caribe”
Sala de clases en un colegio del Caribe
Abril, 2010*

“es necesario mejorar significativamente nuestra educación de manera que cuando nuestra población, más joven que las de otras regiones del mundo, se incorpore al trabajo, lo haga con las herramientas que el mundo moderno requiere. ”

José Miguel Insulza
Secretario General de la OEA
5 de Junio de 2011
San Salvador, El Salvador

Esta página intencionalmente en blanco

CAPÍTULO 1 - OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL

Misión

El Secretario General desempeña las funciones que le asignan la Carta de la OEA, los tratados y acuerdos interamericanos y las resoluciones de la Asamblea General, incluidas las Normas Generales, y las resoluciones de los demás órganos políticos dentro de sus respectivas esferas de competencia .

El Secretario General, conforme a lo dispuesto en la Carta de la OEA, dirige la Secretaría General, tiene la representación legal de la misma y es responsable ante la Asamblea General del cumplimiento adecuado de las obligaciones y funciones de la Secretaría General.

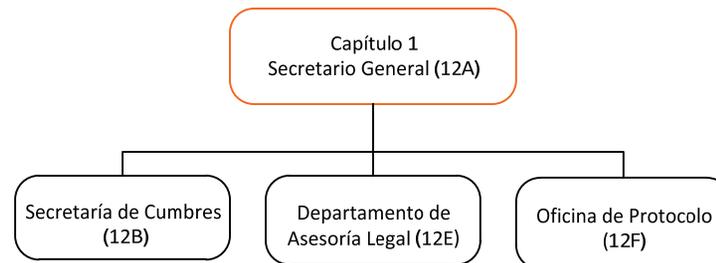
El Secretario General establece la organización interna de la Secretaría General, determina el número de funcionarios y sus condiciones de empleo, de conformidad con el programa-presupuesto y las Normas Generales.

El Secretario General presenta el proyecto de programa-presupuesto anual para la consideración de los órganos políticos pertinentes, y es responsable por la administración del Fondo Regular, de los fondos voluntarios y de los fondos específicos que están bajo la gestión en la Secretaría General .

El Secretario General puede participar en todas las reuniones de la Organización y llevar a la atención de la Asamblea General o del Consejo Permanente cualquier asunto que, en su opinión, pudiese afectar la paz y la seguridad del Hemisferio o el desarrollo de los Estados miembros.

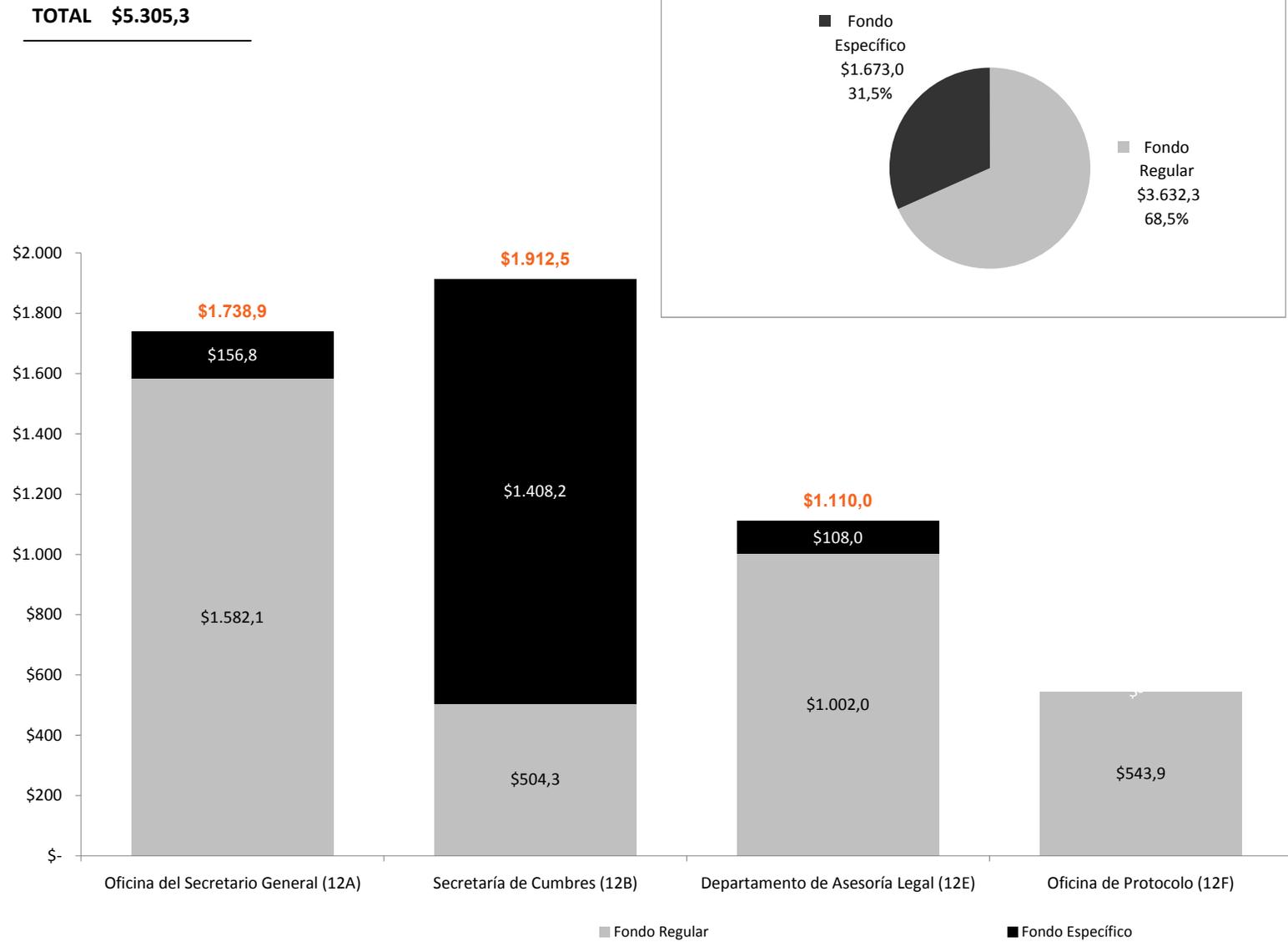
El Secretario General designa (a) al representante y representante suplente del Secretario General en la Comisión de Jubilaciones y Pensiones; (b) al Presidente de la Comisión del Fondo Fiduciario de Beneficios Médicos; (c) al Presidente del Comité Asesor de Selección y Ascensos; y (d) al Presidente de la Junta de Publicaciones. Como representantes del Secretario General, las personas designadas actuarán a título institucional y no a título personal, y sus opiniones deben reflejar las del Secretario General, no las propias.

Estructura Organizacional



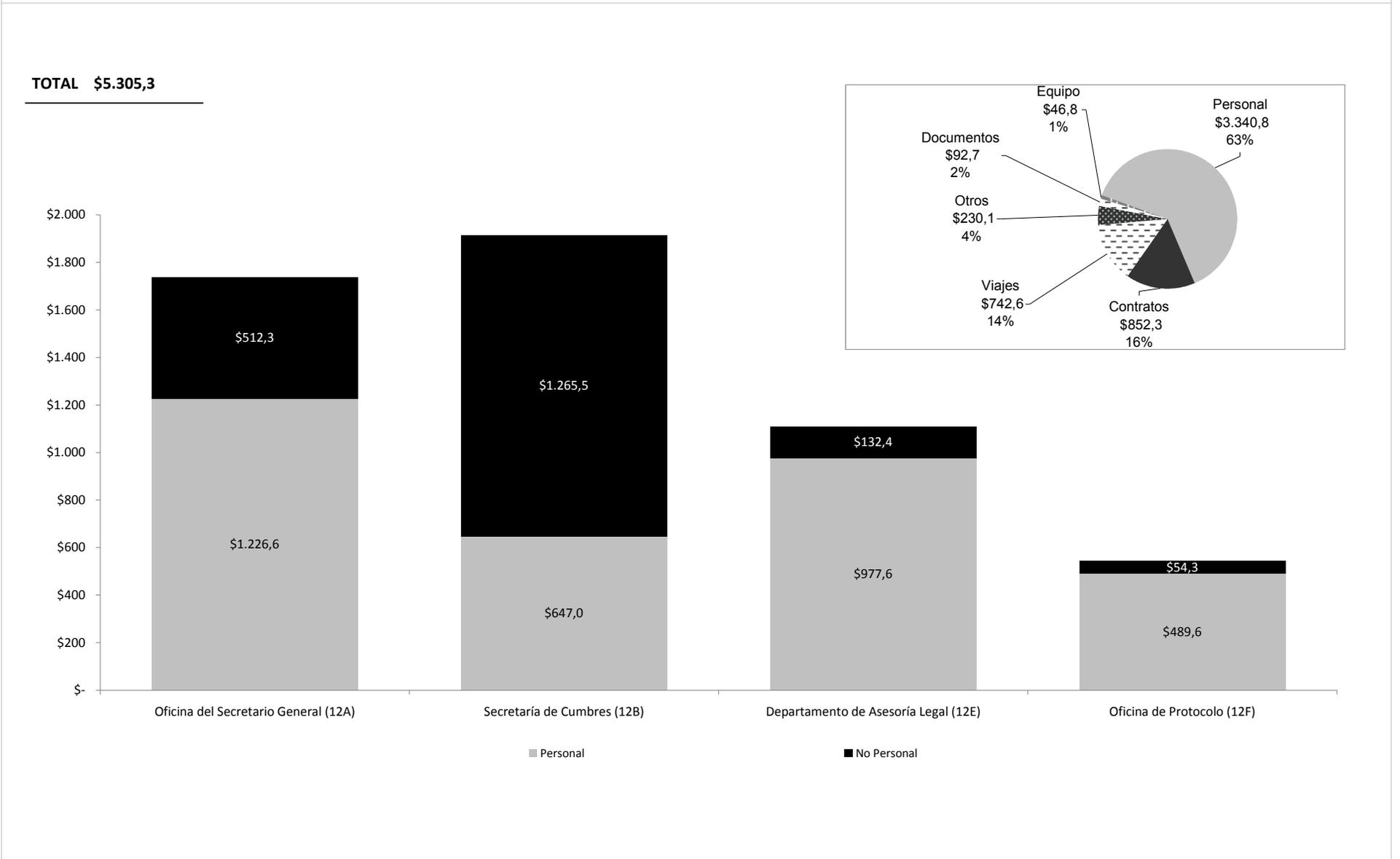
Fuentes de Financiamiento Proyectadas para 2012 por Fondo (Todos los Fondos)

Gráfico 4
(en miles)



Costos Proyectados por Objeto de Gasto para 2012 (Todos los Fondos)

Gráfico 5
 (en miles)



Fondo Regular

Variación Anual en Presupuesto y Puestos del Fondo Regular por Subprograma

Cuadro 5
(en miles, donde aplique)

Fondo Regular, Personal y no Personal (en miles)	2012		2011		2010		2009
	Propuesto	% Δ	Aprobado	% Δ	Ejecución	% Δ	Ejecución
Personal	\$ 3.143,9	-5,1%	\$ 3.313,4	-17,5%	\$ 4.017,9	-4,4%	\$ 4.202,0
No Personal	488,4	19,6%	408,4	-15,1%	480,8	1,3%	474,6
Total Capítulo	\$ 3.632,3	-2,4%	\$ 3.721,8	-17,3%	\$ 4.498,7	-3,8%	\$ 4.676,6

Fondo Regular Por Subprograma (en miles)	2012		2011		2010		2009
	Propuesto	% Δ	Aprobado	% Δ	Ejecución	% Δ	Ejecución
Oficina del Secretario General (12A)	\$ 1.582,1	-9,3%	\$ 1.743,9	-19,1%	\$ 2.155,1	2,9%	\$ 2.094,8
Secretaría de Cumbres (12B)	504,3	18,7%	424,7	-34,4%	647,1	-20,0%	808,5
Departamento de Asesoría Legal (12E)	1.002,0	4,4%	960,0	-10,7%	1.075,3	-6,8%	1.153,6
Oficina de Protocolo (12F)	543,9	-8,3%	593,2	-4,5%	621,2	0,2%	619,7
Total Capítulo	\$ 3.632,3	-2,4%	\$ 3.721,8	-17,3%	\$ 4.498,7	-3,8%	\$ 4.676,6

Metas Operativas

Cuadro 6
Metas Operativas de la Unidad de Gestión

METAS OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN				
Código		Medida Cuantitativa		DESCRIPCIÓN
Subprog.	Meta	Unidad de medida	Cant.	
1. SECRETARIO GENERAL				
12A. OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL				
12A	1			Conducción política de la secretaría general
TOTAL 12A. OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL			1 METAS	
12B. SECRETARÍA DE CUMBRES				
12B	1	Documento	1	Informe anual de la Secretaría de Cumbres para el SG elaborado
12B	2			Coordinación de las actividades de actores sociales y difusión de las recomendaciones a los Estados miembros y a la Secretaría General de la OEA en relación al proceso de Cumbres
12B	3	Reunión	8	Apoyo técnico a las reuniones del GRIC brindado
12B	4	Reunión	6	Servicios de secretaría técnica brindado al CISC relativos al proceso de cumbres
12B	5	Reunión	8	Coordinación del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres
12B	6	Publicación	34	Coordinación de seguimiento de mandatos emanados de las Cumbres
12B	7			Asesoramiento y apoyo técnico brindado al país sede de la Cumbre
12B	8	Documentos	150	Gestión de documentos para la preservación de la memoria institucional de las Cumbres
12B	9			Gestión de movilización de recursos para la promoción de las actividades de la Secretaría de Cumbres
12B	10			Páginas web - Cumbres, GRIC, SISCA, GTCC, Actores Sociales, Estados, administradas
12B	11			Gestión gerencial de la Secretaría de Cumbres
12B	12	Documento	1	Plan operativo anual elaborado
12B	13	Consulta	25	Administración de la "comunidad virtual de cumbres"
12B	14	Documentos	30	Desarrollo e implementación de una estrategia de comunicación sobre las actividades e iniciativas del proceso de Cumbres
12B	15			Fortalecimiento de los vínculos entre las Reuniones Ministeriales y el proceso de Cumbres
12B	16			Desarrollo y fortalecimiento de la colaboración inter-departamental para el proceso de Cumbres
TOTAL 12B. SECRETARÍA DE CUMBRES			16 METAS	
12E. DEPARTAMENTO DE ASESORÍA LEGAL				
12E	1	Consulta	1200	Servicios de asesoría legal provista a las dependencias de la SG, organismos especializados, órganos políticos y otras entidades relacionadas a la OEA (escritos y telefónicas)
12E	2	Unidad	500	Acuerdos y contratos preparados, revisados y/o negociados

Metas Operativas (continuación...)

Cuadro 7 (continuación...)
Metas Operativas de la Unidad de Gestión

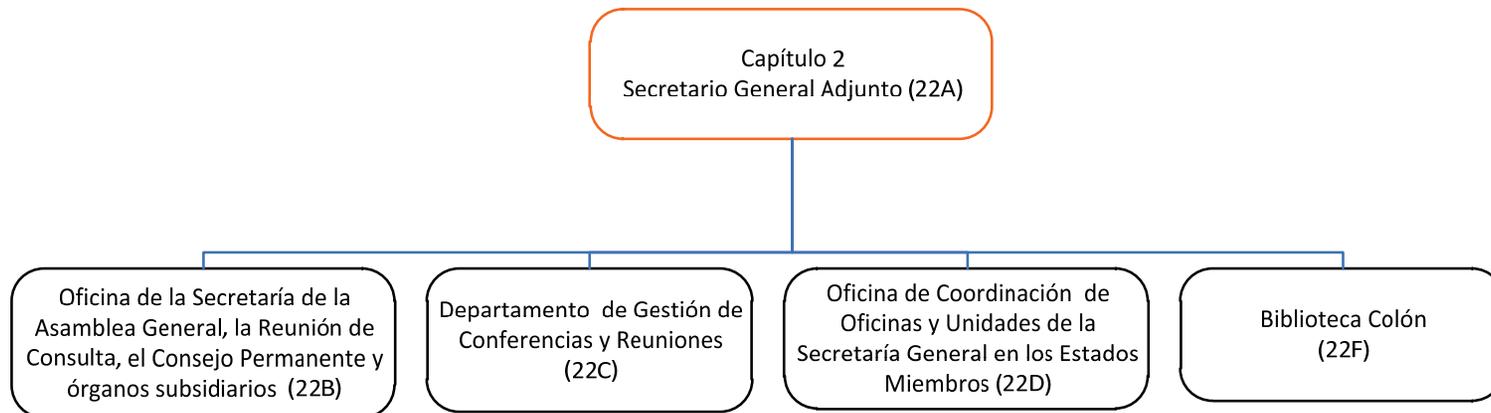
METAS OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN				
Código		Medida Cuantitativa		DESCRIPCIÓN
Subprog.	Meta	Unidad de medida	Cant.	
12E	3	Unidad	10	Representación en controversias (judicial y extrajudicial), incluyendo la negociación de acuerdos conciliatorios, e investigaciones especiales
12E	4			Gestión gerencial de asesoría legal
12E	5	Documento	1	Plan operativo anual elaborado
12E	6			Base de datos del ordenamiento jurídico de la SG mantenida y actualizada
12E	7	Proceso	10	Revisión integral de normas
12E	8			Presencia en reuniones de las dependencias de la SG, organismos especializados y órganos políticos
TOTAL 12E. DEPARTAMENTO DE ASESORÍA LEGAL			8 METAS	
12F. OFICINA DE PROTOCOLO				
12F	1			Servicios de Protocolo brindados para la SG, países miembros y órganos políticos
12F	2	Trámite	1500	Acreditaciones y seguimientos realizados a los representantes, del Secretario General y Secretario General Adjunto, y su seguimiento
12F	3	Consulta	200	Consultas atendidas sobre cuestiones protocolares
12F	4	Evento	100	Eventos organizados para la SG y la comunidad diplomática
12F	5			Apoyo brindado a los preparativos de la Asamblea General
12F	6			Gestión gerencial de servicios de Protocolo
12F	7	Documento	1	Plan operativo anual elaborado
12F	8			Servicios de seguridad diplomática coordinados
12F	9	Evento	215	Fondos recaudados por la renta de los salones y espacios para eventos culturales y sociales
TOTAL 12F. OFICINA DE PROTOCOLO			9 METAS	

CAPÍTULO 2 - OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO

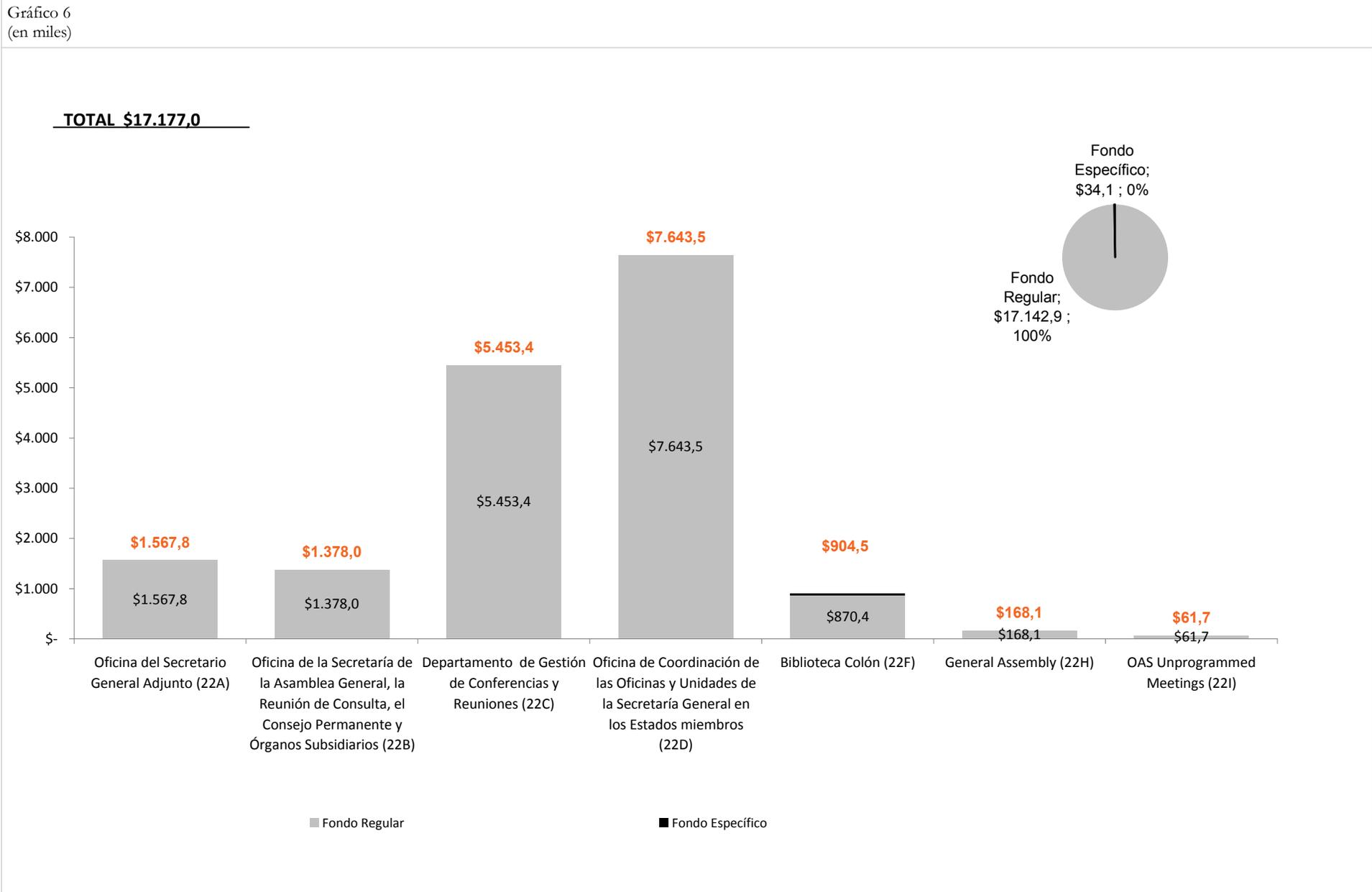
Misión

El Secretario General Adjunto, conforme a lo estipulado en la Carta de la OEA, es el Secretario del Consejo Permanente, tiene el carácter de funcionario consultivo del Secretario General, actúa como su delegado en todo aquello que le encomendare y, durante la ausencia temporal o impedimento del Secretario General, desempeña las funciones de éste. El Secretario General Adjunto también desempeña las funciones que le asigne el Secretario General.

Estructura Organizacional

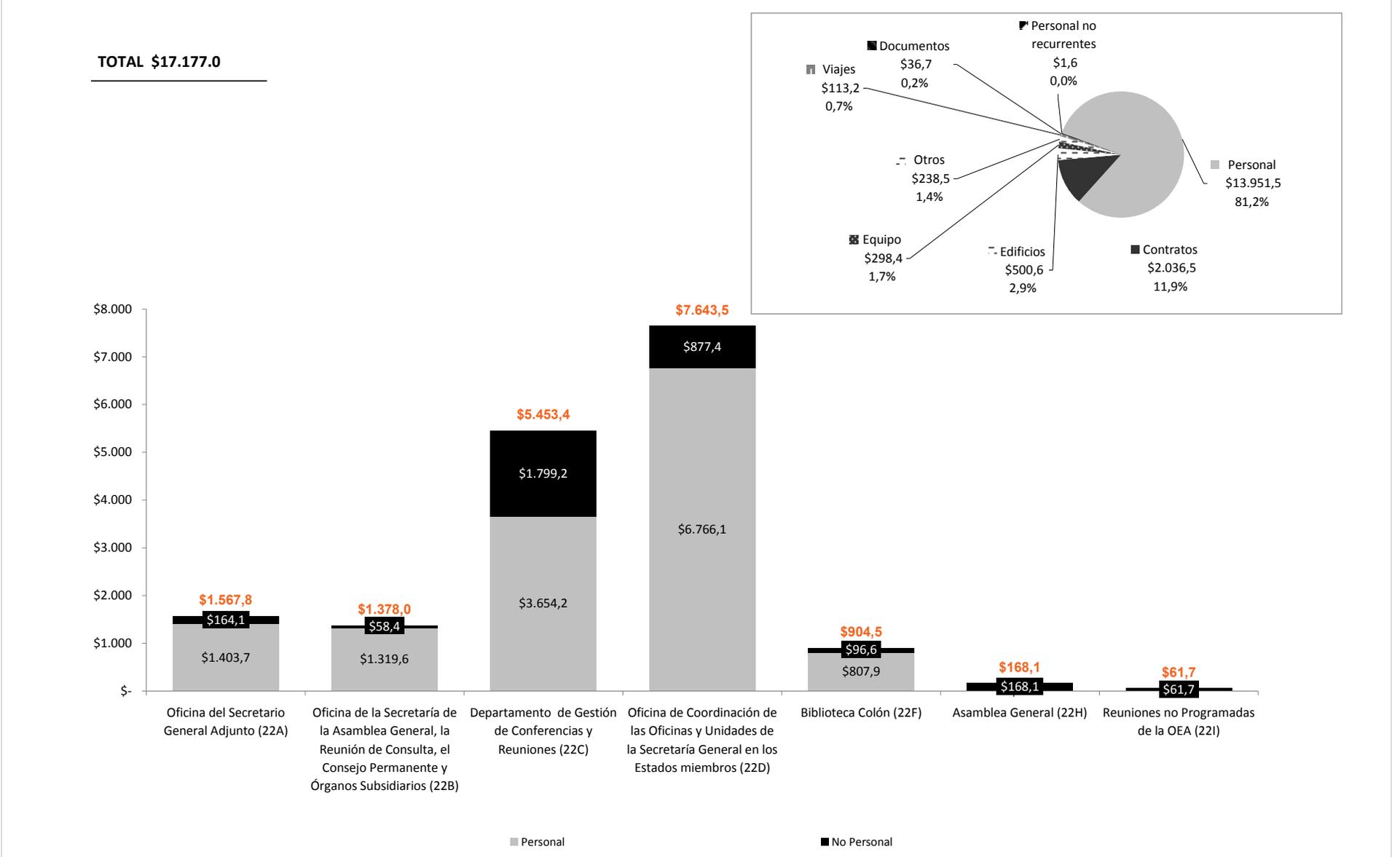


Fuentes de Financiamiento Proyectadas para 2012 por Fondo (Todos los Fondos)



Costos Proyectados por Objeto de Gasto para 2012 (Todos los Fondos)

Gráfico 7
(en miles)



Fondo Regular

Variación Anual en Presupuesto y Puestos del Fondo Regular por Subprograma

Cuadro 8
(en miles, donde aplique)

	2012		2011		2010		2009
	Propuesto	% Δ	Aprobado	% Δ	Ejecución	% Δ	Ejecución
Fondo Regular, Personal y no Personal (en miles)							
Personal	\$ 13.951,5	6,1%	\$ 13.146,7	-4,0%	\$ 13.692,9	-1,3%	\$ 13.866,9
No Personal	3.191,4	-0,6%	3.211,4	0,1%	3.208,0	1,7%	3.153,0
Total Capítulo	\$ 17.142,9	4,8%	\$ 16.358,1	-3,2%	\$ 16.900,9	-0,7%	\$ 17.019,9
	2012		2011		2010		2009
Fondo Regular Por Subprograma (en miles)	Propuesto	% Δ	Aprobado	% Δ	Ejecución	% Δ	Ejecución
Oficina del Secretario General Adjunto (22A)	\$ 1.567,8	-1,0%	\$ 1.582,9	10,4%	\$ 1.433,5	9,5%	\$ 1.309,5
Oficina de la Secretaría de la Asamblea General, la Reunión de Consulta, el Consejo Permanente y Órganos Subsidiarios (22B)	1.378,0	13,4%	1.214,8	-6,5%	1.298,6	-11,3%	1.463,5
Departamento de Gestión de Conferencias y Reuniones (22C)	5.453,4	4,7%	5.210,8	-5,0%	5.486,0	-1,1%	5.547,8
Oficina de Coordinación de las Oficinas y Unidades de la Secretaría General en los Estados miembros (22D)	7.643,5	5,7%	7.231,3	-3,9%	7.521,9	0,3%	7.500,9
Biblioteca Colón (22F)	870,4	0,8%	863,5	-10,6%	966,1	3,3%	934,8
Asamblea General (22H)	168,1	0,0%	168,1	12,4%	149,5	-10,5%	167,0
Reuniones no Programadas de la OEA (22I)	61,7	-28,8%	86,7	91,4%	45,3	-53,0%	96,4
Total Capítulo	\$ 17.142,9	4,8%	\$ 16.358,1	-3,2%	\$ 16.900,9	-0,7%	\$ 17.019,9

Metas Operativas

Cuadro 9
Metas Operativas de la Unidad de Gestión

METAS OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN				
Código		Medida Cuantitativa		DESCRIPCIÓN
Subprog.	Meta	Unidad de medida	Cant.	
2. SECRETARIO GENERAL ADJUNTO				
22A. OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO				
22A	1			Servicios de Secretaría brindados a la de la Asamblea General, la Reunión de Consulta, el Consejo Permanente y órganos subsidiarios
22A	2			Presidencia del Comité Interamericano sobre Situaciones de Emergencia, incluyendo desastres naturales
22A	3			Grupos de Tareas de Actividades y Proyectos de la OEA coordinados
22A	4			Servicios de presidencia brindados a las de comisiones de la SG sobre gestión de recursos humanos y financieros
22A	5			Conducción política de la Oficina del Secretario General Adjunto realizada
22A	6			Servicios Culturales coordinados (Biblioteca Colón)
22A	7			Entidades Especializadas coordinadas (CIP)
22A	8			Plan operativo anual elaborado
22A	9	Documento	1	Se coordinan las relaciones institucionales con organismos internacionales, regionales y del sistema interamericano
22A	10			Oficina de Coordinación para la Reconstrucción de Haití establecida
22A	11			Gestión de movilización de recursos para la promoción de actividades de la Oficina Ejecutiva del Secretario General Adjunto
TOTAL 22A. OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO			11 METAS	
22B. OFICINA DE LA SECRETARÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL, LA REUNIÓN DE CONSULTA EL CONSEJO PERMANENTE Y OTROS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS				
22B	1			Apoyo administrativo y sustantivo coordinado para la realización de la Asamblea General, la Reunión de Consulta, el Consejo Permanente y órganos subsidiarios
22B	2			Servicios de asesoría técnica brindados a las autoridades de la Asamblea General, la Reunión de Consulta, el Consejo Permanente y órganos subsidiarios
22B	3			Nuevas tecnologías desarrolladas para mejorar la eficiencia operacional de la AG, el CP y órganos subsidiarios
TOTAL 22B. OFICINA DE LA SECRETARÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL, LA REUNIÓN DE CONSULTA EL CONSEJO PERMANENTE Y OTROS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS			3 METAS	
22C. DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE CONFERENCIAS Y REUNIONES				
22C	1			Equipos informáticos: Modernizados y reemplazados; reproducción, servicio de interpretación y digitalización ofrecido para las reuniones y conferencias de la OEA
22C	2	Sesión	6	Servicios proporcionados de funcionamiento de conferencias a la Asamblea General Ordinaria
22C	3	Sesión	4	Servicios proporcionados de funcionamiento de conferencias a la Asamblea General Extraordinaria

Metas Operativas (continuación...)

Cuadro 9 (continuación...)
Metas Operativas de la Unidad de Gestión

METAS OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN				
Código		Medida Cuantitativa		DESCRIPCIÓN
Subprog.	Meta	Unidad de medida	Cant.	
22C	5	Sesión	35	Servicios proporcionados de funcionamiento de conferencias a la CEPACI
22C	6	Sesión	500	Servicios proporcionados de funcionamiento de conferencias al Consejo Permanente y sus órganos subsidiarios
22C	7	Sesión	25	Servicios proporcionados de funcionamiento de conferencias y reuniones no programadas de la OEA (22I)
22C	8	Sesión	20	Servicio proporcionado de funcionamiento de conferencias a reuniones de cuerpos especializados (e.g. CITEI, CIDH, CICTE, CIM, CIFTA)
22C	9	Sesión	20	Servicio proporcionado de funcionamiento de conferencias para eventos especializados organizados por la Misiones Permanentes y/o países observadores
22C	10			Servicios brindados de traducción
22C	11			Servicios brindados de interpretación
22C	12			Servicios brindados de reproducción y distribución de documentos
22C	13	Sesión	2	Servicio brindado a las Reuniones de Consulta de Ministros (servicios de conferencias, interpretación, traducción, reproducción y distribución de documentos).
22C	14	Documento	1	Plan operativo anual 2012 del Departamento de Conferencias y Reuniones elaborado
22C	15			Gestión gerencial de servicios de conferencias y reuniones y su financiamiento
22C	16	Acuerdo	20	Negociaciones realizadas con Estados miembros y otros usuarios para la firma de acuerdos y MOUs para la realización de conferencias, reuniones, eventos y aportes de los recursos complementarios respectivos al Fondo Regular
22C	17	Unidad	1500	Publicación electrónica (CD/DVD/USB's) de conferencias de las Asambleas Generales, Reuniones de Consulta, y otros distribuidas
22C	18			Bases de datos de IDMS, OASCAL, y otras administradas
22C	19			Personal capacitado de la SG en el uso de sistemas IDMS y OASCAL
22C	20			Bases de datos desarrollados para la modernización de la Gestión de conferencias y reuniones
22C	21			Personal del Departamento de Gestión de Conferencias y Reuniones capacitado en nuevas tecnologías al servicio de conferencias y reuniones
TOTAL 22C. DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE CONFERENCIAS Y REUNIONES			21 METAS	
22D. OFICINA DE COORDINACIÓN DE LAS OFICINAS Y UNIDADES DE LA SECRETARÍA GENERAL EN LOS ESTADOS MIEMBROS				
22D	1			Asesoramiento a la SGA en materia de gestión de las OSGEM
22D	2	Documento	360	Informes de las OSGEM sobre la situación política y social en los países sede
22D	3	Programa	30	Servicios de apoyo de las OSGEM a la ejecución de proyectos en asuntos políticos
22D	4			Servicios de apoyo de las OSGEM a las misiones de la OEA en los países miembros
22D	5	Proyecto	30	Servicios de apoyo de las OSGEM a la ejecución de proyectos de desarrollo

Metas Operativas (continuación...)

Cuadro 9 (continuación...)
Metas Operativas de la Unidad de Gestión

METAS OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN				
Código		Medida Cuantitativa		DESCRIPCIÓN
Subprog.	Meta	Unidad de medida	Cant.	
22D	7			Apoyo administrativo a las misiones de la CIDH
22D	8			Apoyo administrativo de las OSGEM a las reuniones del CJI
22D	9			Apoyo administrativo de las OSGEM en los procesos de convocatoria de aspirantes y selección de becarios
22D	10			Coordinación entre las OSGEM y las áreas de la SG
22D	11			Identificación, consolidación y validación de recursos de distintas fuentes para la gestión de las OSGEM
22D	12	Documento	1	Consolidación y validación de planes de trabajo anuales
22D	13	Documento	1	Evaluación de las actividades de las OSGEM y formulación de recomendaciones de gestión
22D	14	Documento	4	Control administrativo y presupuestario de las actividades de las OSGEM y formulación de recomendaciones de gestión
22D	15			Representación del SG ante los gobiernos de los Estados miembros.
22D	16			Representación del SG ante las autoridades de Antigua & Barbuda
22D	17			Representación de la SG ante las autoridades de Bahamas
22D	18			Representación de la SG ante las autoridades de Barbados
22D	19			Representación de la SG ante las autoridades de Belize
22D	20			Representación de la SG ante las autoridades de Bolivia
22D	21			Representación de la SG ante las autoridades de Costa Rica
22D	22			Representación de la SG ante las autoridades de Dominica
22D	23			Representación de la SG ante las autoridades del Ecuador
22D	24			Representación de la SG ante las autoridades de El Salvador
22D	25			Representación de la SG ante las autoridades de Grenada
22D	26			Representación de la SG ante las autoridades de Guatemala
22D	27			Representación de la SG ante las autoridades de Guyana
22D	28			Representación de la SG ante las autoridades de Haití
22D	29			Representación de la SG ante las autoridades de Honduras
22D	30			Representación de la SG ante las autoridades de Jamaica
22D	31			Representación de la SG ante las autoridades de México
22D	32			Representación de la SG ante las autoridades de Nicaragua
22D	33			Representación de la SG ante las autoridades de Panamá

Metas Operativas (continuación...)

Cuadro 9 (continuación...)
Metas Operativas de la Unidad de Gestión

METAS OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN				
Código		Medida Cuantitativa		DESCRIPCIÓN
Subprog.	Meta	Unidad de medida	Cant.	
22D	35			Representación de la SG ante las autoridades de Perú
22D	36			Representación de la SG ante las autoridades de la República Dominicana
22D	37			Representación de la SG ante las autoridades de San Kitts y Nevis
22D	38			Representación de la SG ante las autoridades de Santa Lucía
22D	39			Representación de la SG ante las autoridades de San Vicente y las Grenadinas
22D	40			Representación de la SG ante las autoridades de Surinam
22D	41			Representación de la SG ante las autoridades de Trinidad y Tobago
22D	42			Representación de la SG ante las autoridades de Uruguay
22D	43			Representación de la SG ante las autoridades de Venezuela
22D	44			Apoyo administrativo de las OSGEM en los procesos de adquisición de bienes y servicios locales en los estados miembros
22D	45	Proceso	1	Apoyo administrativo de las OSGEM a las reuniones del TRIBAD
22D	46	Taller	2	Capacitación del personal de las OSGEM
22D	47	Proceso	1	Instrumento de Coordinación (Rotación)
TOTAL 22D. OFICINA DE COORDINACIÓN DE LAS OFICINAS Y UNIDADES DE LA SECRETARÍA GENERAL EN LOS ESTADOS MIEMBROS				47 METAS
22F. BIBLIOTECA COLÓN				
22F	1	Publicación	15000	Material bibliográfico adquirido, catalogado, clasificado e intercambiado
22F	2			Material bibliográfico y material audiovisual preservado
22F	3			Donaciones administradas para la Biblioteca Colón
22F	4	Consulta	2000	Servicios de consulta de referencia para el público en general de la Biblioteca provistos
22F	5	Evento	4	Conferencias y talleres ofrecidas en la Biblioteca para alumnos de diferentes niveles educativos y para el público en general
22F	6	Evento	6	Visitas guiadas para grupos de estudiantes y especialistas a la Biblioteca Colón realizadas
22F	7			Cooperación con bibliotecas locales e internacionales establecidas
22F	8	Evento	6	Gestión de exhibiciones de la Biblioteca Colón
22F	9	Unidad	1	Indices de referencia en español e inglés, para localizar las resoluciones del Consejo Permanente y publicaciones técnicas de la OEA desarrolladas
22F	10			Gestión del fondo Hipólito Unanue
22F	11			Gestión gerencial de la Biblioteca Colón

Metas Operativas (continuación...)

Cuadro 9 (continuación...)
Metas Operativas de la Unidad de Gestión

METAS OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN				
Código		Medida Cuantitativa		DESCRIPCIÓN
Subprog.	Meta	Unidad de medida	Cant.	
22F	13			Bases de datos de las redes electrónicas, públicas y privadas de la Biblioteca Colón, administradas en coordinación con DOITS
22F	14			Servicios prestados de administración de archivos y archivos semi-activos de la Organización
22F	15	Documento	50000	Documentos oficiales de la Biblioteca Colón administrados y conservados
22F	16	Consulta	6500	Servicios de consulta de referencia para la SG, misiones y comunidad diplomática provistos
22F	17			Publicaciones, microfilm y fotografías históricas vendidas bajo el programa Hipólito Unanue
22F	18			Gestión de movilización de recursos para la promoción de las actividades de la Biblioteca Colón
22F	19	Consulta	25	Apoyo provisto al Departamento de Asesoría Legal sobre permisos del uso de propiedad intelectual de la OEA
22F	20	Documento	1	Plan operativo anual elaborado
22F	21			Alianzas estratégicas para digitalizar algunas de las colecciones de la Biblioteca Colón establecidas
22F	22			Memoria intelectual de la Organización preservada
22F	23			Coordinación realizada con el Grupo de Amigos de la Biblioteca Colón para la promoción de las actividades de la Biblioteca
22F	24			Continuación del proyecto "The World Digital Library" con la Biblioteca del Congreso y UNESCO (Digitalización de materiales y preparación de metadata)
TOTAL 22G. BIBLIOTECA COLÓN 24 METAS				

Esta página intencionalmente en blanco

Corte Interamericana de Derechos Humanos (32A)

En virtud de lo previsto en la Convención Americana de Derechos Humanos, la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (la Corte) fue establecida por la Corte y funciona bajo la dirección del Secretario de la Corte, conforme a las normas administrativas de la Secretaría General de la OEA en todo lo que no sea incompatible con la independencia de la Corte. Sus funcionarios son nombrados por el Secretario General de la OEA, en consulta con el Secretario de la Corte. Los funcionarios de la Corte no son funcionarios de la Secretaría General.

Las relaciones entre la Secretaría General de la OEA y la Secretaría de la Corte se rigen por lo dispuesto en el Acuerdo entre la Secretaría General de la OEA y la Corte sobre el Funcionamiento Administrativo de la Secretaría de la Corte.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos y su Secretaría Ejecutiva (32B)

La misión de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (SE/CIDH) es asistir a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en el cumplimiento de su función de promover la observancia y protección de los derechos humanos y de actuar como órgano consultivo de la OEA en esta materia.

La SE/CIDH y el personal asignado están bajo la dirección general, supervisión y control del Secretario Ejecutivo de la CIDH, quien responde al Secretario General, conforme al ordenamiento jurídico de la Organización y a lo dispuesto en la presente Orden Ejecutiva.

El Secretario Ejecutivo de la CIDH es responsable ante la CIDH por el desempeño de las actividades técnicas y administrativas que le encomiende la CIDH a la SE/CIDH, por la asignación de los recursos para los programas, a través de la Secretaría General, y por la ejecución de las demás funciones que le asigne la CIDH, en la medida que esto no sea incongruente con las responsabilidades del Secretario General estipuladas en la Carta de la OEA.

Tribunal Administrativo de la OEA y su Secretaría (32C)

Estructura

La Secretaría del Tribunal Administrativo y el personal asignado están bajo la dirección general, supervisión y control del Secretario del Tribunal Administrativo, quien responde al Secretario General, conforme al ordenamiento jurídico de la Organización y a lo dispuesto en la presente Orden Ejecutiva.

El Secretario del Tribunal Administrativo es responsable ante el Tribunal Administrativo por el desempeño de las demás funciones asignadas en virtud del Estatuto y el Reglamento del Tribunal Administrativo, en la medida que esto no sea incongruente con las responsabilidades del Secretario General estipuladas en la Carta de la OEA .

Funciones

1. Cumple las funciones que el asigne el Tribunal Administrativo en virtud del Estatuto y el Reglamento del Tribunal Administrativo.
2. Proporciona asesoría jurídica a los miembros del Tribunal Administrativo; ejerce control sobre el proceso reglamentario que deben seguir los recursos presentados ante el Tribunal, y está a cargo de los asuntos administrativos relacionados con el Tribunal y de los servicios de secretaría necesarios para su funcionamiento.
3. Prepara el proyecto de programa-presupuesto del Fondo Regular de su área.
4. Dirige, administra y supervisa la ejecución del programa-presupuesto de su área conforme a las instrucciones del Secretario General, del Presidente del Tribunal Administrativo, las resoluciones pertinentes de la Asamblea General, y las normas y reglamentos de la Secretaría General.

Dirección General del Instituto del Niño, la Niña y Adolescentes - IIN (32M)

Funciones

1. Cumple las funciones asignadas a la Dirección General del IIN en el Estatuto y Reglamento del IIN, y por el Consejo Directivo del IIN y los demás órganos competentes, de acuerdo con los recursos asignados.
2. Representa al Secretario General y al Secretario General Adjunto ante los órganos políticos de la OEA, en misiones, reuniones internacionales, y en otros eventos que traten cuestiones relacionadas a su área de competencia, prepara informes especiales, y desempeña las demás tareas que ellos le asignen.
3. Facilita las actividades de la Secretaría General en el ámbito de los derechos humanos del niño evitando la superposición de esfuerzos y la duplicación de gastos, mejorando el uso de los recursos disponibles y coordinando sus actividades con la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y las actividades relacionadas con los derechos humanos que llevan a cabo la Secretaría Permanente de la Comisión Interamericana de Mujeres, y otras dependencias de la Secretaría General.

Secretaría Permanente de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) (32I)

Funciones

1. Cumple las funciones asignadas a la Secretaría Permanente de la CIM en el Estatuto y Reglamento de la CIM, y por el Comité Directivo de la CIM, la Presidenta de la CIM y los demás órganos competentes, de acuerdo con los recursos asignados.
2. Representa al Secretario General y al Secretario General Adjunto ante los órganos políticos de la OEA, en misiones, reuniones internacionales, y en otros eventos que traten cuestiones relacionadas a su área de competencia, prepara informes especiales y desempeña otras tareas que ellos o el Jefe de Gabinete del Secretario General Adjunto le asignen.
3. Facilita las actividades de la Secretaría General en el ámbito de los derechos humanos de la mujer evitando la superposición de esfuerzos y la duplicación de gastos, mejorando el uso de los recursos disponibles y coordinando sus actividades con la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Dere-

chos Humanos y las actividades relacionadas con los derechos humanos que llevan a cabo la Dirección General del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes, y otras dependencias de la Secretaría General.

4. Lleva a cabo acciones destinadas a la captación y movilización de fondos externos para el financiamiento y promoción de sus programas, proyectos y actividades, en coordinación con la Comisión de Movilización de Recursos.
5. Establece la estructura de puestos de trabajo que asegure el logro de los resultados requeridos con los recursos asignados.
6. Prepara el proyecto de programa-presupuesto del Fondo Regular de su área, y formula proyecciones de recursos externos cuya captación considera probable para el ejercicio fiscal siguiente.
7. Dirige, administra y supervisa la ejecución del programa-presupuesto de su área conforme a las instrucciones del Secretario General, las resoluciones pertinentes de la Asamblea General, los requisitos establecidos por los donantes de fondos externos y demás normas y reglamentos de la Secretaría General

Secretaría de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones - CITEL (32K)

Funciones

1. Actúa como órgano central y administrativo permanente de la CITEL de conformidad con las disposiciones vigentes en el Estatuto y Reglamento de la CITEL y de acuerdo con los recursos disponibles, y desempeña las funciones asignadas en ellos.
2. Representa al Secretario General y al Secretario General Adjunto ante los órganos políticos de la OEA, en misiones, reuniones internacionales, y en otros eventos que traten cuestiones relacionadas a su área de competencia, prepara informes especiales y desempeña otras tareas que ellos le asignen.
3. Realiza las tareas técnicas y administrativas necesarias para cumplir con las decisiones de la Asamblea de la CITEL, el Comité Directivo Permanente de la CITEL (COM/CITEL) y los Comités Consultivos Permanentes, y desempeña las funciones que le asignen dichos órganos.
4. Asiste en la coordinación y colabora en la ejecución de los planes de trabajo de los Comités Consultivos Permanentes y los grupos de trabajo del COM/CITEL.
5. Realiza los preparativos para la celebración de las Reuniones Ordinarias y Extraordinarias de la Asamblea de la CITEL.
6. Lleva a cabo acciones destinadas a la captación y movilización de fondos externos para el financiamiento y promoción de sus programas, proyectos y actividades, en coordinación con la Comisión de Movilización de Recursos .

Secretaría de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP) (32L)

De conformidad con el Programa-Presupuesto del Fondo Regular de la Organización para 2011 y Contribuciones para el FEMCIDI, la Secretaría de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP) está dentro del capítulo titulado “Autónomos y Descentralizados”. No obstante, la Secretaría de la CIP, con rango de Sección, y el personal asignado a la misma están bajo la dirección general, supervisión y control del Jefe de Sección, quien responde al Secretario General Adjunto, a través de su Jefe de Gabinete, conforme al ordenamiento jurídico de la Organización, y a lo dispuesto en la presente Orden Ejecutiva.

Funciones

1. Representa a la Secretaría General ante los órganos políticos de la OEA, en misiones, reuniones internacionales, y en otros eventos que traten cuestiones relacionadas a su área de competencia, prepara informes especiales y desempeña otras tareas que ellos le asignen.
2. Fomenta el diálogo regional y hemisférico en torno a los problemas más importantes y comunes relacionados con la modernización y el desarrollo de los puertos y con la cooperación en ese campo, de acuerdo con las directrices de la CIP.
3. Realiza estudios preliminares y prepara documentos técnicos y especializados conforme a las instrucciones de la CIP y/o del Comité Ejecutivo de la CIP, en apoyo de los Estados miembros.
4. Presta apoyo técnico específico para la elaboración y ejecución de proyectos de desarrollo portuario cuando así lo soliciten los Estados miembros.

Oficina del Inspector General (32D)

Estructura

La Oficina del Inspector General (OIG) y el personal asignado están bajo la dirección general, supervisión y control del Inspector General, quien responde al Secretario General, conforme al ordenamiento jurídico de la Organización y a lo dispuesto en la Orden Ejecutiva .

Funciones

1. La OIG desempeña las funciones previstas en la Orden Ejecutiva No. 95-05.
2. Establece la estructura de puestos de trabajo que asegure el logro de los resultados requeridos con los recursos asignados.
3. Prepara el proyecto de programa-presupuesto del Fondo Regular de su área.
4. Dirige, administra y supervisa la ejecución del programa-presupuesto de su área conforme a las instrucciones del Secretario General, las resoluciones pertinentes de la Asamblea General, y las normas y reglamentos de la Secretaría General

Junta de Auditores Externos (32E)

La Junta de Auditores Externos examina la contabilidad de la Secretaría General, de conformidad con lo dispuesto por las resoluciones AG/RES. 123 (III-O/73), aprobada por la Asamblea General el 14 de abril de 1973, y CP/RES. 124 (164/75), aprobada por el Consejo Permanente el 30 de junio de 1975, y por el Reglamento de la Junta, aprobado el 30 de junio de 1976.

La Junta de Auditores Externos estará integrada por tres miembros designados por la Asamblea General.

La Secretaría General presta servicios de secretaría y asesoría técnica a la Junta de Auditores Externos .

Junta Interamericana de Defensa (JID) (32G)

La Junta Interamericana de Defensa es la organización militar y de defensa regional más antigua del mundo y ha existido ininterrumpidamente desde el 30 de marzo del 1942.

A partir del 15 de marzo del 2006, de acuerdo al documento AG/RES. 1(XXXII-E/06), la JID recibe sus estatutos y se constituye oficialmente en una entidad de la Organización de Estados Americanos (OEA), establecida según lo previsto en el último párrafo del artículo 53 de la carta de la OEA. Es un foro internacional integrado por representantes civiles y militares designados por los Estados Miembros, prestando servicios de asesoramiento técnico, consultivo y educativo, en asuntos militares y de defensa en el hemisferio, de conformidad con los mandatos de la Asamblea General de la OEA, la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores y el Consejo Permanente de la OEA, en sus respectivos ámbitos de competencia.

La estructura y las operaciones de la JID se inspiran en los principios de supervisión civil y subordinación de las instituciones militares a la autoridad civil, en observancia del artículo No. 4 de la Carta Democrática Interamericana y del principio de conformación democrática de sus autoridades, en concordancia con los valores democráticos de los estados miembros y su participación igualitaria.

La JID esta compuesta por los siguientes órganos: El Consejo de Delegados; La Secretaría y el Colegio Interamericano de Defensa (CID).

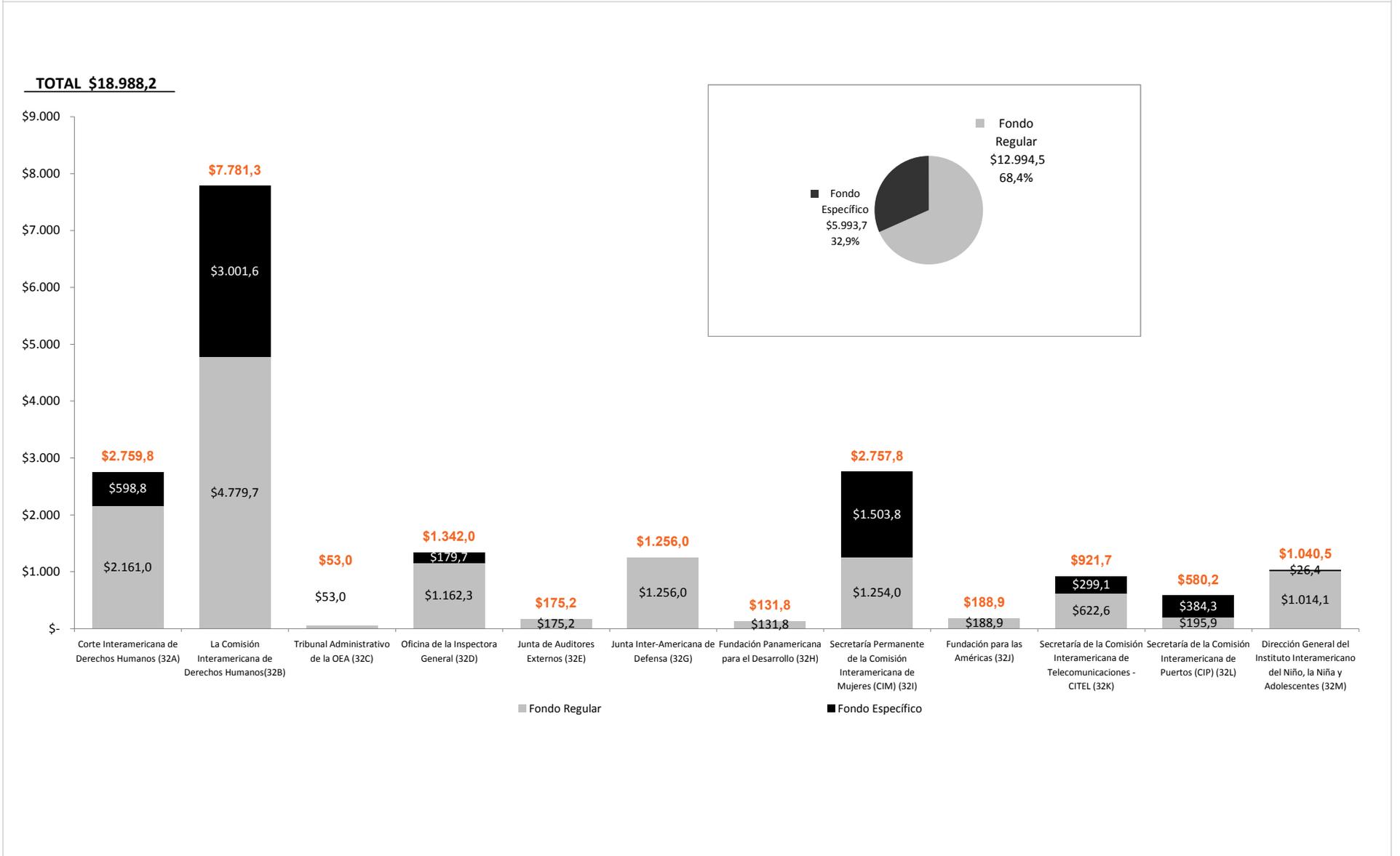
Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF) (32H)

La Fundación Panamericana para el Desarrollo empodera a los menos favorecidos en Latinoamérica y el Caribe para alcanzar un progreso socioeconómico sostenible para fortalecer a sus comunidades y a la sociedad civil, y a prepararse y responder ante desastres naturales y otras crisis humanitarias, y fomentar así los principios de la Organización de los Estados Americanos.

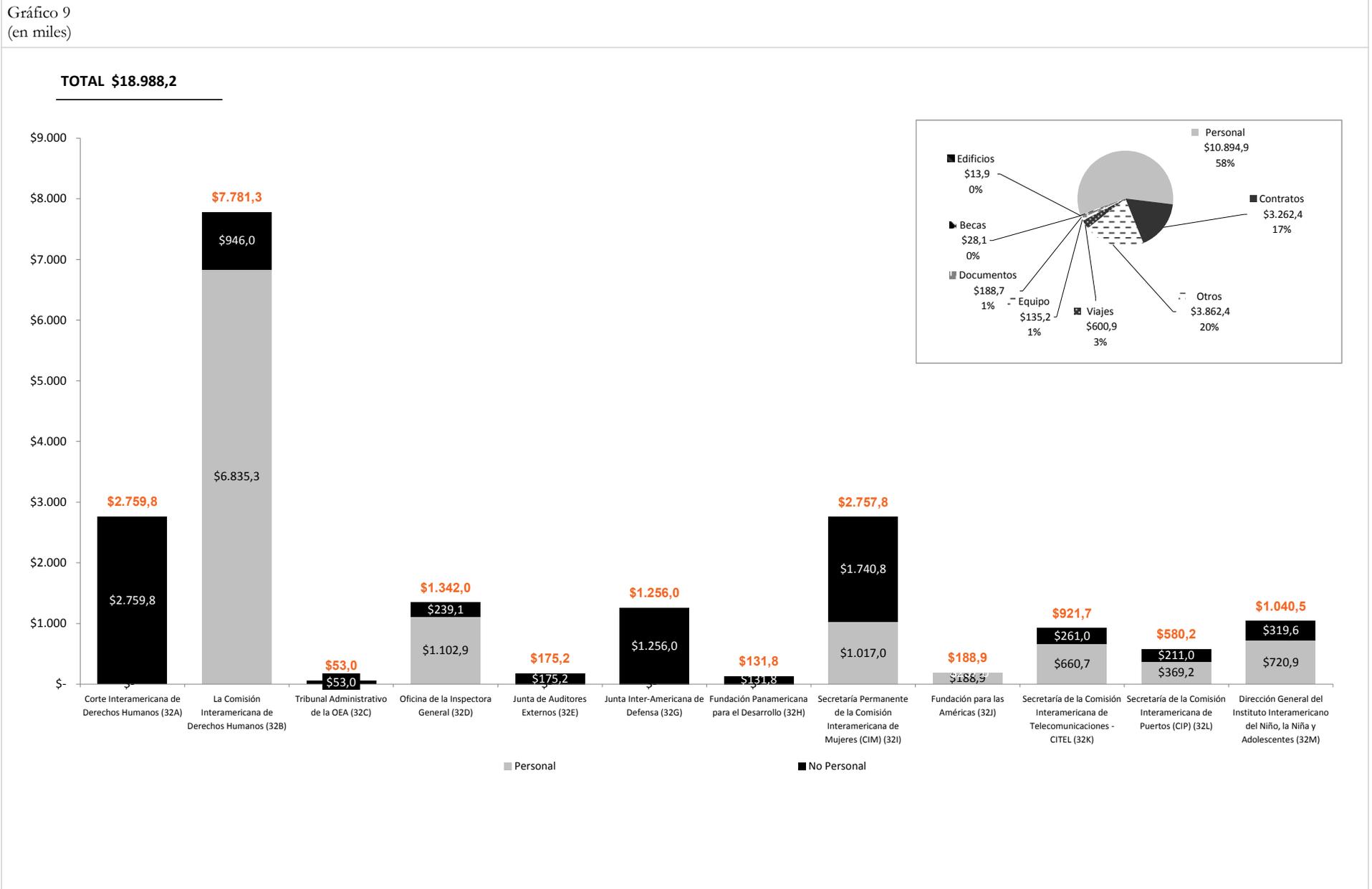
4. Asiste en la coordinación y colabora en la ejecución de los planes de trabajo de los Comités Consultivos Permanentes y los grupos de trabajo del COM/CITEL.
5. Realiza los preparativos para la celebración de las Reuniones Ordinarias y Extraordinarias de la Asamblea de la CITEL.
6. Lleva a cabo acciones destinadas a la captación y movilización de fondos externos para el financiamiento y promoción de sus programas, proyectos y actividades, en coordinación con la Comisión de Movilización de Recursos.

Fuentes de Financiamiento Proyectadas para 2012 por Fondo (Todos los Fondos)

Gráfico 8
(en miles)



Costos Proyectados por Objeto de Gasto para 2012 (Todos los Fondos)



Fondo Regular

Variación Anual en Presupuesto y Puestos del Fondo Regular por Subprograma

Cuadro 10
(en miles, donde aplique)

Fondo Regular, Personal y no Personal (en miles)	2012		2011		2010		2009
	Propuesto	% Δ	Aprobado	% Δ	Ejecución	% Δ	Ejecución
Personal	\$ 7.374,2	9,7%	\$ 6.725,0	9,6%	\$ 6.137,7	6,1%	\$ 5.783,7
No Personal	5.620,3	3,1%	5.452,4	0,3%	5.435,1	-2,1%	5.552,7
Total Capítulo	\$ 12.994,5	6,7%	\$ 12.177,4	5,2%	\$ 11.572,8	2,1%	\$ 11.336,4
Fondo Regular Por Subprograma (en miles)	2012		2011		2010		2009
	Propuesto	% Δ	Aprobado	% Δ	Ejecución	% Δ	Ejecución
Corte Interamericana de Derechos Humanos (32A)	\$ 2.161,0	5,0%	\$ 2.058,1	3,0%	\$ 1.998,1	12,2%	\$ 1.780,5
La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (32B)	4.779,7	2,9%	4.646,7	14,5%	4.057,5	5,5%	3.845,1
Tribunal Administrativo de la OEA (32C)	53,0	0,0%	53,0	7,5%	49,3	47,1%	33,5
Oficina de la Inspectora General (32D)	1.162,3	19,1%	976,1	30,7%	746,6	-27,3%	1.026,4
Junta de Auditores Externos (32E)	175,2	0,0%	175,2	-8,0%	190,5	-48,8%	372,1
Junta Inter-Americana de Defensa (32G)	1.256,0	0,0%	1.256,0	-13,7%	1.456,0	0,0%	1.456,0
Fundación Panamericana para el Desarrollo (32H)	131,8	0,0%	131,8	0,0%	131,8	0,0%	131,8
Secretaría Permanente de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) (32I)	1.254,0	12,0%	1.119,4	-2,3%	1.145,9	6,9%	1.071,9
Fundación para las Américas (32J)	188,9	3,7%	182,1	-	-	-	-
Secretaría de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones - CITELE (32K)	622,6	59,3%	390,9	-34,9%	600,1	36,0%	441,4
Secretaría de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP) (32L)	195,9	3,6%	189,1	0,0%	189,0	0,2%	188,7
Dirección General del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (32M)	1.014,1	1,5%	999,0	-0,9%	1.008,1	1,9%	989,0
Total Capítulo	\$ 12.994,5	6,7%	\$ 12.177,4	5,2%	\$ 11.572,8	2,1%	\$ 11.336,4

Metas Operativas

Cuadro 11
Metas Operativas de la Unidad de Gestión

METAS OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN				
Código		Medida Cuantitativa		DESCRIPCIÓN
Subprog.	Meta	Unidad de medida	Cant.	
3. ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y DESCENTRALIZADOS				
32A. CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS				
32A	1			Gestión gerencial de la Corte Interamericana de Derechos Humanos
TOTAL 32A. CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS			1 METAS	
32B. COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS Y SU SECRETARÍA EJECUTIVA				
32B	1	Informe	1	Usuarios del sistema de peticiones y casos atendidas
32B	2	Reunión	1	Reuniones coordinadas entre la Comisión y la Corte de DD.HH.
32B	3	Caso	350	Medidas cautelares - evaluación de solicitudes elaboradas
32B	4	Caso	15	Medidas provisionales- estudio de solicitudes elaboradas
32B	5	Caso	60	Medidas provisionales- seguimiento elaboradas
32B	6	Caso	950	Peticiones tramitadas en etapa de admisibilidad ante la CIDH
32B	7	Caso	90	Proyectos de informes sobre admisibilidad de las peticiones elaborados
32B	8	Carrera	12	Solicitud de información atendidas sobre medidas adoptadas en material de derechos humanos (Artículo 41)
32B	9	Caso	12	Solicitud de información atendidas en casos de desaparición forzada (Artículo 14)
32B	10	Caso	400	Trámite de casos en etapa de fondo ante la CIDH atendidas
32B	11	Caso	40	Proyectos de informes sobre el fondo o méritos de los casos elaborados
32B	12	Caso	150	Proceso de solución amistosa de casos a la CIDH atendidos
32B	13	Caso	250	Seguimiento de soluciones amistosas y recomendaciones de la CIDH coordinadas
32B	14	Caso	25	Apoyo brindado en la preparación de casos y anexos probatorios para la Corte IDH
32B	15	Asunto	7000	Correspondencia en asuntos activos preparados y revisados
32B	16	Evaluación	1500	Evaluación de peticiones en atraso procesal terminados en años anteriores realizadas
32B	17	Caso	3	Investigación in situ de denuncias para la preparación de informes de casos realizados
32B	18	Caso	26	Apoyo brindado en el trámite de asuntos ante la Corte IDH previa decisión
32B	19	Caso	115	Seguimiento de sentencias de la Corte IDH coordinado
32B	20	Evaluación	1500	Denuncias de violación de la Convención Americana de DD.HH y otros instrumentos recibidas y evaluadas
32B	21	Base de datos	1	Sistemas informáticos (PCMS, DMS y Porta de usuarias y usuarios) administrados y actualizados
32B	22	Unidad	800	Archivo de expedientes físicos administrados
32B	23	Caso	10	Proyectos de informes de publicación, solución amistosa, archivo

Metas Operativas (continuación...)

Cuadro 11 (continuación...)
Metas Operativas de la Unidad de Gestión

METAS OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN				
Código		Medida Cuantitativa		DESCRIPCIÓN
Subprog.	Meta	Unidad de medida	Cant.	
32B	24	Caso	10	Capacitación externa brindada (reuniones, talleres y seminarios)
32B	25			Estándares sobre DD.HH. Desarrolladas y aplicadas
32B	26	Solicitud	1	Solicitudes de interpretación a la Corte IDH sobre los tratados de DD.HH. vigentes para los Estados Miembros de la OEA - Opiniones consultivas atendidas
32B	27	Documento	4	Informes elaborados sobre la situación de los DD.HH de los Estados Miembros
32B	28	Documento	4	Informes temáticos de la CIDH preparados
32B	29	Visita	4	Visitas de la Comisión a los Estados Miembros realizadas
32B	30	Visita	10	Visitas ejecutivas de Comisionados realizadas
32B	31	Visita	20	Visitas de relatores temáticos realizadas
32B	32	Aspirantes	100	Administración de la convocatoria, revisión de solicitudes y selección de becarios del programa Rómulo Gallego y otras becas
32B	33	Becario	10	Capacitación profesional: Becarios del programa Rómulo Gallego y otros, capacitados en programas de un año en DD.HH.
32B	34	Consulta	300	Consultas generales atendidas
32B	35			Relaciones promovidas con los medios de difusión para la protección y promoción de los DD.HH.
32B	36	Proyecto	4	Sesiones de la CIDH difundidas
32B	37	Emisiones	56000	Material promocional e informativo preparado, publicado y distribuido
32B	38			Biblioteca especializada en DDHH "Rómulo Gallegos" administrada
32B	39			Página web de la CIDH actualizada, administrada
32B	40	Aspirantes	100	Administración de la convocatoria, revisión de solicitudes y selección de pasantes
32B	41	Convenio	4	Convenios de cooperación con órganos intergubernamentales u otras instituciones especializadas en DD.HH. Preparadas y suscritas
32B	42	Pasante	30	Pasantes capacitados en prácticas de tres a seis meses en DD.HH.
32B	43			Servicios de Asesoría técnica brindados a Estados Miembros sobre asuntos de DD.HH. y perfeccionamiento del marco institucional en materia de DD.HH.
32B	44			Servicios de Asistencia técnica brindado a Estados Miembros para asegurar la eficacia del Sistema Interamericano de DD.HH.
32B	45	Documento	3	Estudios en cumplimiento de exhortaciones (mandatos) de la Asamblea General de la OEA elaborados
32B	46			Gestión gerencial de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana de DD.HH.
32B	47	Documento	1	Plan estratégico de la CIDH elaborado
32B	48	Documento	1	Plan operativo anual de la CIDH elaborado
32B	49			Gestión de movilización de recursos para la promoción de actividades de la CIDH
32B	50	Informe	1	Informe anual general sobre DD.HH. de la CIDH para la AG elaborado

Metas Operativas (continuación...)

Cuadro 11 (continuación...)
Metas Operativas de la Unidad de Gestión

METAS OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN				
Código		Medida Cuantitativa		DESCRIPCIÓN
Subprog.	Meta	Unidad de medida	Cant.	
32B	51	Sesión	3	Servicio de secretaría técnica brindado a las sesiones ordinarias de la CIDH
32B	52	Sesión	1	Servicio de secretaría técnica brindado a la sesión extraordinaria de la CIDH
TOTAL 32B. COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS Y SU SECRETARÍA EJECUTIVA 52 METAS				
32C. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE LA OEA Y SU SECRETARÍA				
32C	1			Gestión gerencial del Tribunal Administrativo
TOTAL 32C. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE LA OEA Y SU SECRETARIA 1 META				
32D. OFICINA DEL INSPECTOR GENERAL				
32D	1	Auditoría	2	Auditorías realizadas de acuerdo a los requerimientos de los Estados Miembros y del Secretario General, y recomendaciones de la Junta de Auditores Externos, que no hayan sido contempladas en el Plan de Trabajo de la OIG.
32D	2	Auditoría	4	Auditoría de operaciones, procesos y áreas/departamentos realizadas específicas en la Sede
32D	3	Auditoría	4	Auditorías de las OSGEM realizadas
32D	4	Auditoría		Gestión gerencial de auditoría, incluyendo el seguimiento de las recomendaciones pendientes de los informes de auditoría y otras tareas administrativas
32D	5			Se ha participado como observador en reuniones de los Estados Miembros y de la SG/OEA relacionados con el ambiente de control interno, incluyendo procesos operacionales y cambios sugeridos a los métodos empresariales
32D	6	Documento	1	Plan operativo anual elaborado
32D	7			El nuevo plan estratégico de la OIG definido, los manuales, procedimientos actualizados, y las herramientas y papeles de trabajo de auditoría estandarizados
32D	8			Personal de la OIG entrenado y actualizado en materia de auditoría para completar requisitos educativos de acuerdo al Instituto de Auditores Internos
TOTAL 32D. OFICINA DEL INSPECTOR GENERAL 8 METAS				
32E. JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS				
32E	1			Gestión gerencial de la Junta de Auditores Externos
TOTAL 32E. JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS 1 META				

Metas Operativas (continuación...)

Cuadro 11 (continuación...)
Metas Operativas de la Unidad de Gestión

METAS OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN				
Código		Medida Cuantitativa		DESCRIPCIÓN
Subprog.	Meta	Unidad de medida	Cant.	
32G. JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA				
32G	1	Curso	1	Cursos de Altos Estudios de Seguridad y Defensa
32G	2	Curso	1	Maestría en Seguridad y Defensa Hemisférica (USAL)
32G	3	Curso	1	Maestría en Relaciones Internacionales
32G	4			Gestión gerencial de asesoramiento en defensa
32G	5			Gestión gerencial de capacitación en defensa
32G	6	Documento	1	Plan Operativo Anual
32G	7	Reunión	17	Servicios de secretaría técnica al Consejo de Delegados
32G	8			Gestión de movilización de recursos para la promoción de las actividades de la JID
32G	9			Servicios de asesoría para el programa de desminado
32G	10	Documento	3	Informes anuales a los cuerpos políticos
32G	11			Mantenimiento de relaciones institucionales con los países miembros
32G	12	Documento	34	Recopilación y difusión de los libros blancos de defensa
32G	13	Base de datos	1	Actualización de una base de datos para el intercambio de experiencias sobre los temas de desminado humanitario, gestión y destrucción de armas, auxilio y asistencia humanitaria en caso de desastres, y en búsqueda y rescate a través del Internet
32G	14	Documento	1	Programa de colaboración de la JID en proyectos de promoción de la democracia, desarrollo integral, seguridad multidimensional y defensa, y asuntos conexos
32G	15	Proyecto	1	Proyecto de integración de la JID a los sistemas administrativos y de gestión de la Secretaría General
32G	16	Proyecto	1	Proyecto de promoción conjunta con las Secretaría General de las actividades de la JID
32G	17	Proceso	1	Integración del Curso Electrónico del Sistema Interamericano a la oferta del Portal Educativo de las Américas
32G	18	Documento	1	Plan de relaciones de la JID con otras instituciones académicas en el marco del programa de desarrollo humano
32G	19			Fortalecer la incorporación de temas de seguridad y defensa a la oferta de la Cátedra de las Américas
TOTAL 32G. JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA			19 METAS	
32H. FUNDACION PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO				
32H	1			Gestión gerencial de la comisión de selección de becas para estudios académicos y técnicos
TOTAL 32H. FUNDACION PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO			1 META	

Metas Operativas (continuación...)

Cuadro 11 (continuación...)
Metas Operativas de la Unidad de Gestión

METAS OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN				
Código		Medida Cuantitativa		DESCRIPCIÓN
Subprog.	Meta	Unidad de medida	Cant.	
32I. SECRETARÍA PERMANENTE DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE MUJERES				
32I	1	Documento	8	Informes sobre el trabajo de la CIM preparados y presentados a la Asamblea General de la OEA
32I	2			Proyectos y documentos de la OEA elaborados desde una perspectiva de genero. 2. Discursos y documentos de la OEA elaborados desde una perspectiva de DD.HH de las mujeres e igualdad de genero
32I	3			Acuerdos de colaboracion adoptados y planes de trabajo conjunto elaborados
32I	4	Reunión	4	Reuniones planificadas y llevadas a cabo sobre la la ejecución del Plan estrategico/Programa bienal de trabajo de la CIM
32I	5	informe	3	Informes de la CIM presentados a su Comité Directivo y Asamblea de Delegadas, a la Asamblea General de la OEA, a reuniones Ministeriales, a las Cumbre de las Américas y a otras entidades relevantes
32I	6	informe	4	Informes del MESECVI presentados a su Comité de Expertas y Conferencia de Estados Parte, al Comité Directivo y Asamblea de Delegadas de la CIM, a la Asamblea General de la OEA, a reuniones Ministeriales, a las Cumbre de las Américas y a otras entidades relevantes
32I	7	Documento	5	Materiales promocionales y de divulgación elaborados y difundidos para aumentar la visibilidad de la CIM y de los temas de igualdad de género y derechos de las mujeres
32I	8	Documento	1	Plan Operativo Anual 2012
32I	9			Gestión gerencial de la CIM
32I	10			Propuestas de proyecto elaboradas y planes de financiamiento/movilización de recursos preparados
32I	11	Proyecto	2	Propuestas de proyecto y documentos conceptuales elaborados sobre gobernabilidad y ciudadanía y participación política de las mujeres en los países de la región
32I	12	Proyecto	1	Propuestas de proyecto y documentos conceptuales elaborados sobre el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres (incluyendo la eliminación de la violencia contra las mujeres) en los países de la región
32I	13	Proyecto	2	Propuestas de proyecto y documentos conceptuales elaborados sobre el desarrollo integral y la ciudadanía y seguridad económica de las mujeres en los países de la región
TOTAL 32I. SECRETARÍA PERMANENTE DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE MUJERES 13 METAS				
32J. FUNDACIÓN PARA LAS AMÉRICAS				
32J	1			Servicios de coordinación ejecutiva para la Fundación de las Américas
TOTAL 32J. FUNDACIÓN PARA LAS AMÉRICAS 1 METAS				

Metas Operativas (continuación...)

Cuadro 11 (continuación...)
Metas Operativas de la Unidad de Gestión

METAS OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN				
Código		Medida Cuantitativa		DESCRIPCIÓN
Subprog.	Meta	Unidad de medida	Cant.	
32K. SECRETARÍA DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES				
32k	1	Documento	1	Informe anual de la CITEI a la AG elaborado
32k	2			Servicios de secretaría técnica y administrativa brindada a los Comités y Grupos de Trabajo de la CITEI
32k	3		0	Actividades sobre telecomunicaciones/TIC con otros organismos regionales, internacionales y agencias de cooperación coordinadas
32k	4	Documento	50	Propuestas interamericanas para la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR-12) y la Conferencia Mundial de Telecomunicaciones Internacionales (CMTI) elaboradas
32k	5	Documento	1800	Recepción, confirmación de datos y formateo de Documentos técnicos y administrativos
32k	6	Consulta	60000	Asistencia y asesoramiento de la CITEI brindado a los miembros sobre aspectos de política, reglamentarios, desarrollo y técnicos sobre las telecomunicaciones/TIC y reducción de la brecha digital
32k	7	Informe	60	Documentos de base y propuestas para las reuniones de la CITEI sobre aspectos de política, reglamentarios y técnicos sobre las telecomunicaciones/TIC elaborados
32k	8	Reunión	7	Servicio de secretaría técnica brindada a las reuniones de los comités y grupos de trabajo de la CITEI
32k	9	Evento	7	Talleres, seminarios y foros de telecomunicaciones/TIC organizados y administrados
32k	10	Evento	20	Participación en foros y reuniones externas relacionadas con las telecomunicaciones/TIC para la presentación de los resultados y experiencias de telecomunicaciones/TIC en eventos internacionales y nacionales
32k	11	Estudio	1	Análisis de efectividad y eficiencia de las estrategias y mandatos de la CITEI a través de indicadores de actividad elaborados
32k	12	Curso	25	Recursos humanos capacitados sobre políticas, reglamentación y tecnología de telecomunicaciones/TIC. Análisis de demanda y oferta de cursos. Análisis de aplicaciones para becas de capacitación en telecomunicaciones/TIC
32k	13	Documento	2	Material informativo y promocional sobre las actividades de la CITEI desarrollado para fomentar de la participación y contribución de los sectores público y privado en las actividades de la CITEI
32k	14	Documento	5	Bases de datos sobre aspectos técnicos, reglamentarios y de política de las telecomunicaciones/TIC actualizada
32k	15			Website de la CITEI actualizado y mantenido
32k	16			Foro electrónico de la CITEI administrado
32k	17	Publicación	12	Boletín electrónico Info@CITEI publicado
32k	18			Gestión gerencial de CITEI
32k	19	Documento	1	Plan operativo anual elaborado
32k	20			Actualización permanente de la base de datos de puntos de contacto de la CITEI
32k	21			Gestión de movilización de recursos para la promoción de actividades de la CITEI
TOTAL 32K. SECRETARÍA DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES 21 METAS				

Metas Operativas (continuación...)

Cuadro 11 (continuación...)
Metas Operativas de la Unidad de Gestión

METAS OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN				
Código		Medida Cuantitativa		DESCRIPCIÓN
Subprog.	Meta	Unidad de medida	Cant.	
32L. SECRETARÍA DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE PUERTOS				
22G	1			Servicio de Secretaría técnica provistos a la Comisión Interamericana de Puertos
22G	2			Servicio de preparación de la reunión prestado a la Comisión Interamericana de Puertos
22G	3	Evento	6	Servicio de preparación y ejecución prestado a las reuniones del Comité Ejecutivo y de los Comités Técnicos Consultivos de la CIP
22G	4	Evento	1	Foro del diálogo interamericano portuario de la CIP realizado
22G	5			Redes de información sobre asuntos portuarios de la CIP mantenidos
22G	6	Publicación	1	Revista CIP publicada
22G	7	Publicación	12	Boletines, documentos e informes portuarios publicados
22G	8	Evento	1	Servicios de preparación y ejecución prestado a conferencias hemisféricas sobre asuntos portuarios.
22G	9	Curso	4	Recursos humanos en temas portuarios capacitados
22G	10	Evento	1	Asistencia técnica provista a los países miembros en la solución de problemas portuarios
22G	11			Apoyo a organismos nacionales, regionales e internacionales en organización y ejecución en actividades de cooperación portuaria
22G	12			Gestión de movilización de recursos para la promoción de las actividades de la Secretaría de la Comisión Interamericana de Puertos
22G	13			Gestión gerencial de la Secretaría de la Comisión Interamericana de Puertos
22G	14			El sitio web de la CIP actualizado
22G	15	Documento	1	Plan operativo anual elaborado
22G	16	Documento	60	Propuestas técnicas para reuniones de la CIP, Comité Ejecutivo y Comités Técnicos Consultivos elaboradas
TOTAL 22G. SECRETARÍA DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE PUERTOS 16 METAS				
32M. DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO, LA NIÑA Y ADOLESCENTES				
32M	1			Asesoramiento brindado a la Secretaría General sobre políticas regionales de promoción y protección de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes
32M	2	Informe	1	Informe anual del IIN a la Asamblea General y el Consejo Permanente elaborado
32M	3	Reunión	1	Sesiones de trabajo con Representantes del Consejo Directivo del IIN realizadas
32M	4			Promoción y negociación de acuerdos para la ejecución y seguimiento de mandatos del IIN
32M	5			Gestión gerencial del IIN
32M	6	Documento	1	Plan operativo anual del IIN en seguimiento al Plan de Acción 2011 - 2015 elaborado

Metas Operativas (continuación...)

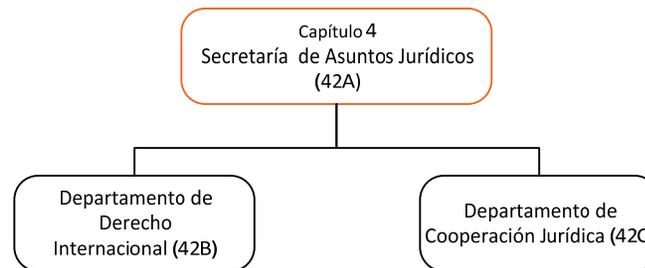
Cuadro 11 (continuación...)
Metas Operativas de la Unidad de Gestión

METAS OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN				
Código		Medida Cuantitativa		DESCRIPCIÓN
Subprog.	Meta	Unidad de medida	Cant.	
32M	7			Seguimiento a los acuerdos emanados del XX Congreso Panamericano y del foro panamericano de niños, niñas y adolescentes
32M	8	Informe	3	Informes técnicos para el Consejo Directivo del IIN elaborados
32M	9	Reunión	5	Reuniones y actividades regionales con organismos del Estado y sociedad civil sobre derechos de la niñez realizadas
32M	10			Servicios técnicos de secretaría brindado a la reunión ordinaria del Consejo Directivo del IIN y otras reuniones.
32M	11	Documento	1	Banco de datos de experiencias de los Estados Miembros en Sistemas de Protección Integral para la Primera Infancia elaborado.
32M	12	Documento	1	Estudio elaborado sobre Explotación Sexual Comercial, Tráfico ilícito y Trata de Niños, Niñas y Adolescentes, en el marco del Programa Interamericano de Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual Comercial, Tráfico ilícito y Trata de Niños, Niñas y Adolescentes
32M	13	Curso	5	Curso semipresencial realizado en acuerdo con al menos 5 Estados Miembro para capacitar funcionarios en temas de prevención y atención a víctimas de ESCNNA.
32M	14	Curso	5	Curso virtual de actualización sobre los derechos del niño realizado
32M	15	Documento	1	Estrategia y lineamientos para el proceso de participación de Niños, niñas y adolescentes con miras al Segundo Foro Panamericano, en el marco del XXI Congreso Panamericano.
32M	16	Documento	1	Mapeo regional sobre el funcionamiento de las autoridades centrales, en el marco del Programa Interamericano para Prevenir y Reparar Casos de Sustracción Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes por uno de sus padres.
32M	17	Curso	1	Curso virtual sobre sustracción internacional de niños, niñas y adolescente realizado
32M	18	Documento	1	Estudio de derecho comparado sobre la legislación para los adolescentes en conflicto con la ley penal, con énfasis en la ejecución de sanciones y su aplicación en la práctica.
32M	19	Documento	1	Documento preliminar de posicionamiento político sobre el tema de la responsabilidad penal adolescente elaborado
32M	20			Sistema de respuesta y asesoría técnica a solicitudes de información, realizada por los Estados o por particulares respecto de los Derechos de la Niñez y Adolescencia.
32M	21	Documento	1	Documento de posicionamiento político sobre la atención de niños, niñas y adolescentes en situaciones de riesgo y emergencia de desastre y su promoción y difusión en la región.
32M	22	Documento	1	Sistematización de experiencias de los Estados y agencias internacionales sobre gestión del riesgo y atención de la emergencia de niños, niñas y adolescentes frente a situaciones de desastres.
32M	23	Curso	1	Curso virtual en políticas comunicacionales y derechos de la niñez realizado
32M	24	Sítio Web	1	Página web del IIN actualizada y consolidada y acompañamiento de webs del IIN
32M	25	Boletín	4	Boletín electrónico del IIN elaborado y publicado
32M	26	Informe	2	En el marco de proyectos con fondos específicos realizar las presentaciones de informes a las instituciones de cooperación
TOTAL 32M. DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO, LA NIÑA Y ADOLESCENTES 26 METAS				

Misión

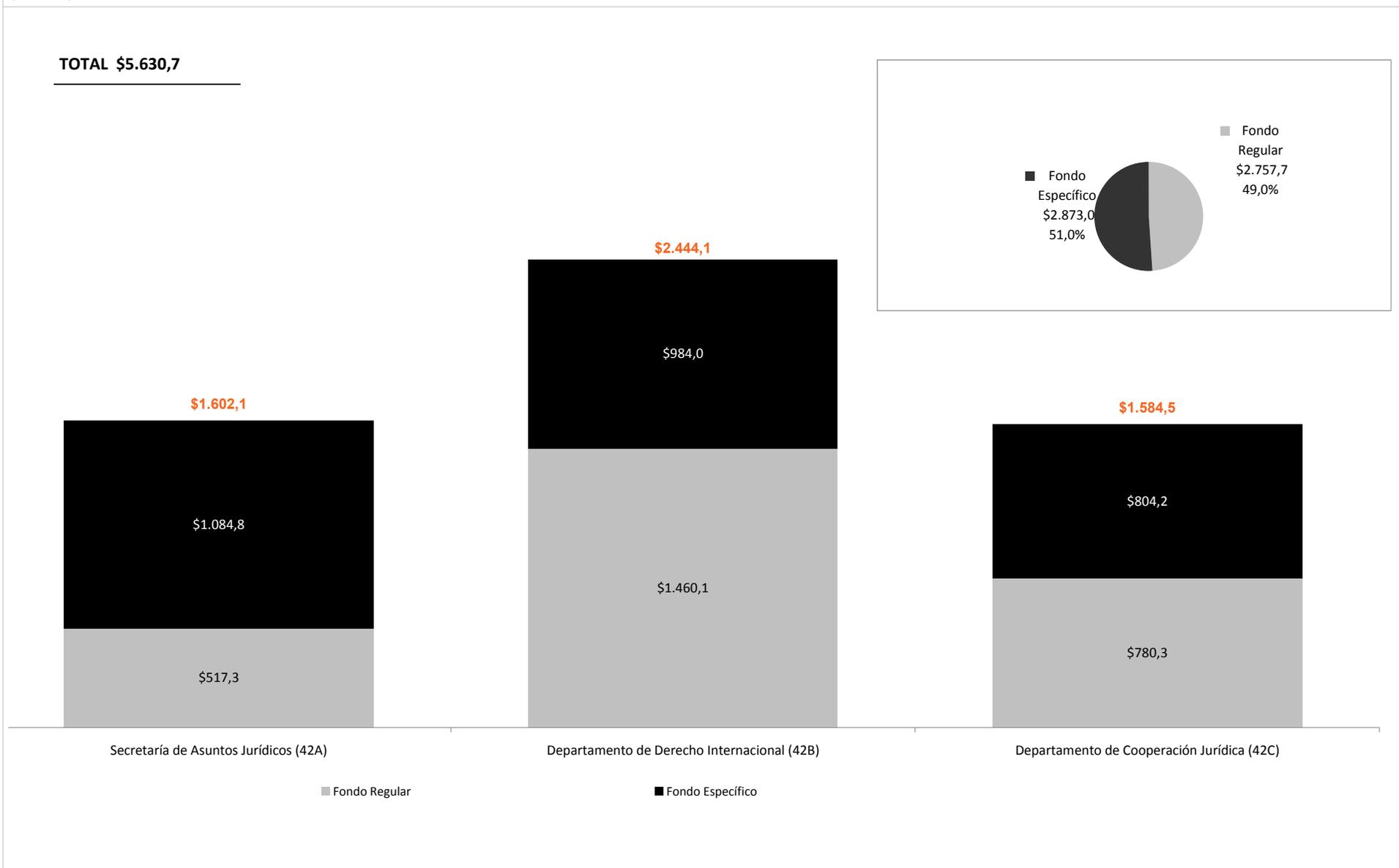
La Secretaría de Asuntos Jurídicos (SAJ) desarrolla, promueve e implementa el Programa Interamericano para el Desarrollo del Derecho Internacional; asesora en materia de derecho internacional y desarrollo y codificación del derecho interamericano; apoya los mecanismos de seguimiento de algunas convenciones interamericanas; actúa como depositario y fuente de información de los tratados interamericanos y acuerdos de la OEA y sus órganos; divulga información sobre los instrumentos jurídicos de la OEA y sus programas jurídicos; y presta otros servicios relacionados con la cooperación jurídica interamericana.

Estructura Organizacional



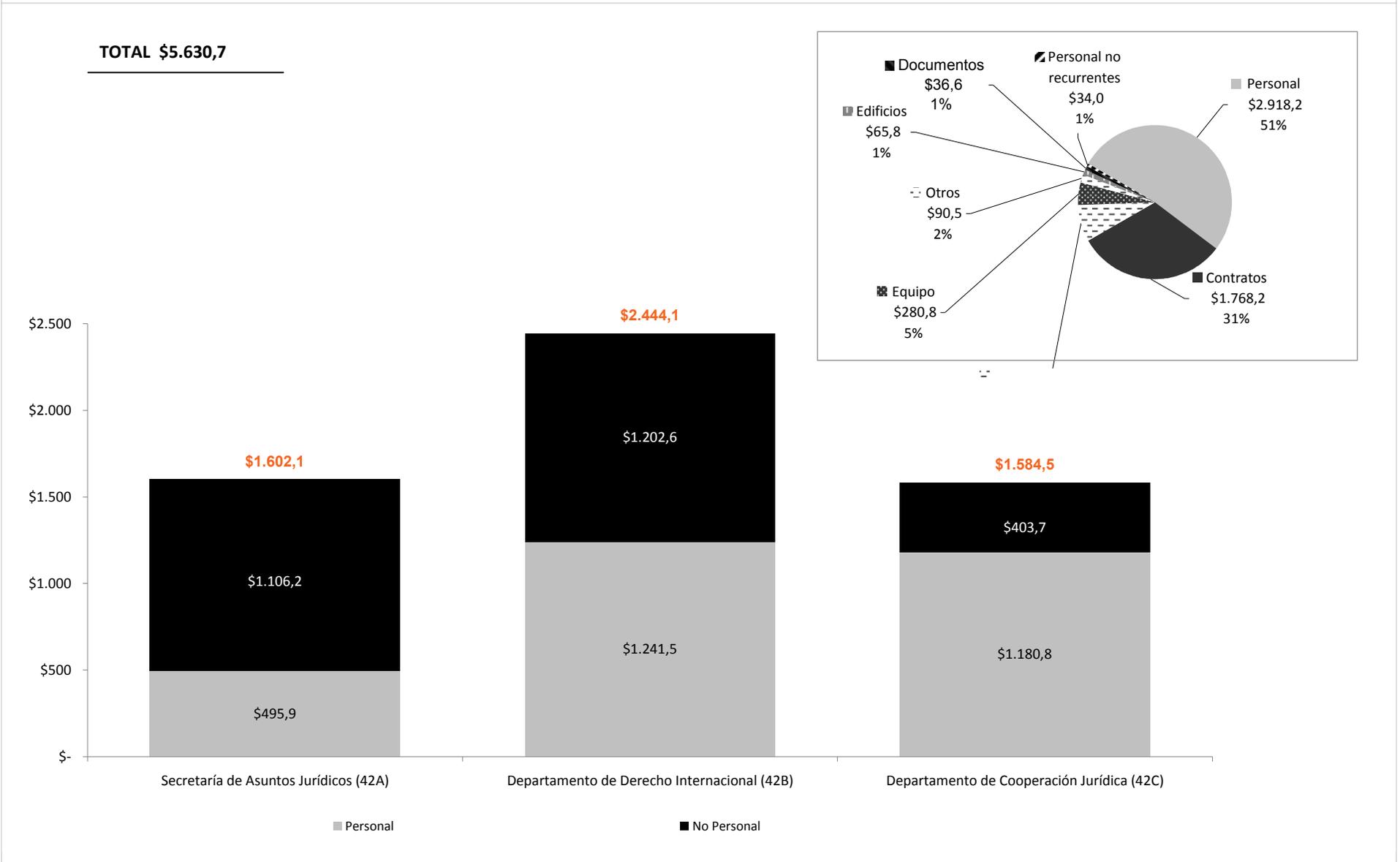
Fuentes de Financiamiento Proyectadas para 2012 por Fondo (Todos los Fondos)

Gráfico 10
 (en miles)



Costos Proyectados por Objeto de Gasto para 2012 (Todos los Fondos)

Gráfico 11
 (en miles)



Fondo Regular

Variación Anual en Presupuesto y Puestos del Fondo Regular por Subprograma

Cuadro 12
 (en miles, donde aplique)

Fondo Regular, Personal y no Personal (en miles)	2012		2011		2010		2009
	Propuesto	% Δ	Aprobado	% Δ	Ejecución	% Δ	Ejecución
Personal	\$ 2.398,5	5,7%	\$ 2.268,1	2,9%	\$ 2.203,9	2,2%	\$ 2.156,4
No Personal	359,2	0,0%	359,2	-18,1%	438,6	-5,1%	462,1
Total Capítulo	\$ 2.757,7	5,0%	\$ 2.627,3	-0,6%	\$ 2.642,5	0,9%	\$ 2.618,5

Fondo Regular Por Subprograma (en miles)	2012		2011		2010		2009
	Propuesto	% Δ	Aprobado	% Δ	Ejecución	% Δ	Ejecución
Secretaría de Asuntos Jurídicos (42A)	\$ 517,3	6,8%	\$ 484,2	-10,4%	\$ 540,7	-16,1%	\$ 644,3
Departamento de Derecho Internacional (42B)	1.460,1	4,9%	1.391,6	-0,7%	1.402,1	8,9%	1.286,9
Departamento de Cooperación Jurídica (42C)	780,3	3,8%	751,5	7,4%	699,8	1,8%	687,3
Total Capítulo	\$ 2.757,7	5,0%	\$ 2.627,3	-0,6%	\$ 2.642,5	0,9%	\$ 2.618,5

Metas Operativas

Cuadro 13
Metas Operativas de la Unidad de Gestión

METAS OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN				
Código		Medida Cuantitativa		DESCRIPCIÓN
Subprog.	Meta	Unidad de medida	Cant.	
4. SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS				
42A. OFICINA EJECUTIVA DEL SECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS				
42A	1			Asesoramiento jurídico brindado a la AG, a la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, al CP, a la Reunión de Ministros de Justicia y al Secretario General
42A	2			Proyectos de resolución para la AG, CP, y comisiones en temas jurídicos internacionales elaborados
42A	3	Programa	1	Programa Interamericano de Facilitadores Judiciales supervisado
42A	4			Gestión de captación y movilización de fondos externos para el financiamiento y promoción de programas, proyectos y actividades de la SAJ
42A	5			Conducción política institucional de la SAJ
42A	6			Gestión y supervisión del Programa Interamericano de Derecho Internacional
42A	7	Documento	1	Plan operativo anual de la SAJ elaborado
42A	8			Las relaciones con otras instituciones en el campo del derecho internacional y de la cooperación jurídica se coordinan
42A	9			Cooperación jurídica y judicial con los Estados miembros, organizaciones internacionales y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales coordinada
TOTAL 42A. OFICINA EJECUTIVA DEL SECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS			9 METAS	
42B. DEPARTAMENTO DE DERECHO INTERNACIONAL				
42B	1			Asesoría jurídica a la Asamblea General, Conferencias Especializadas, Consejo Permanente y grupos de trabajo, Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos y grupos de trabajo y REMJA y Secretaría General brindada
42B	2			Asesoría jurídica, técnica y administrativa al Comité Jurídico Interamericano brindada
42B	3	Reunión	2	Reuniones de negociación sobre el Proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas organizadas
42B	4			Asesoría jurídica brindada al grupo de trabajo
42B	5	Programa	1	Programa de Acción sobre los Pueblos Indígenas en las Américas implementado
42B	6	Proyecto	1	Proyecto para difundir actividades de capacitación de líderes afro-descendientes implementado
42B	7			Estados miembros apoyados en sus esfuerzos de tomar las medidas para garantizar el acceso a la información pública y de promover contactos de intercambio de mejores prácticas entre las autoridades nacionales
42B	8	Proyecto	1	Proyecto para mejorar la capacidad de los Estados miembros de incrementar la transparencia y el acceso equitativo a la información pública implementado

Metas Operativas (continuación...)

Cuadro 13 (continuación...)
Metas Operativas de la Unidad de Gestión

METAS OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN				
Código		Medida Cuantitativa		DESCRIPCIÓN
Subprog.	Meta	Unidad de medida	Cant.	
42B	10			Canales de información establecidos con otras organizaciones internacionales y regionales en materia de protección de datos personales
42B	11	Estudio	1	Estudio elaborado para apoyar las labores del Comité Jurídico Interamericano en el tema de los principios de privacidad y protección de datos personales
42B	12	Proyecto	1	Proyecto para apoyar a los Estados miembros en su capacidad para implementar reformas a sus sistemas de garantías mobiliarias, incluyendo la promoción del acceso al crédito, basadas en la Ley Modelo de la OEA
42B	13	Proyecto	1	Proyecto para reforzar la capacidad de los Estados miembros para aplicar las decisiones sobre arreglo de controversias arbitrales en materia de comercio e inversión implementado
42B	14	Proyecto	1	Proyecto para promover las normas del derecho interamericano y sus implicancias para el acceso a la justicia implementado
42B	15	Convenio	1	Convenio con la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas – AIDDEF implementado
42B	16			Acuerdo entre la SG/OEA y la Corte Penal Internacional implementado
42B	17	Sesión	1	Sesión de trabajo del Consejo Permanente sobre las medidas que fortalecerán la cooperación con la Corte Penal Internacional organizada
42B	18			Mecanismos para promover la participación de las Comisiones Nacionales de DIH en las actividades de la OEA identificados
42B	19	Reunión	1	Reuniones regionales de las Comisiones Nacionales de DIH apoyadas
42B	20	Curso	1	Cursos y seminarios organizados con el objeto de promover el conocimiento y respeto del DIH
42B	21	Unidad	1	Apoyo brindado a la organización de una sesión especial del Consejo Permanente sobre temas de actualidad del DIH
42B	22			Cooperación con el Comité Internacional de la Cruz Roja implementada
42B	23	Estudio	1	Estudio elaborado para apoyar las labores del Comité Jurídico Interamericano en el tema de la protección de bienes culturales en caso de conflicto armado
42B	24	Curso	1	Curso sobre derecho internacional de los refugiados organizado
42B	25			Cooperación con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) implementada
42B	26			Temática de la apatridia incluida en las actividades de promoción y capacitación del Departamento
42B	27			Apoyo a las actividades del grupo de trabajo brindado
42B	28	Estudio	1	Estudio elaborado para apoyar las labores del Comité Jurídico Interamericano en el tema de derechos humanos, orientación sexual e identidad de género
42B	29	Estudio	1	Estudio elaborado para apoyar las labores del Comité Jurídico Interamericano en el tema del fortalecimiento del sistema interamericano de derechos humanos

Metas Operativas (continuación...)

Cuadro 13 (continuación...)
Metas Operativas de la Unidad de Gestión

METAS OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN				
Código		Medida Cuantitativa		DESCRIPCIÓN
Subprog.	Meta	Unidad de medida	Cant.	
42B	30			Página web sobre tratados interamericanos y acuerdos bilaterales de cooperación administrada y actualizada
42B	31			Página web sobre la agenda jurídica interamericana administrada y actualizada
42B	32			Página web sobre las academias diplomáticas administrada y actualizada
42B	33	Curso	1	Curso anual de Derecho Internacional organizado
42B	34	Curso	2	Cursos de difusión del sistema interamericano y la agenda jurídica interamericana organizados
42B	35	Publicación	2	Publicaciones jurídicas preparadas y difundidas
42B	36	Comunicado	3	Boletín Informativo del Departamento preparado y difundido
42B	37	Documento	1	Informe anual de implementación del Programa Interamericano para el Desarrollo del Derecho Internacional preparado y difundido
42B	38			Gestión gerencial de programas y proyectos de derecho internacional
42B	39			Plan operativo anual del área de derecho internacional
42B	40			Gestión de movilización de recursos para la promoción de las actividades sobre derecho internacional
TOTAL 42B. DEPARTAMENTO DE DERECHO INTERNACIONAL			40 METAS	
42C. DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN JURÍDICA				
42C	1			Proyectos de resolución para la AG, CP, y comisiones en temas jurídicos internacionales elaborados
42C	2	Reunión	1	Servicios de Secretaría técnica de las reuniones bienales de Ministros de Justicia u otros Ministros, Procuradores o Fiscales Generales de las Américas (REMJA) brindados
42C	3	Reunión	1	Servicios de Secretaría técnica del Grupo de Trabajo de las REMJA en Asistencia Mutua Penal y Extradición brindados
42C	4			Servicios de Secretaría técnica del Grupo de Trabajo de las REMJA en Delito Cibernético brindados
42C	5			Asesoría jurídica a los órganos de la CIFTA brindada
42C	6	Reunión	7	Servicios de Secretaría técnica y administrativa del Comité de Expertos del MESICIC brindados
42C	7			Servicios de Secretaría técnica y administrativa de la Conferencia de Estados Partes del MESICIC brindados
42C	8			Portal Anticorrupción de las América administrados.
42C	9			Red Hemisférica de Intercambio de Información para la Asistencia Mutua en Materia Penal y Extradición (Red en Materia Penal) administrada
42C	10			Portal Interamericano de Cooperación en Materia de Delito Cibernético administrado
42C	11	Informe	6	Informes nacionales sobre la implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción elaborados y presentados

Metas Operativas (continuación...)

Cuadro 13 (continuación...)
 Metas Operativas de la Unidad de Gestión

METAS OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN				
Código		Medida Cuantitativa		DESCRIPCIÓN
Subprog.	Meta	Unidad de medida	Cant.	
42C	13			Seguimiento e implementación de las recomendaciones de la REMJA V, VI, VII y VIII
42C	14	Taller	1	Personal del departamento de Cooperación capacitado en manejo del Sistema de Comunicación Electrónico Seguro de la Red en Materia Penal y la herramienta de video conferencia segura
42C	15	Taller	2	Personal del departamento de Cooperación Jurídica Internacional capacitado en materia de delitos cibernéticos
42C	16	Taller	1	Gestión gerencial de programas y proyectos de cooperación jurídica
42C	17	Documento	1	Plan operativo anual elaborado
42C	18			Gestión de movilización de recursos para la promoción de actividades de cooperación jurídica
42C	19			Portal de cooperación en materia de asistencia y protección a víctimas y testigos administrado
42C	20	Reunión	1	Servicios de Secretaría técnica del proceso de cooperación en materia de asistencia y protección a víctimas y testigos brindado
TOTAL 42C. DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN JURÍDICA			20 METAS	

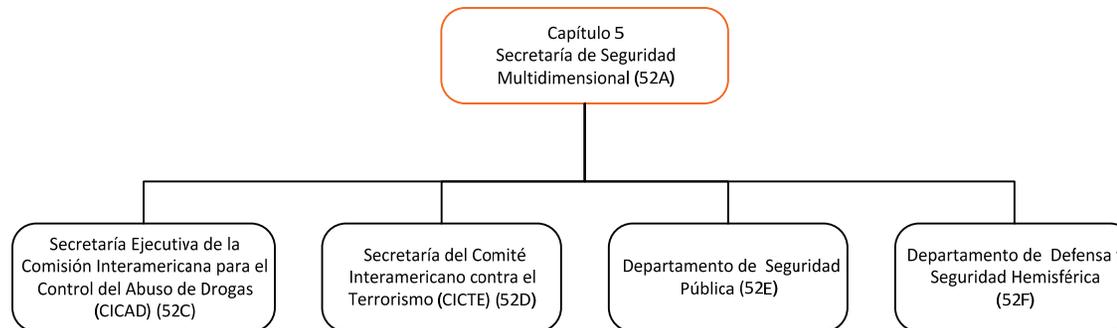
Misión

La misión de la Secretaría de Seguridad Multidimensional (SSM) es promover y coordinar la cooperación entre los Estados Miembros de la OEA, y de éstos con el Sistema Interamericano y otras instancias del Sistema Internacional, para evaluar, prevenir, enfrentar y responder efectivamente a las amenazas a la seguridad, con la visión de ser el principal referente hemisférico para el desarrollo de la cooperación y el fortalecimiento de las capacidades de los Estados Miembros de la OEA.

La SSM tiene como ámbito de acción la Declaración sobre Seguridad en las Américas, y su nueva concepción de la seguridad en el Hemisferio, caracterizada por su naturaleza multidimensional, que incluye las amenazas tradicionales, nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad de los Estados del Hemisferio.

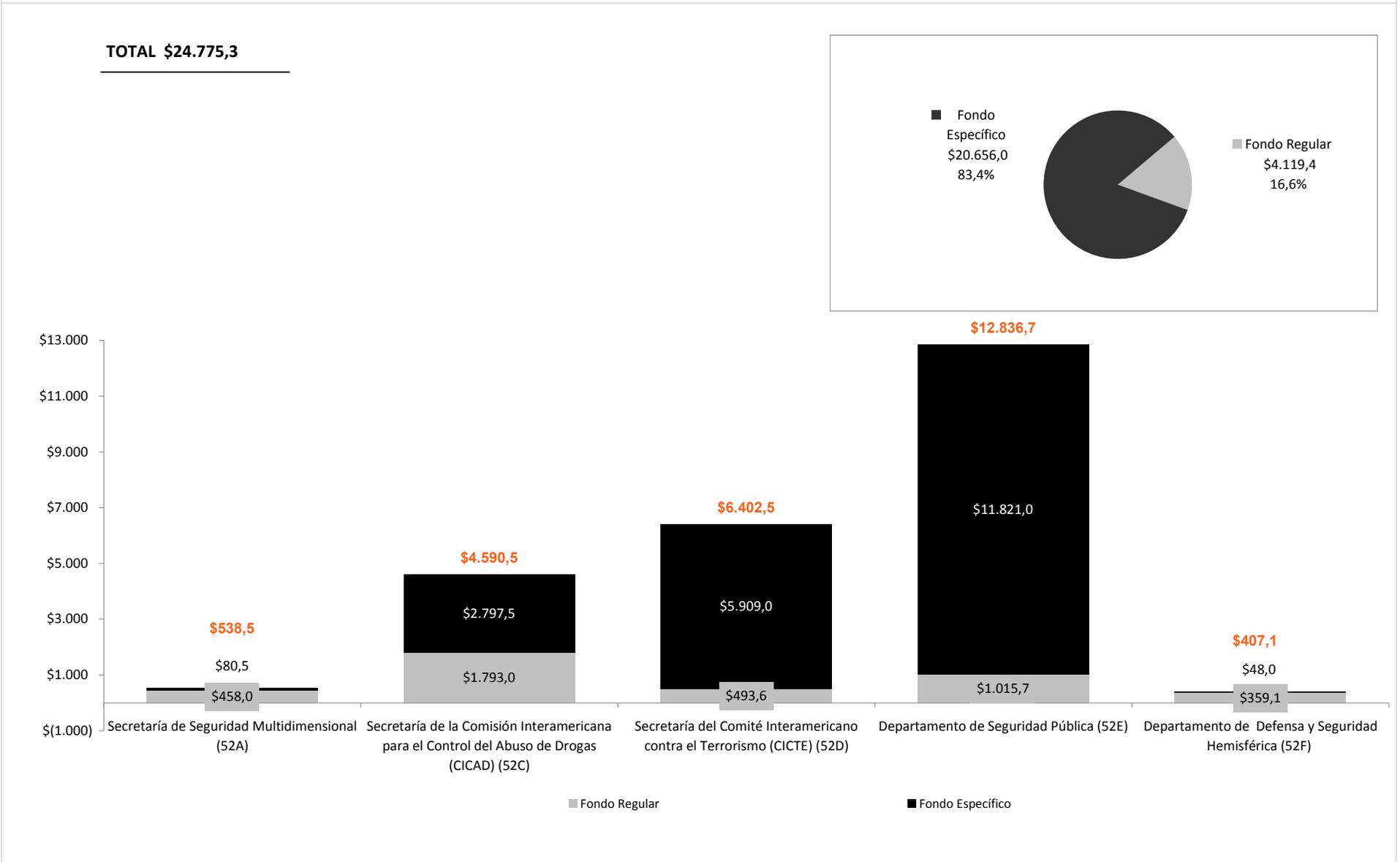
La SSM es la dependencia de la Secretaría General encargada de brindar apoyo a la Comisión de Seguridad Hemisférica del Consejo Permanente (CSH).

Estructura Organizacional



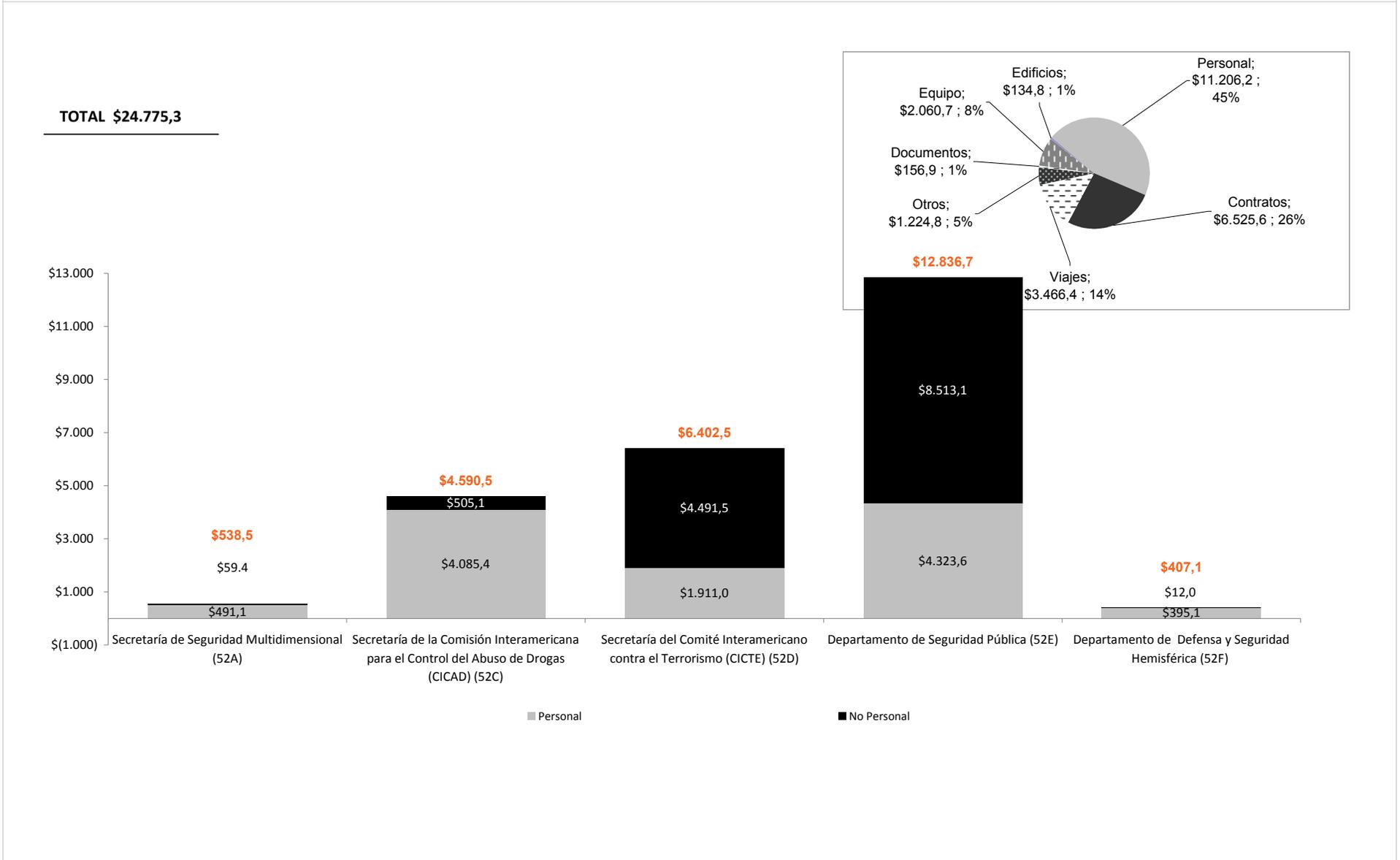
Fuentes de Financiamiento Proyectadas para 2012 por Fondo (Todos los Fondos)

Gráfico 12
 (en miles)



Costos Proyectados por Objeto de Gasto para 2012 (Todos los Fondos)

Gráfico 13
(en miles)



Fondo Regular

Variación Anual en Presupuesto y Puestos del Fondo Regular por Subprograma

Cuadro 14
(en miles, donde aplique)

Fondo Regular, Personal y no Personal (en miles)	2012		2011		2010		2009
	Propuesto	% Δ	Aprobado	% Δ	Ejecución	% Δ	Ejecución
Personal	\$ 3.469,9	4,3%	\$ 3.327,1	-8,7%	\$ 3.643,1	-5,9%	\$ 3.873,0
No Personal	649,5	9,3%	594,5	0,6%	591,1	-11,8%	670,0
Total Capítulo	\$ 4.119,4	5,0%	\$ 3.921,6	-7,4%	\$ 4.234,2	-6,8%	\$ 4.543,0
Fondo Regular Por Subprograma (en miles)	2012		2011		2010		2009
	Propuesto	% Δ	Aprobado	% Δ	Ejecución	% Δ	Ejecución
Secretaría de Seguridad Multidimensional (52A)	\$ 458,0	-34,9%	\$ 703,3	-19,2%	\$ 870,7	-2,8%	\$ 895,7
Secretaría de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) (52C)	1.793,0	1,1%	1.772,9	-7,9%	1.925,1	-5,9%	2.045,3
Secretaría del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) (52D)	493,6	92,2%	256,8	12,9%	227,5	-9,1%	250,2
Departamento de Seguridad Pública (52E)	1.015,7	-14,5%	1.188,6	-1,8%	1.210,9	-10,4%	1.351,8
Departamento de Defensa y Seguridad Hemisférica (52F)	359,1	n/a	-		-		-
Total Capítulo	\$ 4.119,4	5,0%	\$ 3.921,6	-7,4%	\$ 4.234,2	-6,8%	\$ 4.543,0

Metas Operativas

Cuadro 15
Metas Operativas de la Unidad de Gestión

METAS OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN				
Código		Medida Cuantitativa		DESCRIPCIÓN
Subprog.	Meta	Unidad de medida	Cant.	
5. SECRETARÍA DE SEGURIDAD MULTIDIMENSIONAL				
52A. OFICINA EJECUTIVA DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD MULTIDIMENSIONAL				
52A	1			Asesoría brindada a organismos hemisféricos en la formulación de políticas en los diversos temas de seguridad
52A	2			Servicios de Secretaría Técnica y de asesoría provistos a la Comisión de Seguridad Hemisférica
52A	3			Relaciones de cooperación establecidas con diferentes organismos del sistema interamericano, así como también con otras organizaciones públicas, privadas, nacionales, regionales e internacionales con intereses similares a los de la SSM
52A	4	Documento	3	Informes sobre análisis y diagnósticos situacionales de los múltiples aspectos de seguridad y defensa en el Hemisferio elaborados
52A	5			Conducción política institucional de la Secretaria de Seguridad Multidimensional
52A	6	Documento	1	Plan operativo anual elaborado
52A	7			Gestión de movilización de recursos para la promoción de las actividades de seguridad multidimensional
52A	8	Programa	1	Evaluación del Sistema de Seguridad de un miembro de la OEA de Centroamérica con un enfoque especial contra la Delincuencia Organizada Transnacional
52A	9		10	Apoyo provisto a los Grupos de Trabajo de: CIFTA, MISPA, MEM, CICAD, CICTE, SICA, CARICOM, AMERIPOL
	10	Documento	1	Costos de los mandatos respectivos a la SMS calculados
TOTAL 52A. OFICINA EJECUTIVA DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD MULTIDIMENSIONAL			10 METAS	
52C. SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS				
52C	1			Asistencia técnica brindada a los Estados miembros en la implementación de políticas de mejores prácticas para el Desarrollo Alternativo
52C	2			Servicios de secretaría técnica brindada a CICAD (celebración de sesiones, foro político)
52C	3	Estudio	15	Estudios sobre consumo de drogas y factores asociados implementados
52C	4			Proceso de evaluación del progreso de Estados Miembros en la lucha contra drogas (final de la primera fase e inicio de la segunda fase de la V Ronda de Evaluación) implementados
52C	5	Misión	8	Fortalecer el compromiso de los estados miembros en el proceso del MEM a través de la promoción, visitas in situ y talleres realizados
52C	6	País	10	Capacitación y asistencia técnica brindada en la formulación y gestión de políticas sobre drogas en los Estados miembros
52C	7	Reunión	2	Reuniones de los grupos de expertos en temas de reducción de la oferta realizadas
52C	8	Reunión	2	Reunión grupo de expertos para el control de lavado de activos realizadas
52C	9	Persona	300	Asistencia técnica brindada y capacitación ofrecida para agentes de cumplimiento de la ley en materia de control de drogas, químicos, y temas conexos.

Metas Operativas (continuación...)

Cuadro 15 (continuación...)
Metas Operativas de la Unidad de Gestión

METAS OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN				
Código		Medida Cuantitativa		DESCRIPCIÓN
Subprog.	Meta	Unidad de medida	Cant.	
52C	10	Taller	12	Talleres sobre tratamiento de fármaco-dependientes y su integración en los sistemas nacionales de salud a través del Grupo de Expertos de la CICAD en Reducción de la Demanda y otros grupos de trabajo implementados
52C	11	País	5	Asistencia técnica brindada a observatorios nacionales de drogas en el Hemisferio
52C	12	Persona	600	Programas de capacitación a jueces, fiscales, agentes de cumplimiento de la ley y de control financiero e instituciones financieras ofrecidos
52C	13	Carrera	17	Fortalecimiento curricular de las universidades seleccionadas para profesionales de la salud y de educación en temas de drogas (actualización de currículos, programas de investigación y extensión)
52C	14	Programa	1	Programa de postgrado de capacitación en investigación para profesionales de la salud y áreas relacionadas para estudios de drogas en el Hemisferio implementado
52C	15	País	4	Unidades de administración de bienes decomisados en los Estados miembros creadas y fortalecidas
52C	16	País	6	Programas piloto de prevención laboral y escolar de la demanda de drogas, y elaboración de guías hemisféricas en la temática implementados
52C	17			Gestión gerencial de la CICAD
52C	18	Documento	1	Plan operativo anual elaborado
52C	19			Gestión de movilización de recursos para la promoción de las actividades de CICAD
52C	20			Cooperación horizontal entre instituciones y expertos de los Estados miembros en materia de drogas coordinada
52C	21	Proyecto	15	Seguimiento de proyectos de asistencia a Estados miembros derivados de las recomendaciones del MEM coordinado
52C	22	Reunión	1	Reunión del grupo de expertos en reducción de la demanda realizada
52C	23	Ley	32	Recopilar y analizar leyes referente a drogas para facilitar la modernización de la legislación y estructura organizacional de los Estados miembros
52C	24	Persona	1100	Programa de capacitación y certificación de operadores terapéuticos implementado
TOTAL 52C. SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS				24 METAS
52D. SECRETARÍA DEL COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO				
52D	1	evento	16	Evaluación y entrenamientos de seguimiento a la evaluación en protección marítima proporcionados
52D	2	evento	8	Talleres, capacitación y ejercicios en temas de protección Marítima realizados
52D	3	evento	8	Asistencia técnica y capacitación en seguridad de documentos y prevención de fraude proporcionada
52D	4	evento	15	Capacitación brindada en seguridad de aeropuertos
52D	5	Beca	35	Facilitación ofrecida en capacitación en seguridad de aviación por otras organizaciones
52D	6	evento	8	Asistencia técnica y capacitación en seguridad cibernética proporcionada
52D	7	evento	13	Asistencia técnica y capacitación especializada proporcionada en materia de legislación contra el terrorismo y de prevención ante el financiamiento del terrorismo

Metas Operativas (continuación...)

Cuadro 15 (continuación...)
Metas Operativas de la Unidad de Gestión

METAS OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN				
Código		Medida Cuantitativa		DESCRIPCIÓN
Subprog.	Meta	Unidad de medida	Cant.	
52D	9	evento	4	Asistencia técnica proporcionada en preparación y respuesta a amenazas emergentes
52D	10			Gestión gerencial de la Secretaría del CICTE
52D	11			Planeamiento, desarrollo, implementación y reportes del plan de trabajo anual del CICTE
52D	12			Apoyo administrativo y financiero a la gestión gerencial del CICTE
52D	13	evento	3	Mecanismos permanentes de cooperación entre los Estados Miembros de la OEA promovidos para la planeación de la seguridad y la protección en eventos de gran escala
52D	14	evento	5	Capacitación en controles de migración y aduanas ofrecidos
52D	15			Apoyo a la implementación de la resolución de la ONU 1540 realizadas
TOTAL 52D. SECRETARÍA DEL COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO			15 METAS	

52E. DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA

52E	1	Base de Datos	1	Directorio de interlocutores institucionales responsables de la seguridad pública en cada Estado Miembro, construido
52E	2	Documento Técnico	3	Instrumentos de diagnóstico de necesidades para cada Estado Miembro en materia de gestión de la Información, formulación de políticas y gestión de la seguridad pública, diseñados y aplicados
52E	3	Casos	10	Experiencias y lecciones aprendidas en materia de gestión de la información, formulación de políticas, gestión y cooperación en materia de seguridad pública, identificadas y documentadas
52E	4	Red	1	Mecanismo de intercambio de conocimientos y generación de comunidades de práctica en materia de gestión de la información, formulación de políticas y gestión de la seguridad pública diseñado e implementado
52E	5	Proceso		Implementación de las disposiciones de la CIFTA promovidas a través del ejercicio de la Secretaría Técnica
52E	6	Proceso	15	Políticas públicas y actividades de marcaje de armas, manejo y destrucción de arsenales de armas de fuego, municiones, explosivos y otros materiales relacionados, promovidas y facilitadas
52E	7	Estrategia	1	Estrategia de diplomacia pública para la promoción de la implementación de la CIFTA, diseñada e implementada
52E	8	Reunión	1	Conferencia de Estados Parte de la CIFTA, preparada y realizada
52E	9	Proceso	10	Procesos de fortalecimiento y profesionalización de las instituciones de Policía, facilitados y apoyados a través del intercambio de conocimientos y asistencia técnica
52E	10	Proceso	5	Procesos de fortalecimiento de los sistemas penitenciarios y de las políticas de rehabilitación de personas privadas de la libertad en cumplimiento de sentencias judiciales, facilitados y apoyados a través del intercambio de conocimientos y asistencia técnica
52E	11	Reunión	1	Reunión de autoridades responsables de políticas penitenciarias y carcelarias, preparada y realizada

Metas Operativas (continuación...)

Cuadro 15 (continuación...)
Metas Operativas de la Unidad de Gestión

METAS OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN				
Código		Medida Cuantitativa		DESCRIPCIÓN
Subprog.	Meta	Unidad de medida	Cant.	
52E	13	Estrategia	5	Políticas y estrategias nacionales para la prevención de la delincuencia juvenil, promovidas y fortalecidas a través del intercambio de conocimientos y asistencia técnica
52E	14	Curso	10	Capacidades nacionales para la prevención y el combate a la trata de personas, fortalecidas a través de la adopción de contenidos curriculares.
52E	15	Proceso		Proceso Ministerial de altas autoridades responsables de la seguridad pública (MISPA), fortalecido e institucionalizado a través del ejercicio de la Secretaría Técnica
52E	16	Documento	10	Iniciativas y proyectos orientados a apoyar el desarrollo de capacidades en materia de seguridad pública en los Estados Miembros, acuerdos con los mandatos de los órganos políticos, preparados y promovidos
52E	17	Acuerdo	4	Alianzas intra-Secretaría, intra-OEA y/o inter-institucionales para la promoción de iniciativas comunes, promovidas y acordadas
52E	18	Documento	1	Procedimientos internos y guías de implementación diseñados y adoptados
52E	19	Sistema	1	Sistema de monitoreo, evaluación de resultados, adopción de correctivos, rendición de cuentas y divulgación de resultados para los proyectos ejecutados, diseñado e implementado
52E	20			Herramientas y procesos de comunicación externa e interna actualizados y fortalecidos
52E	21			Rehabilitación de Áreas Desminadas y Monitoreo de Atención a Denuncias en la Fase Post Plan Nacional-Nicaragua
52E	22			Acción contra minas en Ecuador y Perú
52E	23			Acción contra minas en Colombia - Desminado Humanitario en Comunidades y Acciones Comunitarias Integrales
52E	24			Asistencia a sobrevivientes de minas antipersonal en las Americas
52E	25			Gestión gerencial de seguridad pública
52E	26	Documento	1	Plan operativo anual elaborado
TOTAL 52E. DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA			26 METAS	
52F. DEPARTAMENTO DE DEFENSA Y SEGURIDAD HEMISFÉRICA				
52F	1			Departamento de Defensa y Seguridad Hemisférica en función y de acuerdo a la Orden Ejecutiva, conformado y estructurado
52F	2			Servicios de asesoría prestado a Estados Miembros y servicio de Secretaría Técnica prestado a la Convención Interamericana sobre La Transparencia en la Adquisición de Armas Convencionales Convencionales CITAAC
52F	3			Relaciones de cooperación establecidas con diferentes organismos que conforman el sistema interamericano de defensa, así como también con otras organizaciones públicas, privadas, nacionales, regionales e internacionales que estén involucrados en el tema de Seguridad Hemisférica y Defensa.
52F	4			Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad (MFCS) gestionadas, administradas, promocionadas y distribuidas

Metas Operativas (continuación...)

Cuadro 15 (continuación...)
Metas Operativas de la Unidad de Gestión

METAS OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN				
Código		Medida Cuantitativa		DESCRIPCIÓN
Subprog.	Meta	Unidad de medida	Cant.	
52F	6			Programas de cooperación conjuntos con el Colegio Interamericano de Defensa, formulados, gestionados e implementados
52F	7			Propuesta del proyecto "Fortalecimiento Institucional para la Integración Efectiva de Fuerzas Armadas y de Seguridad en la Atención de Desastres y Emergencias Complejas en el Hemisferio" elaborada junto con la Sección Riesgo-MACC
52F	8			Proyectos elaborados e implementados referentes a la destrucción de armas de fuego, arsenales y municiones en coordinación con la oficina del Programa de Control de Minas Antipersonales (Desminado)
52F	9	Proceso	3	Gestión gerencial del Departamento de Seguridad y Defensa Hemisférica
52F	10			Plan operativo anual elaborado
52F	11	Programa	1	Gestión de movilización de recursos para la promoción de las actividades del Departamento
TOTAL 52F. DEPARTAMENTO DE DEFENSA Y SEGURIDAD HEMISFÉRICA			11 METAS	

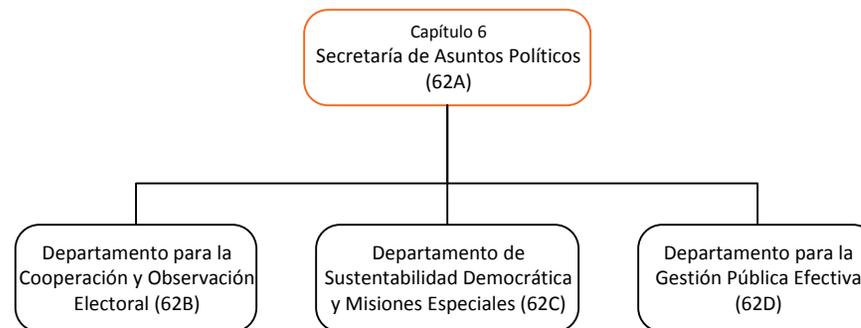
Esta página intencionalmente en blanco

Misión

La misión de la Secretaría de Asuntos Políticos (SAP) es contribuir al fortalecimiento de los procesos políticos de los Estados miembros, en particular al sostenimiento de la democracia como la mejor opción para garantizar la paz, la seguridad y el desarrollo. La SAP concentra sus acciones en fortalecer el papel de la Organización como eje central del Sistema Interamericano en el campo político y en contribuir activamente al sostenimiento democrático en los Estados miembros.

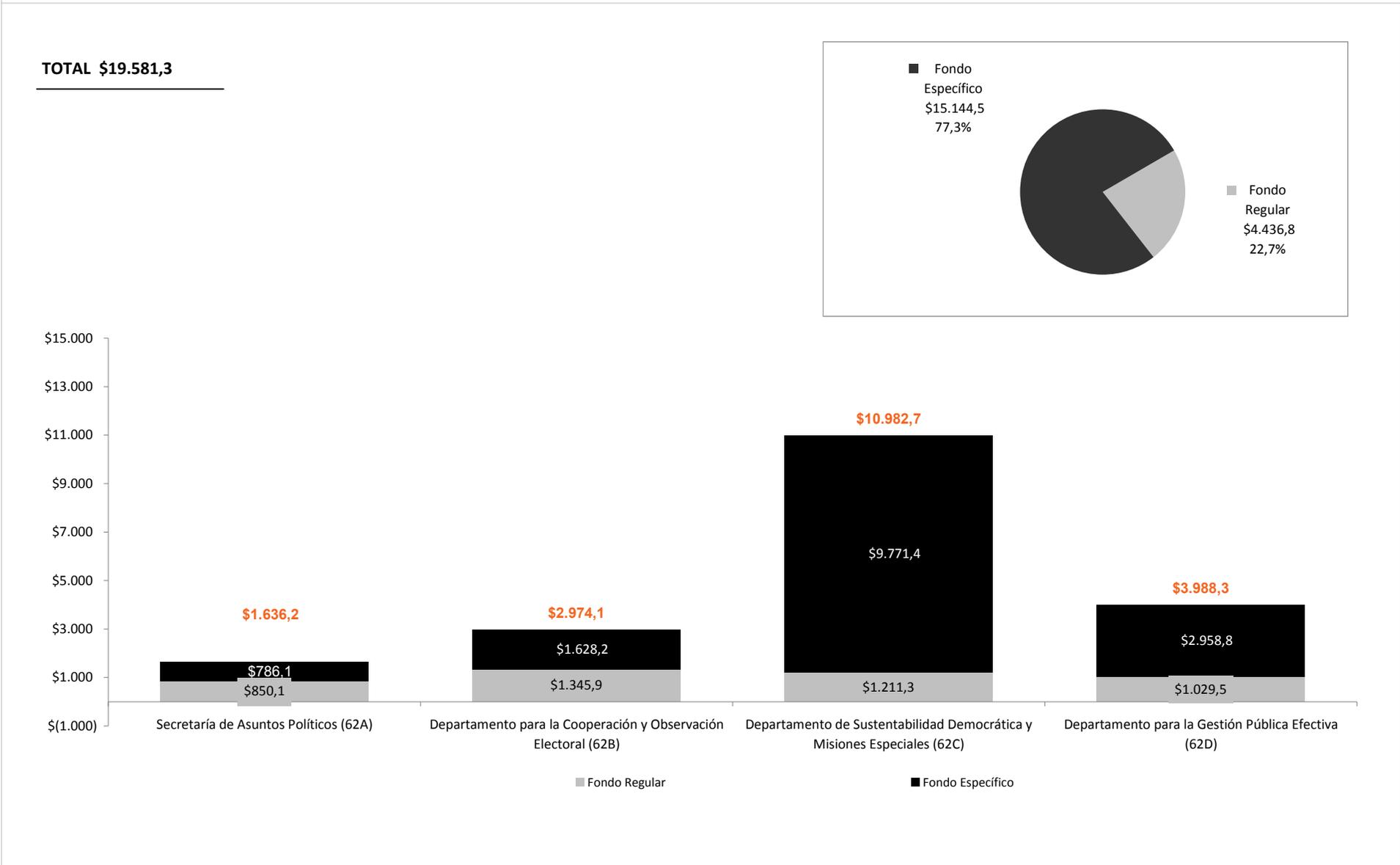
En cumplimiento de sus objetivos, la SAP desempeña funciones encaminada a ampliar la legitimidad institucional en los procesos políticos y a fortalecer los mecanismos que conlleven al sostenimiento de los mismos.

Estructura Organizacional



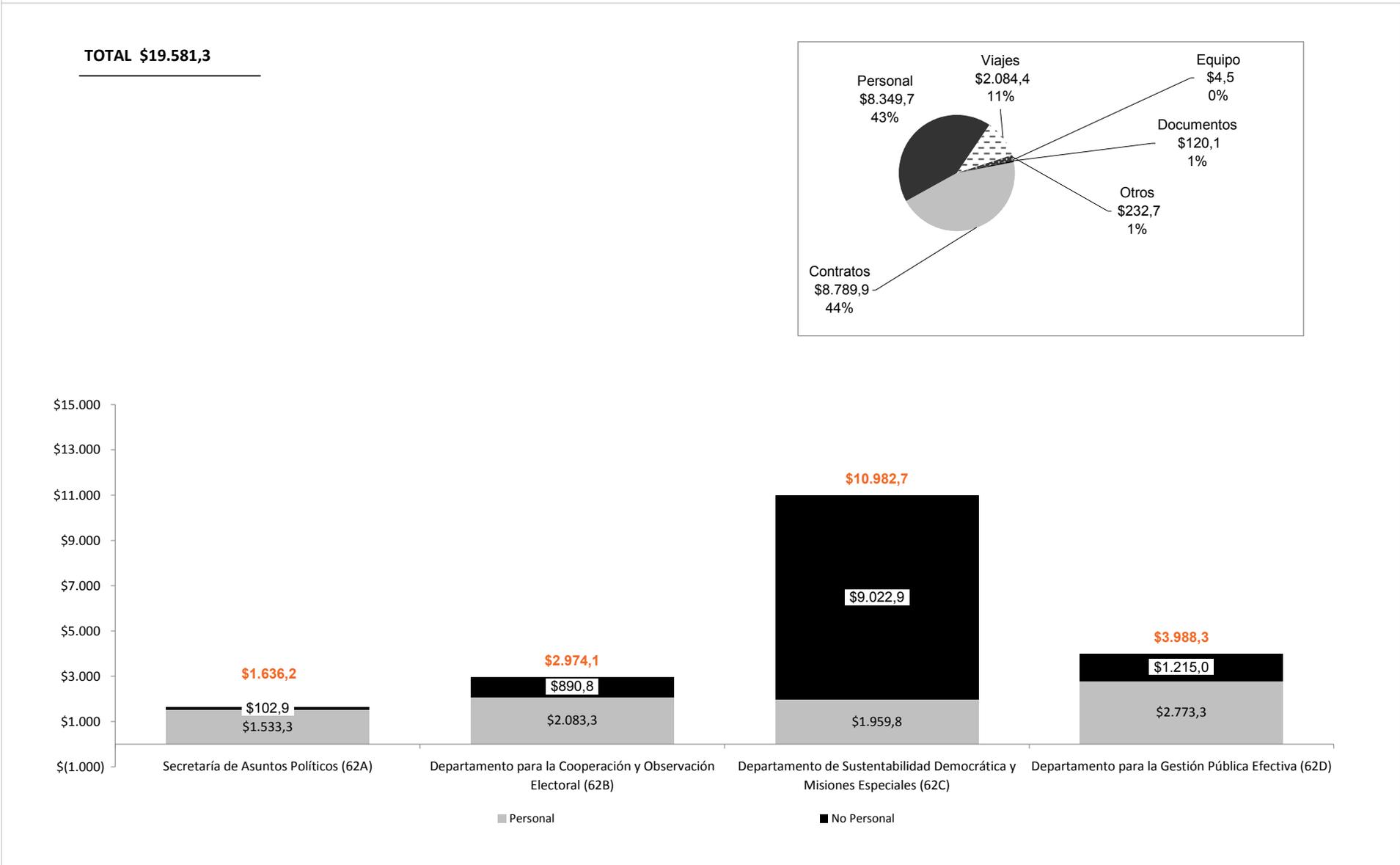
Fuentes de Financiamiento Proyectadas para 2012 por Fondo (Todos los Fondos)

Gráfico 14
 (en miles)



Costos Proyectados por Objeto de Gasto para 2012 (Todos los Fondos)

Gráfico 15
 (en miles)



Fondo Regular

Variación Anual en Presupuesto y Puestos del Fondo Regular por Subprograma

Cuadro 16
(en miles, donde aplique)

Fondo Regular, Personal y no Personal (en miles)	2012		2011		2010		2009
	Propuesto	% Δ	Aprobado	% Δ	Ejecución	% Δ	Ejecución
Personal	\$ 4.135,7	-7,8%	\$ 4.483,2	9,2%	\$ 4.104,4	8,6%	\$ 3.777,8
No Personal	301,1	0,0%	301,1	9,4%	275,2	-43,5%	487,2
Total Capítulo	\$ 4.436,8	-7,3%	\$ 4.784,3	9,2%	\$ 4.379,6	2,7%	\$ 4.265,0

Fondo Regular Por Subprograma (en miles)	2012		2011		2010		2009
	Propuesto	% Δ	Aprobado	% Δ	Ejecución	% Δ	Ejecución
Secretaría de Asuntos Políticos (62A)	\$ 850,1	-27,1%	\$ 1.166,6	10,7%	\$ 1.054,2	1,1%	\$ 1.042,8
Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (62B)	1.345,9	17,8%	1.142,3	-6,8%	1.225,8	11,7%	1.097,8
Departamento de Sustentabilidad Democrática y Misiones Especiales (62C)	1.211,3	12,8%	1.074,1	-3,6%	1.114,5	0,4%	1.110,0
Departamento para la Gestión Pública Efectiva (62D)	1.029,5	-26,5%	1.401,3	42,2%	985,2	-2,9%	1.014,4
Total Capítulo	\$ 4.436,8	-7,3%	\$ 4.784,3	9,2%	\$ 4.379,6	2,7%	\$ 4.265,0

Metas Operativas

Cuadro 17
Metas Operativas de la Unidad de Gestión

METAS OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN				
Código		Medida Cuantitativa		DESCRIPCIÓN
Subprog.	Meta	Unidad de medida	Cant.	
6. SECRETARÍA DE ASUNTOS POLÍTICOS				
62A. OFICINA EJECUTIVA DEL SECRETARIO DE ASUNTOS POLÍTICOS				
62A	1			Contribución al Informe elaborado del Secretario General a la AG sobre asuntos políticos
62A	2			Lineamientos de políticas y programas en asuntos políticos coordinados con seguridad, derechos humanos, desarrollo integral y otras áreas de la SG
62A	3			Se mantienen relaciones con organismos internacionales relacionados con asuntos políticos
62A	4			Seguimiento financiero realizado a programas y proyectos de la SAP
62A	5			Relaciones políticas mantenidas con los Estados miembros
62A	6	Documento	1	Plan operativo anual 2013 elaborado
62A	7	Informe	1	Base de datos de donantes desarrollada recopilando información congruente con la oferta de servicios de los departamentos de la SAP
62A	8	Informe	3	Gestión de movilización de recursos para la promoción de las actividades de la Secretaría de Asuntos Políticos
62A	9	Informe	4	Base de datos sobre el avance financiero y temático de cada proyecto de la SAP desarrollada y actualizada
62A	10			Seguimiento realizado a la elaboración de informes narrativos y financieros de cada proyecto, verificando el cumplimiento de los términos de los acuerdos o contratos firmados con otros organismos y donantes
62A	11			Actividades de capacitación interna desarrolladas para mantener al tanto al personal de la SAP de la evolución, cambios y actualizaciones en temas administrativo-financieros
62A	12	Informe	1	Mejorar nuestra página web, actualizando información de las nuevas unidades de la SAP y estudiando su rediseño general
62A	13			Material para la revista Américas preparado
62A	14			Conducción política de la Secretaría de Asuntos Políticos
TOTAL 62A. OFICINA EJECUTIVA DEL SECRETARIO DE ASUNTOS POLÍTICOS			14 METAS	
62B. DEPARTAMENTO PARA LA COOPERACIÓN Y OBSERVACIÓN ELECTORAL				
62B	1	Informe	5	Informes presentados al CP y a los Estados Miembros sobre misiones de observación electoral
62B	2			Contenidos desarrollados para la página web de la SAP en promoción para la democracia
62B	3			Gestión de movilización de recursos para la promoción de las actividades del Departamento de Cooperación y Asuntos Electorales
62B	4			Gestión gerencial del departamento
62B	5	Plan	1	Plan operativo anual del departamento elaborado
62B	6	Misión	5	Misiones de observación electoral en los Estados Miembros del Hemisferio que inviten a la OEA realizadas y completadas
62B	7	Informe	1	Perspectiva de género incorporada en la metodología de observación electoral de la OEA
62B	8	Programa	1	Programa interamericano de cursos virtuales sobre procesos y sistemas electorales implementado
62B	9	Programa	1	Programa de fortalecimiento de la capacidad institucional de las autoridades electorales implementado

Metas Operativas (continuación...)

Cuadro 17 (continuación...)
Metas Operativas de la Unidad de Gestión

METAS OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN				
Código		Medida Cuantitativa		DESCRIPCIÓN
Subprog.	Meta	Unidad de medida	Cant.	
62B	10	Informe	1	Diplomado en estudios electorales desarrollado e implementado
62B	11	Informe	1	Proyecto modelo y procedimientos del día de la elección elaborado
62B	12	Informe	1	Estudio sobre la participación electoral en América Latina, como una propuesta del perfil socio-demográfico de los electores elaborado
62B	13			Cooperación electoral interinstitucional entre la OEA y la Unión Africana mejorada
62B	14	Reunión	1	VIII Reunión Interamericana de Autoridades Electorales realizada
62B	15	Informe	1	Metodología de observación electoral de la OEA a través del intercambio de mejores prácticas con la OSCE mejorada
62B	16	Informe	1	Estándares y mejores prácticas que permitan enfrentar los desafíos del financiamiento político, ofreciendo apoyo técnico y cooperación subregional a las iniciativas de los Estados miembros identificados
62B	17	Informe	2	Informes (Promover herramientas) de gestión de calidad que generen mayor confianza en la ciudadanía, promuevan la legitimidad institucional y la continua profesionalización de los funcionarios electorales elaborados y presentados
62B	18	Informe	3	Iniciativas enfocadas a la modernización de los órganos electorales en temas vinculados a la legislación electoral, sistemas cartográficos, descentralización y modalidades del voto, entre otros implementadas
TOTAL 62B. DEPARTAMENTO PARA LA COOPERACIÓN Y OBSERVACIÓN ELECTORAL			18 METAS	
62C. DEPARTAMENTO DE SUSTENTABILIDAD DEMOCRÁTICA Y MISIONES ESPECIALES				
62C	1	Misión	4	Mandatos de las misiones especiales autorizadas por el SG y/o que surjan del Consejo Permanente y de la Asamblea General cumplidas
62C	2			Gestión de movilización de recursos para las actividades del Departamento de Sustentabilidad Democrática y Misiones Especiales .
62C	3			Gestión gerencial del área de sustentabilidad democrática
62C	4			Plan operativo anual 2012 del área de sustentabilidad democrática elaborado
62C	5			Página web del Departamento desarrollada y actualizada
62C	6			Personal de la SG capacitado sobre manejo de conflictos y temas transversales
62C	7	Informes	1	Herramientas del SAPEM aplicadas en 10 países
62C	8			Programa de mejoramiento continuo de la calidad y presentación de los productos del SAPEM administrada
62C	9			Utilización de los productos del SAPEM ampliada
62C	10	Informes	10	Ejecución y seguimiento al Plan Estratégico 2011 de la MAPP/OEA realizado
62C	11			Medidas de fomento de la confianza y la seguridad entre Belice y Guatemala promovidas
62C	12			Trabajo en mediación, manejo y resolución de conflictos hecho por la OEA, difundido
62C	13			Promoción de una cultura de paz
TOTAL 62C. DEPARTAMENTO DE SUSTENTABILIDAD DEMOCRÁTICA Y MISIONES ESPECIALES			13 METAS	

Metas Operativas (continuación...)

Cuadro 17 (continuación...)
Metas Operativas de la Unidad de Gestión

METAS OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN				
Código		Medida Cuantitativa		DESCRIPCIÓN
Subprog.	Meta	Unidad de medida	Cant.	
62D. DEPARTAMENTO PARA LA GESTIÓN PÚBLICA Y EFECTIVA				
62D	1			Gestión gerencial del departamento
62D	2			Gestión de la movilización de recursos externos financieros y humanos para las actividades de promoción de la gestión pública efectiva
62D	3	Informe	2	Pre-diagnósticos en dos (2) países prioritarios para identificar áreas de posible apoyo de Programas de Estrategia País, elaborados
62D	4	Informe	2	Programa Estrategia País en dos países acordado con el Estado miembro y con base en los prediagnosticos y misiones in situ, elaborado
62D	5	Programa	2	Implementación de la Estrategia País en dos países con el apoyo del Gobierno y donantes externos iniciada
62D	6			Servicio de apoyo proporcionado como secretaria técnica de redes y foros regionales y hemisféricos en las áreas del Poder Ejecutivo y Legislativo, (incluyendo, RED GEALC, Red de Compras, CLARCIEV, ProFoprel)
62D	7	Informe	2	Estudios desarrollados sobre estrategias y mecanismos en los procesos de reforma estructural del poder ejecutivo en la región
62D	8	Curso	20	Cursos de capacitación in situ y virtuales diseñados e implementados
62D	9	Proyecto	3	Proyectos para el fortalecimiento del poder legislativo en América Latina y el Caribe implementado
62D	10	Proyecto	10	Proyectos de asistencia técnica en identidad y registro civil implementado
62D	11	Proyecto	3	Proyectos para el fortalecimiento del gobierno electrónico en América Latina y el Caribe implementados
62D	12	Proyecto	2	Proyectos para el fortalecimiento de las compras públicas de América Latina y el Caribe implementado
62D	13	Proyecto	3	Proyectos para el fortalecimiento del Catastro en América Latina y el Caribe implementados a través de actividades de capacitación y de promoción de políticas, metodologías y tecnología catastral, y redes de intercambio de expertos.
TOTAL 62D. DEPARTAMENTO PARA LA GESTIÓN PÚBLICA Y EFECTIVA			13 METAS	

Esta página intencionalmente en blanco

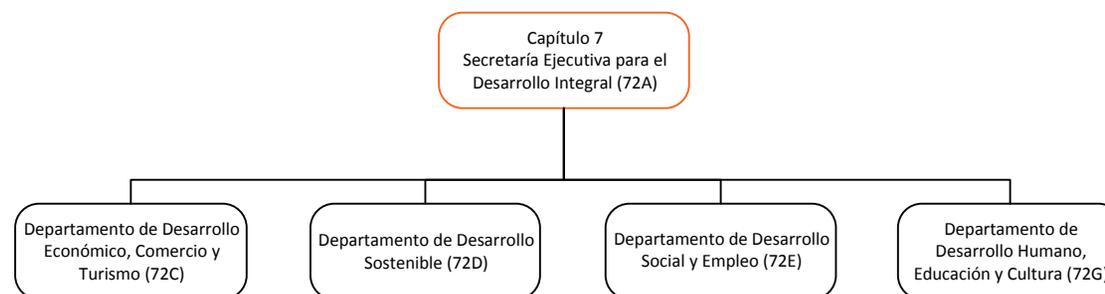
Misión

La misión de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI) es apoyar, facilitar y promover el desarrollo integral en los Estados miembros en forma coordinada con las acciones de fortalecimiento de la democracia, la seguridad multidimensional y la promoción de los derechos humanos. Asimismo, la SEDI promoverá el diálogo intersectorial, las asociaciones público-privadas y la creación de consenso en la integración de políticas públicas del desarrollo humano sostenible. La SEDI también buscará movilizar recursos para la formulación, promoción e implementación de políticas, programas y proyectos de cooperación técnica en el área del desarrollo integral; el fomento de mecanismos y espacios para el intercambio de experiencias e información entre los Estados miembros en su área de competencia; y el desarrollo de actividades destinadas a fortalecer las capacidades humanas e institucionales para mejorar el desarrollo integral y la gobernabilidad en todo el Hemisferio.

La SEDI es la dependencia de la Secretaría General encargada de proveer apoyo al Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI), a sus órganos subsidiarios, y al Fondo Especial Multilateral del CIDI (FEMCIDI).

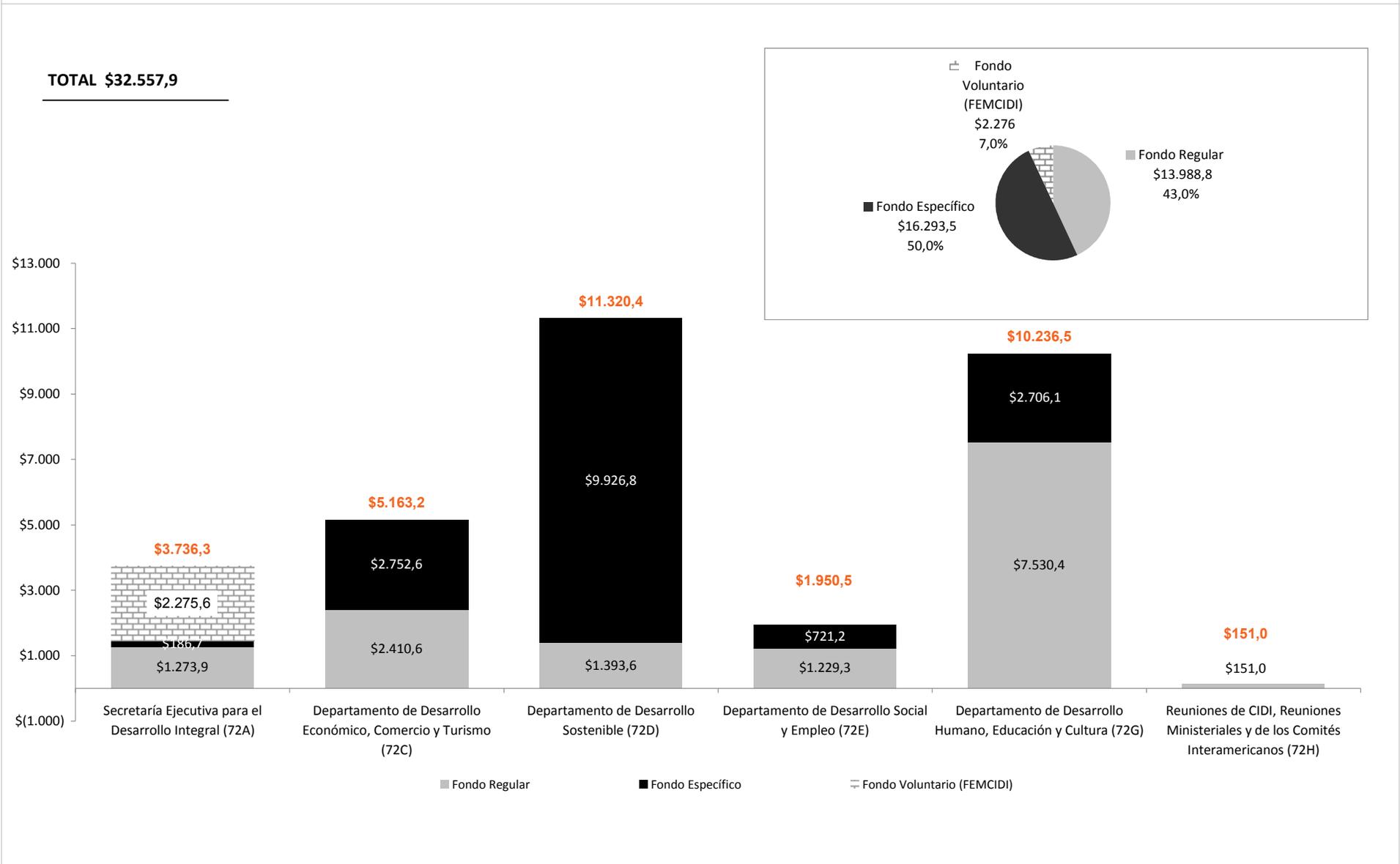
La SEDI tiene como ámbitos de acción las áreas de desarrollo humano, desarrollo económico; desarrollo sostenible; y desarrollo social, sobre la base de la aplicación de los siguientes valores: el fortalecimiento de las capacidades humanas e institucionales; el apoyo a la generación de políticas públicas; el fortalecimiento de la gobernabilidad en temas de desarrollo; el desarrollo de mecanismos de participación ciudadana en toma de decisiones sobre política pública; la promoción de espacios de diálogo e integración de políticas intersectoriales; la creación de mecanismos hemisféricos de colaboración e intercambio de información y experiencias; y el fortalecimiento de la capacidad de respuesta de los Estados miembros a los acuerdos subregionales, regionales y globales en el campo del desarrollo.

Estructura Organizacional



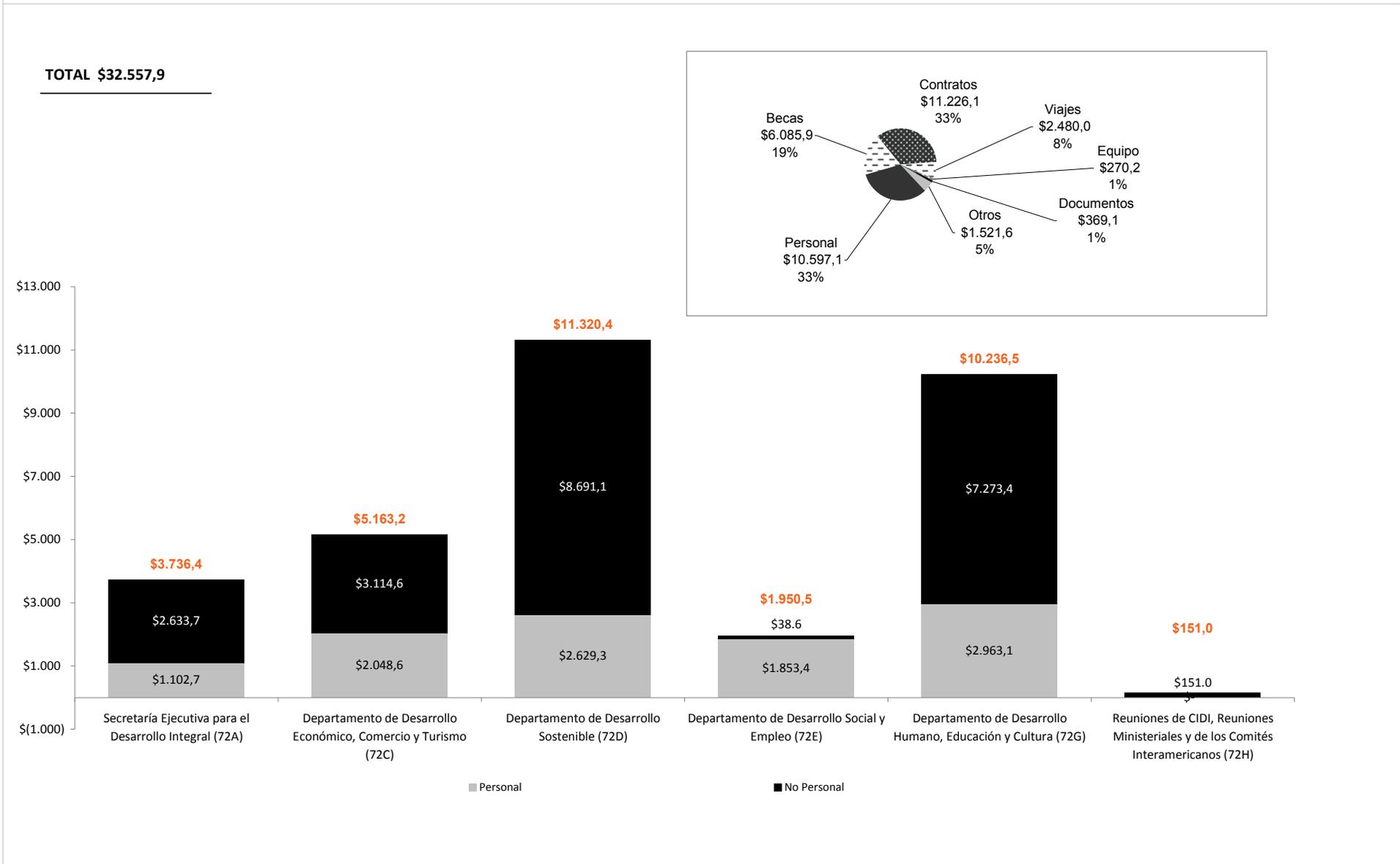
Fuentes de Financiamiento Proyectadas para 2012 por Fondo (Todos los Fondos)

Gráfico 16
 (en miles)



Costos Proyectados por Objeto de Gasto para 2012 (Todos los Fondos)

Gráfico 17
 (en miles)



Fondo Regular

Variación Anual en Presupuesto y Puestos del Fondo Regular por Subprograma

Cuadro 18
(en miles, donde aplique)

Fondo Regular, Personal y no Personal (en miles)	2012		2011		2010		2009	
	Propuesto	% Δ	Aprobado	% Δ	Ejecución	% Δ	Ejecución	
Personal	\$ 7.027,4	-5,2%	\$ 7.409,5	-4,4%	\$ 7.748,1	-6,8%	\$ 8.315,2	
No Personal	6.961,4	-1,0%	7.031,7	2,8%	6.842,1	-13,8%	7.938,5	
Total Capítulo	\$ 13.988,8	-3,1%	\$ 14.441,2	-1,0%	\$ 14.590,2	-10,2%	\$ 16.253,7	
Fondo Regular Por Subprograma (en miles)	2012		2011		2010		2009	
	Propuesto	% Δ	Aprobado	% Δ	Ejecución	% Δ	Ejecución	
Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (72A)	\$ 1.273,9	-14,7%	\$ 1.493,0	16,3%	\$ 1.284,0	-42,4%	\$ 2.227,7	
Departamento de Desarrollo Económico, Comercio y Turismo (72C)	2.410,6	0,4%	2.400,1	-11,2%	2.702,6	0,6%	2.685,6	
Departamento de Desarrollo Sostenible (72D)	1.393,6	-4,5%	1.459,1	2,8%	1.418,9	7,1%	1.325,3	
Departamento de Desarrollo Social y Empleo (72E)	1.229,3	19,0%	1.032,7	2,5%	1.007,5	20,8%	833,9	
Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura (72G)	7.530,4	-4,7%	7.905,3	-2,1%	8.075,3	-10,9%	9.058,6	
Reuniones de CIDI, Reuniones Ministeriales y de los Comités Interamericanos (72H)	151,0	0,0%	151,0	48,2%	101,9	-16,9%	122,6	
Total Capítulo	\$ 13.988,8	-3,1%	\$ 14.441,2	-1,0%	\$ 14.590,2	-10,2%	\$ 16.253,7	

Metas Operativas

Cuadro 19
Metas Operativas de la Unidad de Gestión

METAS OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN				
Código		Medida Cuantitativa		DESCRIPCIÓN
Subprog.	Meta	Unidad de medida	Cant.	
7. SECRETARÍA EJECUTIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL				
72A. OFICINA EJECUTIVA DEL SECRETARIO EJECUTIVO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL				
72A	1			Propuestas realizadas sobre priorización de mandatos políticos en el campo de desarrollo integral
72A	2			Contactos mantenidos con organizaciones internacionales relacionadas con el desarrollo integral
72A	3			Contactos mantenidos con organizaciones del sector privado y de la sociedad civil relacionadas con el desarrollo integral.
72A	4			Implementación general del Plan Estratégico de Desarrollo Integral coordinada
72A	5			Políticas y servicios de cooperación técnica coordinados entre áreas sectoriales
72A	6			Gestión de la movilización de recursos para proyectos de desarrollo integral
72A	7			Conducción política del área de desarrollo integral
72A	8			Estrategia de comunicación y promoción en coordinación con la Secretaría de Relaciones Externas, definida e implementada
72A	9	Programa	1	Coordinación de las actividades de SEDI bajo el Plan de Cooperación OEA-ACDI
72A	10	Reunión	30	Secretaría del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral, sus Grupos de Trabajo y otros órganos subsidiarios
72A	11	Reunión	3	Coordinación de reuniones ministeriales y comisiones interamericanas en materia de desarrollo integral
72A	12			Secretaría de la Junta Directiva de la AICD
72A	13	Documento	2	Informes sobre implementación de políticas y programas para los cuerpos políticos
72A	14	Documento	2	Preparación de informes del SG sobre desarrollo integral para los cuerpos políticos
72A	15	Documento	2	Informes sobre implementación de políticas y programas para la SG
72A	16	Documento	1	Informe de ejecución del Plan Estratégico de Cooperación Solidaria para el Desarrollo coordinado y preparado
72A	17			Coordinación de políticas y procedimientos administrativos con la Secretaría de Administración y Finanzas
72A	18			Prestar servicios financieros y presupuestarios para los fondos, programas y proyectos de SEDI
72A	19			Prestar servicios administrativos y logísticos para la SEDI en su conjunto
72A	20	Documento	1	Plan operativo anual elaborado
72A	21	Documento	3	Programa Marco-FEMCIDI
72A	22	Reunión	3	Reunión de las CENPES
72A	23			Secretaría técnica de la CENPES
72A	24			Coordinación del seguimiento técnico de la ejecución de los proyectos FEMCIDI

Metas Operativas (continuación...)

Cuadro 19 (continuación...)
Metas Operativas de la Unidad de Gestión

METAS OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN				
Código		Medida Cuantitativa		DESCRIPCIÓN
Subprog.	Meta	Unidad de medida	Cant.	
72A	26			Perfiles de proyectos para el FEMCIDI analizados y seleccionados
72A	27	Documento	3	Programa Marco preliminar - FEMCIDI
72A	28	Curso	3	Capacitación en formulación de proyectos de desarrollo en coordinación con DPE
72A	29	Documento	5	Evaluación de proyectos FEMCIDI
72A	30	Documento	1	Informe de resultado de proyecto FEMCIDI a cuerpos políticos
72A	31			Apoyo en la preparación de proyectos a ser financiados en el marco del Programa de Fomento del Desarrollo y Gestión de la Cooperación en Haití aprobado por la Junta Directiva de la AICD en el marco del FEMCIDI
72A	32			Coordinación del seguimiento técnico y monitoreo en campo de la ejecución de los proyectos financiados en el marco del Programa de Fomento del Desarrollo y Gestión de la Cooperación en Haití - FEMCIDI
72A	33			Fortalecimiento del Fondo Especial Multilateral del Consejo Interamericano para la Cooperación Integral
72A	34	Reunión	3	Reuniones de Diseño de Programas FEMCIDI para las áreas
72A	35			Implementación de la transición iniciada para la puesta en marcha de la Nueva Estructura del FEMCIDI
72A	36			Preparación de Enfoques Programáticos para los temas claves de cooperación aprobados por los países en el marco del FEMCIDI
72A	37	Reunión	3	Reuniones de Programación con donantes y socios externos para las áreas
72A	38			Apoyo al proceso de evaluación de la nueva estructura del FEMCIDI
TOTAL 72A. OFICINA EJECUTIVA DEL SECRETARIO EJECUTIVO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL 38 METAS				
72C. DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TURISMO				
72C. OFICINAS DE COMERCIO, TURISMO, COMPETITIVIDAD Y SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE COMERCIO EXTERIOR (SICE)				
72C	1	Programa	1	Apoyo analítico y técnico brindado para el diálogo interamericano sobre políticas públicas para promover el aprovechamiento del comercio por parte de las MIPYMES
72C	2	Programa	1	Servicio de apoyo ofrecido a los Estados Miembros para el fortalecimiento de capacidades de las MIPYMES para beneficiarse del comercio con énfasis en las mujeres y los grupos vulnerables
72C	3	Programa	1	Programa para el fortalecimiento institucional de capacidades comerciales en el área de comercio para la generación de políticas públicas y para la negociación, la implementación y la administración de acuerdos comerciales implementado
72C	4			Apoyo analítico y técnico brindado a los procesos de integración económica y comercial
72C	5	Publicación	3	Análisis de política comercial elaborado

Metas Operativas (continuación...)

Cuadro 19 (continuación...)
Metas Operativas de la Unidad de Gestión

METAS OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN				
Código		Medida Cuantitativa		DESCRIPCIÓN
Subprog.	Meta	Unidad de medida	Cant.	
72C	7			Centro hemisférico de información en línea sobre comercio exterior (SICE) administrado y actualizado
72C	8	Proyecto	1	Sitio web oficial del ALCA administrado
72C	9	Proyecto	1	Sitio web con acceso restringido del ALCA administrado
72C	10	Proyecto	1	Sitios web: Caribbean Experiences; Caribbean Innkeeper; La Red MIPYME y STEP Andes administrados y actualizados
72C	11	Programa	1	Servicio de apoyo brindado al diálogo interamericano sobre turismo, incluyendo promoción de intercambio de mejores prácticas
72C	12	Programa	1	Apoyo brindado a la Red Latinoamericana para el Desarrollo de MIPYMES turísticas y de la Red para el Desarrollo de MIPYME turísticas en el Caribe
72C	13	Programa	1	Programa de capacitación implementado para la pequeña empresa turística del Caribe y de América Latina, incluyendo los artesanos locales, las mujeres empresarias y otros prestadores de servicios turísticos, en el Caribe y América Latina
72C	14	Programa	1	Servicio de apoyo brindado al Comité Técnico del Caribe sobre Estándares de Calidad para el Turismo (Preparación de documentos e informes)
72C	15	Programa	1	Actividades desarrolladas sobre turismo en América Latina y el Caribe con la Organización Mundial del Turismo y otras organizaciones multilaterales, regionales, nacionales y privadas
72C	16	Programa	1	Proyectos y programas nacionales y regionales desarrollados sobre temas identificados en el sector turismo en el hemisferio, incluyendo competitividad, la eficiencia energética, la seguridad del turismo, el impacto de Harzards y creación de capacidad para los gobiernos locales
72C	17	Programa	1	Apoyo provisto para la consolidación de la Red Interamericana de Competitividad (RIAC) y generación de alianzas interinstitucionales estratégicas orientadas al fortalecimiento de la Red
72C	18	Reunión	1	Servicio de apoyo analítico y técnico brindado al diálogo interamericano de políticas públicas para promover la competitividad de los Estados Miembros, en particular la de las economías más pequeñas
72C	19	Programa	1	Programa de capacitación e intercambio de experiencias desarrollado para propiciar la generación e instrumentación de políticas públicas dirigidas a fortalecer la competitividad de las Américas
72C	20	Proceso	1	Programa de apoyo brindado a la competitividad de las MIPYMES
72C	21	Propuesta	1	Servicio de apoyo brindado a la creación y administración del sitio web de la RIAC y al Observatorio de Competitividad de las Américas mediante la preparación y centralización de estudios, reportes y herramientas analíticas en materia de competitividad
72C	22	Proyecto	1	Apoyo brindado a los Consejos de Competitividad del Caribe
72C	23			Apoyo técnico provisto al Foro del Sector Privado
72C	24	Proyecto	1	Coordinación de la Red Interamericana de Cooperación (CooperaNet)

Metas Operativas (continuación...)

Cuadro 19 (continuación...)
Metas Operativas de la Unidad de Gestión

METAS OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN				
Código		Medida Cuantitativa		DESCRIPCIÓN
Subprog.	Meta	Unidad de medida	Cant.	
72C	25	Proyecto	1	Sitio Web de la Red Interamericana de Cooperación www.CooperaNet.Org administrado
72C	26	Documento	1	Serie de talleres subregionales; fortalecimiento de capacidades y diálogo en torno a la eficacia de la cooperación
72C	27	Proceso	1	Servicios técnicos de convocatoria a reuniones preparatorias y eventos de alto nivel de cooperación
72C	28	Proyecto	1	Apoyo ofrecido para la promoción de la RSE en PYMES de Latinoamérica y el Caribe
72C	29	Proyecto	1	Apoyo ofrecido para la promoción de la RSE para generar conciencia entre los legisladores, gobierno y medios
72C	30	Documento	1	Foro realizado sobre RSE: Diálogo con diferentes involucrado
72C	31	Taller	3	Nuevos proyectos de competitividad, sistemas de información comercial, comercio y turismo formulados
72C	32			Gestión gerencial de comercio, turismo, competitividad, y sistemas de información comercial
72C	33	Documento	1	Plan operativo anual de comercio, turismo, competitividad, y sistemas de información comercial elaborado
72C	34			Gestión de movilización de recursos para la promoción de actividades relacionadas con comercio, turismo, competitividad y sistemas de información comercial
72C	35	Proceso	1	Servicio de apoyo ofrecido como Secretaría técnica de la Comisión Interamericana de Ciencia y Tecnología (COMCYT) y de las Reuniones Ministeriales
72C	36	Proceso	1	Servicio de apoyo ofrecido como Secretaría técnica de Ingeniería para las Américas (EftA)
72C	37	Proceso	1	Servicio de apoyo ofrecido al Sistema Interamericano de Metrología (SIM)
72C	38	Documento	4	Documentos base para los cuerpos políticos en el área de Ciencia y Tecnología elaborados
72C	39	Documento	4	Proyectos sobre ciencia y tecnología formulados y/o presentados o ejecutados
72C	40	Proceso	1	Servicios técnicos de convocatoria brindados a reuniones de la COMCYT y sus grupos de trabajo y de otras instancias especializadas en CyT
72C	41	Proceso	1	Asesoría y asistencia técnica brindadas a los Estados Miembros, órganos especializados, consejos de ciencia y tecnología y otras entidades en materia de ciencia y tecnología (e.g. FEMCIDI)
72C	42	Proceso	1	Participación y contribución de la sociedad civil vinculada a ciencia, tecnología, ingeniería, innovación y educación en ciencias en las actividades de la OEA y el proceso de Cumbres promovida/fomentada
72C	43	Acuerdo	5	Políticas y actividades en las áreas de ciencia y tecnología coordinadas con otros organismos internacionales y agencias de cooperación
72C	44	Reunión	1	Reunión de COMCYT realizada
72C	45	Evento	4	Foros de discusión en seguimiento a los mandatos asignados para ciencia y tecnología preparados y puestos en marcha
72C	46	Proceso	1	Seguimiento a los mandatos de la reunión de Ministros de CyT realizado
72C	47	Evento	2	Talleres y Seminarios organizados sobre ciencia, tecnología, ingeniería, innovación y/o educación en ciencias

Metas Operativas (continuación...)

Cuadro 19 (continuación...)
Metas Operativas de la Unidad de Gestión

METAS OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN				
Código		Medida Cuantitativa		DESCRIPCIÓN
Subprog.	Meta	Unidad de medida	Cant.	
72C	48	Publicación	1	Publicaciones especializadas en ciencia, tecnología, ingeniería, innovación y/o educación en ciencias preparadas/elaboradas
72C	49	Proceso	1	Participación realizada en los procesos de evaluación y selección de cursos para las Jornadas Iberoamericanas OEA/AECI/CYTED y otros temas
72C	50	Proceso	1	Participación en los procesos de evaluación y selección de aspirantes para las Jornadas Iberoamericanas OEA/AECI/CYTED y otras becas de desarrollo humano realizadas
72C	51			Sitio Web de ciencia y tecnología actualizado y expandido
72C	52	Documento	1	Materiales de promoción y difusión de ciencia y tecnología elaborados y difundidos
72C	53			Gestión gerencial de ciencia y tecnología
72C	54	Documento	1	Plan operativo anual de ciencia y tecnología elaborado
72C	55			Gestión de movilización de recursos para la promoción de actividades relacionadas con ciencia y tecnología
TOTAL 72C. DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TURISMO			55 METAS	

72D. DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

72D	1			Apoyo brindado como secretaría técnica de la Comisión Interamericana de Desarrollo Sostenible en la implementación del Plan Estratégico 2010 y 2013 y de los mandatos de la reunión ministerial de Desarrollo Sostenible
72D	2	Documento	10	Documentos de política en temas prioritarios de Desarrollo Sostenible elaborados
72D	3	Documento	10	Documentos técnicos para la implementación de la política de Desarrollo Sostenible elaborados
72D	4			Asistencia técnica provista como Secretaría a órganos regionales de agua, energía, biodiversidad, derecho ambiental, desastres naturales y tenencia de la tierra (13)
72D	5			Gestión de la movilización de recursos para la promoción de las actividades de desarrollo sostenible
72D	6			Nuevos proyectos de desarrollo sostenible elaborados
72D	7			Asistencia técnica provista para la preparación de reuniones ministeriales e interministeriales hemisféricas y regionales en los temas de desarrollo sostenible
72D	8			Secretaría técnica provista para las Américas del Foro Mundial de Aguas
72D	9			Gestión gerencial del Departamento de Desarrollo Sostenible
72D	10			Sitio web de desarrollo sostenible administrado
72D	11	Documento	1	Plan operativo anual de desarrollo sostenible elaborado
72D	12	Evento	75	Presentación de resultados y experiencias en ámbitos internacionales y nacionales de desarrollo sostenible realizada
72D	13	Publicación	5	Artículos y ponencias en ámbitos académicos y profesionales publicados
72D	14	Programa	1	Programa de Gestión de Biodiversidad y Tierra Sostenible ejecutado

Metas Operativas (continuación...)

Cuadro 19 (continuación...)
Metas Operativas de la Unidad de Gestión

METAS OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN				
Código		Medida Cuantitativa		DESCRIPCIÓN
Subprog.	Meta	Unidad de medida	Cant.	
72D	15	Programa	1	Programa de Derecho Ambiental, Política y Gobernabilidad ejecutado
72D	16	Programa	1	Programa de Gestión de Riesgo de Amenazas Naturales ejecutado
72D	17	Programa	1	Programa de Energía Sostenible y Cambio Ambiental ejecutado
72D	18	Programa	1	Gestión de Recursos Acuáticos ejecutado
TOTAL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOSTENIBLE			18 METAS	

72E. DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL Y EMPLEO

72E	1			Asesorar al SG, SGA, al CP y otros organismos y entidades especializadas de la OEA, en asuntos relacionados con los temas de desarrollo social, empleo, migración, personas con discapacidad, personas adultas mayores y protección al consumidor y protección de derechos
72E	2			Brindar asesoría técnica al CP, CAJP, CEAM, CIDI, CEPCIDI en materia de desarrollo social, empleo, migración, personas con discapacidad, personas adultas mayores, protección al consumidor y protección de derechos
72E	3	Documento	3	Preparación de documentos técnicos en materia de desarrollo social, empleo, migración, personas con discapacidad, personas adultas mayores, protección al consumidor y protección de derechos
72E	4	Documento	3	Preparación de propuestas de resoluciones, declaraciones y otros documentos a ser negociados por los cuerpos políticos en materia de desarrollo social, empleo, migración, personas con discapacidad, personas adultas mayores, protección al consumidor y protección de derechos
72E	5			Generación de alianzas interagenciales e intersectoriales en desarrollo social, empleo, migración, personas con discapacidad, personas adultas mayores, protección al consumidor y protección de derechos
72E	6			Coordinar con otras áreas de la SG los aspectos relativos a desarrollo social, empleo, migración, personas con discapacidad, personas adultas mayores, protección al consumidor y protección de derechos
72E	7			Apoyar la participación de la sociedad civil en foros de diálogo político y técnica en temas de su competencia
72E	8	Proyecto	2	Formulación de nuevos programas y proyectos de desarrollo social, empleo, migración, discapacidad, protección al consumidor, adulto mayor y protección de derechos
72E	9			Gestión de la movilización de recursos para la promoción de las actividades en desarrollo social, empleo, migración, personas con discapacidad, personas adultas mayores, protección al consumidor y protección de derechos
72E	10	Documento	1	Formulación, actualización y seguimiento del Plan operativo anual de desarrollo social, empleo, migración, personas con discapacidad, personas adultas mayores, protección al consumidor y protección de derechos
72E	11			Administración del sitio web de desarrollo social, empleo, migración, personas con discapacidad, personas adultas mayores, protección al consumidor y protección de derechos

Metas Operativas (continuación...)

Cuadro 19 (continuación...)
Metas Operativas de la Unidad de Gestión

METAS OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN				
Código		Medida Cuantitativa		DESCRIPCIÓN
Subprog.	Meta	Unidad de medida	Cant.	
72E	13	Reunión	1	Secretaría técnica de la Comisión Interamericana de Desarrollo Social - convocatoria, preparación, coordinación y seguimiento de la IV CIDES
72E	14	Reunión	1	Secretaría técnica de la Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social - convocatoria, preparación, coordinación y seguimiento de la IIII Ministerial
72E	15			Coordinación la Red Interamericana para la Protección Social (RIPSO)
72E	16			Gestion del programa Puente en el Caribe
72E	17			Servicios técnicos y organización de actividades de fortalecimiento institucional en protección social
72E	18			Ofrecer asistencia técnica al grupo de trabajo conjunto del CP y de la CEPICDI para la Carta Social
72E	19			Prestar servicios de secretaría Técnica al Grupo de Trabajo para los Informes de los Estados Parte del Protocolo de San Salvador
72E	20	Reunión	1	Convocatoria, coordinación y seguimiento a los Grupos de Trabajo de la CIMT
72E	21			Secretaría Técnica de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT) - Seguimiento a XVII CIMT
72E	22	Proceso	1	Coordinación de la Red Interamericana para la Administración Laboral (RIAL)
72E	23			Apoyo a la participación de COSATE y CEATAL en los fors de diálogo político y actividades técnica relevantes
72E	24			Servicios técnicos y organización de actividades de fortalecimiento institucional de las administraciones laborales
72E	25			Secretaría técnica de la Comisión Especial de Asuntos Migratorios (CEAM) del Consejo Permanente y del Grupo de Trabajo de migración de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP)
72E	26			Capacitación y difusión sobre el Sistema Continuo de Reportes sobre Migración Internacional (SICREMI)
72E	27	Documento	1	Elaboración Informe Anual del Sistema Continuo de Reportes sobre Migración Internacional (SICREMI) - Elaboración del segundo informe anual
72E	28			Servicios técnicos y organización de actividades de fortalecimiento institucional en materia de migración
72E	29			Supervisar y coordinar los trabajos de la Secretaría Técnica para la Implementación del Programa de Acción para el Decenio de las Américas por los Derechos de las Personas con Discapacidad
72E	30	Reunión	2	Servicios técnicos y organización de actividades de fortalecimiento institucional en materia de discapacidad

Metas Operativas (continuación...)

Cuadro 19 (continuación...)
Metas Operativas de la Unidad de Gestión

METAS OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN				
Código		Medida Cuantitativa		DESCRIPCIÓN
Subprog.	Meta	Unidad de medida	Cant.	
72E	31			Ejercer la Secretaría Técnica de la Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (CEDDIS).
72E	32			Prestar servicios técnicos al Grupo de Trabajo del Consejo Permanente para la protección y promoción de los derechos humanos de las personas adultas mayores
72E	33			Secretaría Técnica de la Comisión General en materia de protección al consumidor
72E	34			Coordinación general de la Red Consumo Seguro y Salud
72E	35			Coordinación general del diseño e implementación del Sistema Interamericano de Alertas Rápidas
72E	36			Prestar apoyo técnico al Grupo Técnico Asesor de la Red Consumo Seguro y Salud para el diseño del Sistema Interamericano de Alertas Rápidas
72E	37	Reunión	2	Organizar reuniones de capacitación sobre protección al consumidor dirigidas a agencias de salud y vigilancia del mercado sobre seguridad de los productos de consumo
72E	38	Proyecto	1	Formular y ejecutar proyecto para la protección de derechos de grupos en situación de vulnerabilidad
TOTAL 72E. DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL Y EMPLEO			38 METAS	

72G. DEPARTAMENTO DE DESARROLLO HUMANO, EDUCACIÓN Y CULTURA

72G	1			Asesoramiento a los cuerpos políticos en materia de desarrollo humano brindado
72G	2	Documento	6	Informes del SG sobre desarrollo humano para los cuerpos políticos elaborados y presentados
72G	3			Explorar la implementación de nuevas políticas y mecanismos para expandir los programas de desarrollo humano para la educación superior implementados
72G	4			Alianzas estratégicas con universidades para la expansión del consorcio de universidades de la OEA ampliadas
72G	5			Monitoreo de calidad de los programas en el Departamento
72G	6			Programas del Departamento de Desarrollo Humano administrados.
72G	7			Informes estadísticos de los programas de DHD elaborados
72G	8	Documento	1	Propuestas para lograr asociaciones con países observadores para crear nuevos programas de Desarrollo Humano desarrolladas y presentadas
72G	9			Sistemas y procesos del Departamento sistematizados y optimizados
72G	10			Actividades de desarrollo humano en la educación superior expandidas y apoyadas a partir de recursos movilizados
72G	11			Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura administrado
72G	12			Plan operativo del Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura elaborado
72G	13	Programa	1	Programa de emergencia de becas para Haití administrado

Metas Operativas (continuación...)

Cuadro 19 (continuación...)
Metas Operativas de la Unidad de Gestión

METAS OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN				
Código		Medida Cuantitativa		DESCRIPCIÓN
Subprog.	Meta	Unidad de medida	Cant.	
72G. OFICINA DE EDUCACION Y CULTURA				
72G	14			Servicios de asesoría y asistencia técnica brindados a los cuerpos políticos en seguimiento e implementación a los mandatos de las Cumbres y las reuniones ministeriales de cultura
72G	15			Servicios de asesoría y asistencia técnica brindados a los cuerpos políticos en seguimiento e implementación a los mandatos de las Cumbres y las reuniones ministeriales de educación
72G	16			Servicios de Secretaría técnica provistos a la Comisión Interamericana de Cultura y sus autoridades
72G	17			Servicios de secretaría técnica provistos a la Comisión Interamericana de Educación y sus autoridades
72G	18	Documento	10	Documentos de base elaborados para los cuerpos políticos en el área de Educación y Cultura
72G	19			Servicios de asesoría y asistencia técnica brindados a los Estados Miembros y otras entidades en materia de educación
72G	20			Coordinación de políticas y actividades en las áreas de educación y cultura con otros organismos internacionales y de la sociedad civil realizadas
72G	21	Reunión	2	Reunión preparatoria de la Reunión Interamericana de los Ministros de Educación realizada
72G	22	Reunión	1	Reunión Interamericana de Ministros de Cultura realizada
72G	23	Reunión	1	Reuniones de la Comisión Interamericana de Educación y sus autoridades, realizada
72G	24	Reunión	2	Reuniones de la Comisión Interamericana de Cultura y sus autoridades realizadas
72G	25	Proyecto	1	La Red Interamericana de Formadores de Docente desarrollada, monitoreada y sostenida, incluyendo cursos en línea, espacio web, foros de discusión, etc.
72G	26	Programa	1	Programa de Educación en Valores y Prácticas Democráticas, incluyendo componentes de investigación, desarrollo profesional, e intercambio de experiencias (cooperación horizontal)
72G	27	Proyecto	2	Proyectos de Educación Inicial Implementados/desarrollados?
72G	28	Proyecto	2	Proyectos de Educación Inicial implementados incluyendo proyectos de evaluación en primera infancia y proyecto de comunidades rurales e indígenas.
72G	29	Proyecto	4	Red y proyecto "Cultura en el desarrollo" implementados incluyendo 2 portafolios de buenas prácticas publicados, misiones de cooperación técnica implementados, y Portal bilingüe mantenido y fortalecido
72G	30			Gestión de movilización de recursos para la promoción de actividades en las áreas de educación y cultura
72G	31			Gestión gerencial de educación y cultura
72G	32	Documento	1	Plan operativo anual elaborado
72G	33	Red	1	Red "Compromiso hemisférico por la educación inicial" y Portal Infancia mantenida

Metas Operativas (continuación...)

Cuadro 19 (continuación...)
Metas Operativas de la Unidad de Gestión

METAS OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN				
Código		Medida Cuantitativa		DESCRIPCIÓN
Subprog.	Meta	Unidad de medida	Cant.	
72G	34	Proyecto	1	Red "Compromiso hemisférico por la educación inicial" y Portal Infancia fortalecidos y mantenidos
72G	35	Proyecto	1	Proyecto "Armando Paz" Construyendo la paz con los jóvenes en Centroamerica a través del dialogo social, el arte y los medios de comunicacion implementado
72G	36	Proyecto	1	Coordinación de la Agenda de Juventud en la Organizacion de los Estamos Americanos realizada.
72G	37			Apoyo técnico brindado al proceso de transición del FEMCIDI en educación y cultura
72G. OFICINA DE BECAS, CAPACITACION Y FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD				
72G	38	Proceso	300	Proceso de anuncio diseminado, evaluación, selección de becarios y concesión de becas del programa académico de becas administrado
72G	39	Proceso	120	Proceso de selección de becarios y concesión de becas del programa académico de becas realizado
72G	40	Reunión	1	Servicio de planificación, coordinación y soporte técnico provisto a la reunión del comité de selección (ATSSSC)
72G	41	Solicitud	10000	Consultas recibidas/atendidas con respecto a la convocatoria de las becas de estudios académicos al sistema de ayuda al usuario verificadas/confirmadas
72G	42	Proceso	350	Monitoreo y coordinación de los servicios de proveedores externos provistos/realizados
72G	43	Proceso	350	Beneficios otorgados a los becarios de becas del departamento de Desarrollo Humano administrados
72G	44			Contenido y acceso a la información de los programas de becas expandida y mantenida
72G	45	Becario	200	Monitoreo, seguimiento y coordinación de la colocación del becario realizados
72G	46	Archivo	350	Información y archivos de becarios académicos nuevos, existentes e históricos actualizados y administrados
72G	47	Evento	5	Conferencias, seminarios y otras actividades e iniciativas regionales y subregionales atendidas a efectos de promover los programas de Becas
72G	48	Becario	350	Actualización y monitoreo del progreso académico y provisión de apoyo a becarios activos realizados
72G	49			Asociación de ex-becarios de la OEA actualizado y monitoreado
72G	50			Servicio de apoyo brindado al proceso, difusión, diseminación, recepción de aplicaciones y conseción de becas del programa de Alianzas para la Educación y Capacitación
72G	51			Invitación para las propuestas de cursos DP publicadas y difundidas
72G	52	Reunión	1	Reuniones preparadas y servicio ofrecido como Secretaria Tecnica de la Comision de Seleccion de Cursos DP. Proyecto del Informe CSCDP
72G	53	Curso	50	Oportunidades de becas DP para participar en los cursos DP seleccionados anunciados. Solicitudes de beca DP recibidas y procesadas
72G	54	Becario	50	Reuniones preparadas y servicios de Secretaría Técnica provisto a las Comisiones Ad-hoc de Selección de Becas para DP para elegir becarios para cada curso DP seleccionado
72G	55	Becario	600	Numero de becas de Desarrollo Profesional y sus beneficios administrados

Metas Operativas (continuación...)

Cuadro 19 (continuación...)
Metas Operativas de la Unidad de Gestión

METAS OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN				
Código		Medida Cuantitativa		DESCRIPCIÓN
Subprog.	Meta	Unidad de medida	Cant.	
72G	56			Monitoreo y evaluación de la calidad de los cursos de Desarrollo Profesional ofrecidos a través del Programa de Becas de Desarrollo Profesional de la OEA realizados
72G	57			Información de los Cursos de DP y los becarios actualizados, archivados y administrados
72G	58			Apoyo y respuestas a las consultas brindadas sobre el Programa de Becas de Desarrollo Profesional
72G	59			Participación en conferencias, seminarios y otras actividades e iniciativas regionales y subregionales con miras a promover los programas de becas profesional realizadas
72G	60	Programa	5	Programas de Becas de Desarrollo Profesional de otros Departamentos de la OEA administrados
72G. PORTAL DE LAS AMERICAS				
72G	61	Curso	3	Cursos en línea en áreas prioritarias de la Organización desarrollados
72G	62	Curso	15	Programa de formación en línea coordinado y administrado
72G	63	Comunicado	10000	Gestión del sistema implementado de comunicación con usuarios (HelpDesk) relacionado al programa de capacitación en línea y demás servicios del Portal
72G	64	Acuerdo	4	Alianzas establecidas con instituciones y/o organismos para promover y/u ofrecer cursos y otros servicios del Portal Educativo
72G	65	Programa	22	Gestión académica y control de calidad de los cursos y programas del Portal Educativo de las Américas realizados
72G	66	Informe	1	Evaluación y seguimiento de los resultados obtenidos a través de los instrumentos de seguimiento de los cursos
72G	67	Publicación	10000	Materiales promocionales e informativos (e.g. folletos y boletines en diferentes secuencias temporales) impresos y digitalizados
72G	68			Información del Portal actualizada
72G	69	Evento	4	El Portal y la educación a distancia promovidos a través de la participación en conferencias, seminarios y otras actividades e iniciativas regionales y subregionales
72G	70			Asesoramiento brindado a otras áreas y organizaciones para la incorporación e implementación de componentes virtuales en sus proyectos
72G	71			Diseño actualizado del Portal Educativo de las Américas. Primera fase
72G	72			Sistema mejorado de gestión interna del Portal
72G	73			Diferentes tópicos relacionados con el Desarrollo Humano bajo la sección temas de Interés publicados y difundidos
72G	74	Publicación	2	Materiales promocionados e informativos electrónicos preparados, publicados y diseminados
72G. SECRETARIA TECNICA DEL FONDO PANAMERICANO LEO S. ROWE				
72G	75	Comunicado	1200	Servicios de HelpDesk brindados (consultas recibidas/atendida) solicitantes y prestatarios, en general todos los agentes involucrados en el programa de préstamos (universidades, garantes, etc)

Metas Operativas (continuación...)

Cuadro 19 (continuación...)
Metas Operativas de la Unidad de Gestión

METAS OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN				
Código		Medida Cuantitativa		DESCRIPCIÓN
Subprog.	Meta	Unidad de medida	Cant.	
72G	76	Proceso	100	Recepción, revisión y procesamiento realizados de solicitudes para préstamos educativos y de emergencia del Fondo Rowe a estudiantes de Latinoamérica y el Caribe en los Estados Unidos y a funcionarios de la OEA
72G	77	Reunión	100	Evaluación académica y financiera realizada de los candidatos
72G	78	Contrato	75	Gestión realizada de contratos con los prestatarios (incluye mantenimiento de base de datos electrónica y del MIS del OASFCU y en físico)
72G	79	Cuenta	420	Préstamos totales del Fondo Rowe administrados (funcionarios y estudiantes activos y cancelados durante el periodo, cuenta de donaciones, apertura de CD's, en agencia de cobro)
72G	80	Prestatario	90	Progreso académico de los prestatarios estudiantes (incluye provision de apoyo y asesoría provisto en el periodo de estudios) controlado y monitoreado
72G	81	Cuenta	330	Cobranzas de los préstamos del Fondo Rowe administrada y cobrada (estudiantes y empleados) -(incluye cobranza "in-house", agencias de cobro dentro y fuera de US, y provision de apoyo durante el periodo de repago)
72G	82	Cuenta	110	Regreso al país de origen de los prestatarios- estudiantes controlado
72G	83	Cuenta	330	Mecanismo de fianza a los prestatarios estudiantes y funcionarios (i.e. Instituciones, CDs, OASSA, etc)expandido y monitoreado
72G	84	Cuenta	35	Préstamos del Fondo Rowe cancelados (revisión de estados de cuenta individual, envío de contrato a prestatario y garante)
72G	85			Seguimiento y evaluación realizada de impacto de los ex-beneficiarios en la región (Compilación de testimonios mediante encuesta y otras iniciativas).
72G	86			Gestión gerencial del Fondo Rowe (plan estratégico, planificación, recursos humanos, etc)
72G	87			Servicios técnicos de Secretaría provisto a la Comisión del Fondo Rowe (incluye preparación de presupuesto e informes financiero, estadístico, propuestas, y recomendaciones a la Comisión, Consejo Permanente, y otras áreas de la SG)
72G	88	Proceso	4	Coordinación realizada con la Tesorería para la administración de las inversiones del Fondo Rowe, presupuesto, el procesamiento de pagos, y mantenimiento de las cuentas individuales
72G	89			Alianzas estratégicas e iniciativas para recibir donaciones mantenidas y expandidas
72G	90			Sistemas operacionales del fondo Rowe reestructurado y modernizado
72G	91			Reuniones, conferencias, nuevas iniciativas e investigaciones realizadas para la promoción del Fondo Rowe relacionados con financiamiento de la educación superior
72G	92			Página Web mantenida en concordancia con el Reglamento y practicas vigentes (en los cuatro idiomas de la OEA)

Metas Operativas (continuación...)

Cuadro 19 (continuación...)
 Metas Operativas de la Unidad de Gestión

METAS OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN				
Código		Medida Cuantitativa		DESCRIPCIÓN
Subprog.	Meta	Unidad de medida	Cant.	
72G	94			Servicios de proveedores externos monitoreados y coordinados (Investment Consultant, OAS FCU-APEX, inc, collection agencies, etc.)
72G	95	Archivo	1000	Información electrónica y archivos físicos de prestatarios existente, en proceso de solicitud e información historica actualizada y mantenida
TOTAL 72G. DEPARTAMENTO DE DESARROLLO HUMANO, EDUCACIÓN Y CULTURA				95 METAS

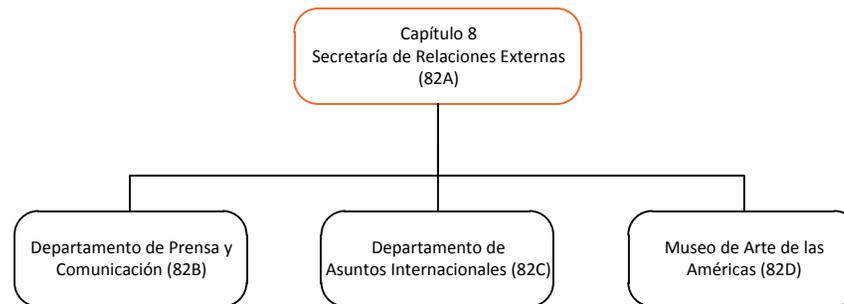
Esta página intencionalmente en blanco

Misión

La misión de la Secretaría de Relaciones Externas (SRE) es difundir el rol de la Organización como el ente promotor de la gobernabilidad democrática, del desarrollo sostenible, la seguridad multidimensional y el respeto a los derechos humanos en el hemisferio; al igual que contribuir al fortalecimiento de su imagen institucional.

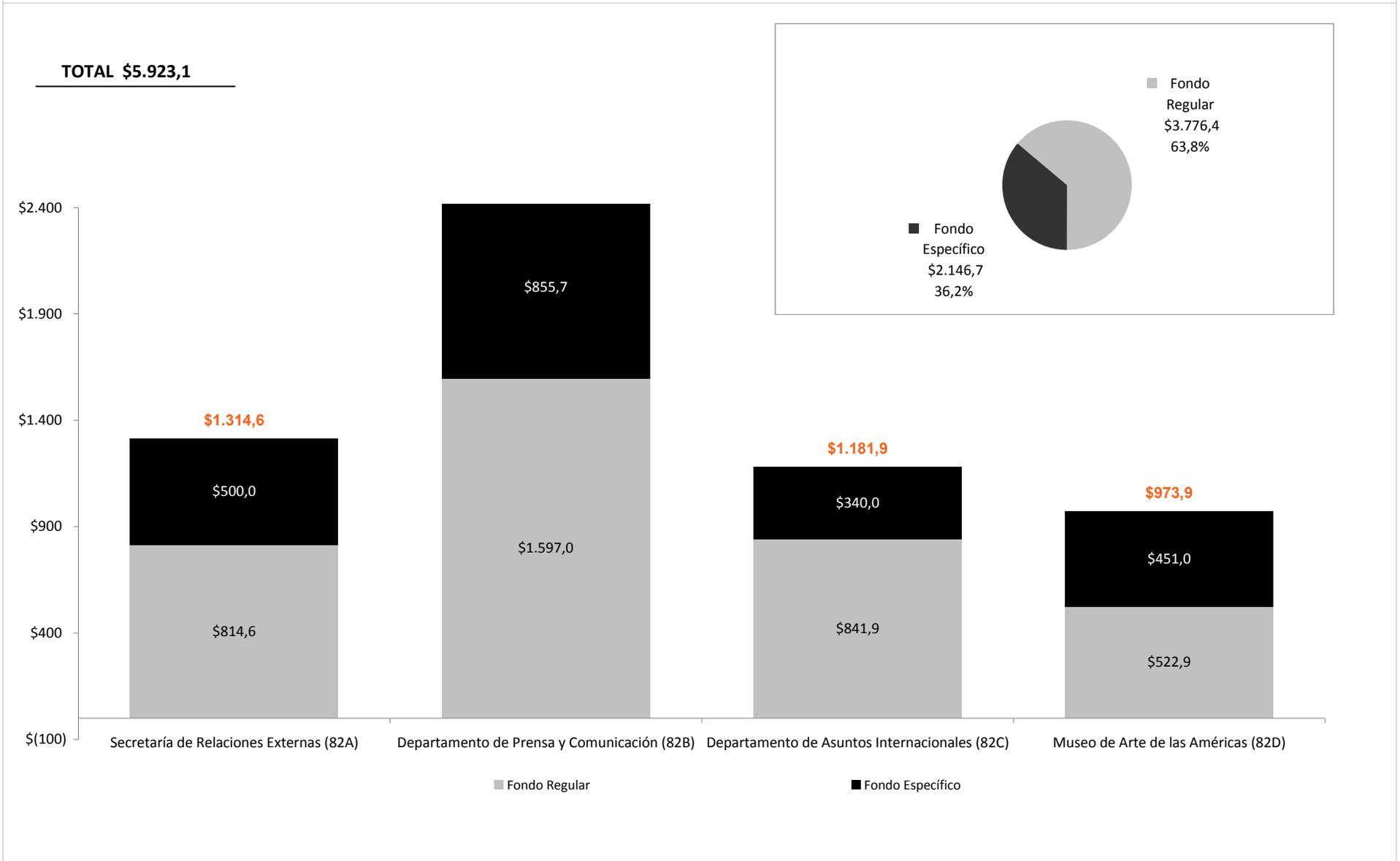
En cumplimiento de sus objetivos, la SRE desempeña funciones encaminadas a desarrollar y ejecutar estrategias de comunicación y de fortalecimiento de la imagen institucional; desarrollar y difundir un mensaje uniforme basado en las prioridades de la Organización; reforzar las relaciones con los Estados Miembros, los organismos e instituciones internacionales y hemisféricos con el fin de coordinar políticas; fomentar cooperación con el país sede, así como con países observadores y organismos multilaterales; ampliar y difundir información relacionada con el acervo cultural de las Américas; coordinar con donantes y contrapartes las gestiones de movilización de recursos para programas y proyectos; y promover la participación de la sociedad civil en los asuntos relacionados con los temas prioritarios de la OEA.

Estructura Organizacional



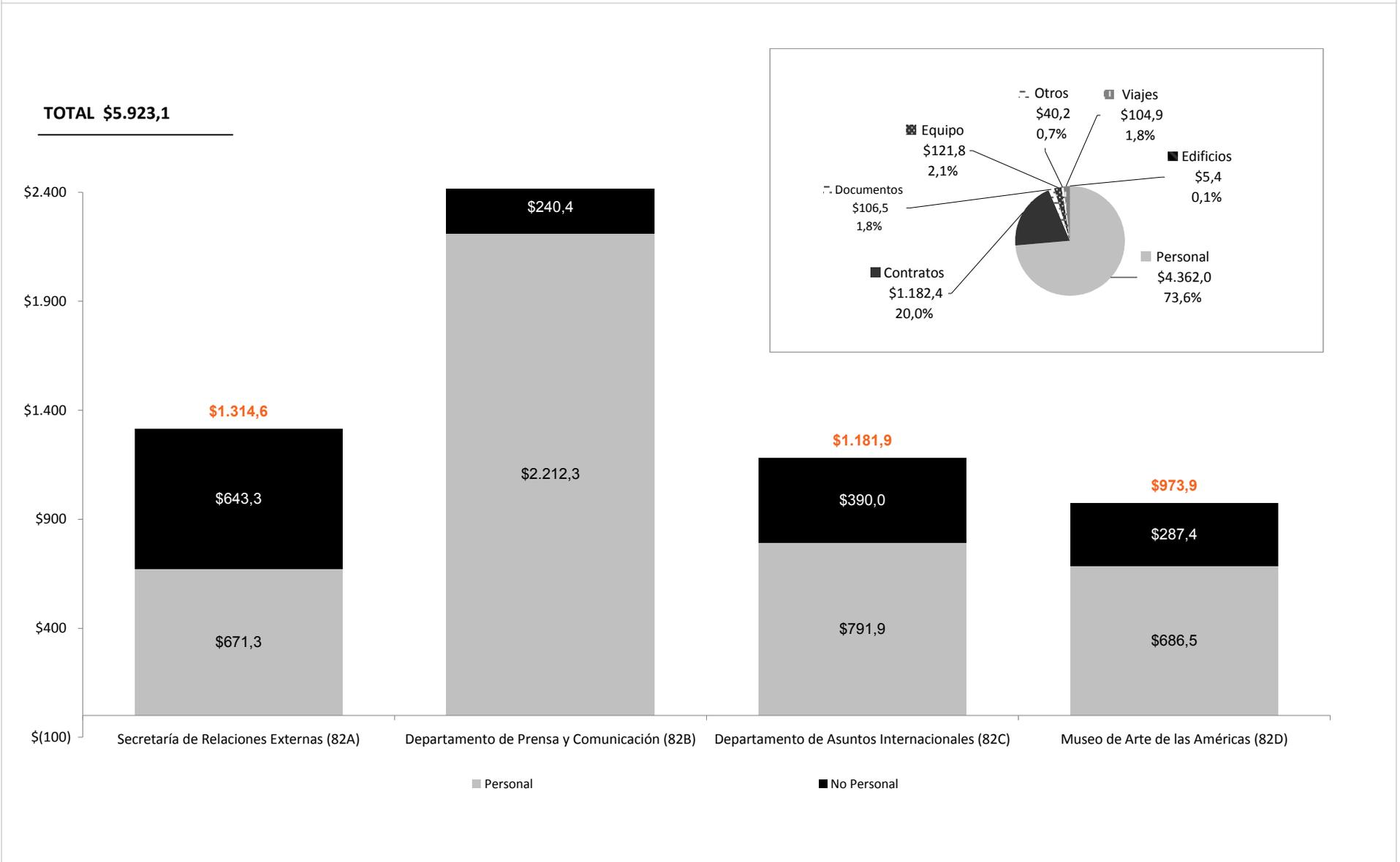
Fuentes de Financiamiento Proyectadas para 2012 por Fondo (Todos los Fondos)

Gráfico 18
 (en miles)



Costos Proyectados por Objeto de Gasto para 2012 (Todos los Fondos)

Gráfico 19
(en miles)



Fondo Regular

Variación Anual en Presupuesto y Puestos del Fondo Regular por Subprograma

Cuadro 20
(en miles, donde aplique)

Fondo Regular, Personal y no Personal (en miles)	2012		2011		2010		2009
	Propuesto	% Δ	Aprobado	% Δ	Ejecución	% Δ	Ejecución
Personal	\$ 3.375,2	-12,0%	\$ 3.837,0	-14,6%	\$ 4.492,9	2,8%	\$ 4.369,4
No Personal	401,2	-19,1%	496,2	-23,1%	644,9	-28,3%	899,6
Total Capítulo	\$ 3.776,4	-12,8%	\$ 4.333,2	-15,7%	\$ 5.137,8	-2,5%	\$ 5.269,0

Fondo Regular Por Subprograma (en miles)	2012		2011		2010		2009
	Propuesto	% Δ	Aprobado	% Δ	Ejecución	% Δ	Ejecución
Secretaría de Relaciones Externas (82A)	\$ 814,6	60,8%	\$ 506,7	25,8%	\$ 402,9	-61,3%	\$ 1.041,7
Departamento de Prensa y Comunicación (82B)	1.597,0	-29,2%	2.255,5	-11,7%	2.553,7	4,2%	2.449,9
Departamento de Asuntos Internacionales (82C)	841,9	7,8%	780,8	-14,0%	908,3	-1,1%	918,0
Museo de Arte de las Américas (82D)	522,9	-33,8%	790,2	-10,0%	878,1	2,2%	859,4
Departamento de Divulgación y Alianzas (82E)	-	n/a	-	-100,0%	394,9	n/a	-
Total Capítulo	\$ 3.776,4	-12,8%	\$ 4.333,2	-15,7%	\$ 5.137,9	-2,5%	\$ 5.269,0

Metas Operativas

Cuadro 21
Metas Operativas de la Unidad de Gestión

METAS OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN				
Código		Medida Cuantitativa		DESCRIPCIÓN
Subprog.	Meta	Unidad de medida	Cant.	
8. SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERNAS				
82A. OFICINA EJECUTIVA DEL SECRETARIO DE RELACIONES EXTERNAS				
82A	1			Conducción política institucional de la Secretaría de Relaciones Externas
82A	2	Documento	1	Plan Operativo Anual 2012 elaborado
82A	3	Documento	1	Plan de trabajo de la Secretaría y sus departamentos elaborados
82A	4			Estrategia de comunicación institucional definida y coordinada
82A	5			Estrategia de movilización integrada de recursos coordinada e implementada
82A	6			Contactos mantenidos con organismos e instituciones internacionales y hemisféricos
82A	7			Fomento de la Cooperación con el país sede y sus instituciones, así como con países observadores, coordinada
82A	8			Actividades para la promoción de la participación de la sociedad civil en los asuntos relacionados con los temas prioritarios de la OEA coordinadas
82A	9			Mensaje político de la organización tanto internamente como a los medios de comunicación y formadores de opinión, fortalecido
82A	10			Actividades del Museo de Arte de las Américas supervisadas y coordinadas
TOTAL 82A. OFICINA EJECUTIVA DEL SECRETARIO DE RELACIONES EXTERNAS			10 METAS	
82B. DEPARTAMENTO DE PRENSA Y COMUNICACIÓN				
82F	1	Emisiones	250	Ultimas noticias (newsclips) publicadas
82F	2			Red de contactos administrada
82F	3			Cobertura de prensa de eventos, misiones del SG y SGA, y de la agenda de los cuerpos políticos de la OEA.
82F	4			Gestión gerencial de Prensa y Comunicaciones
82F	5	Documento	1	Plan operativo anual 2012 elaborado
82F	6	Set	150	Fotografías de cobertura de prensa realizadas
82F	7	Evento	1	Asistencia técnica y logística en AG en materia de prensa
82F	8			Asesoría de Prensa al Secretario General brindada
82F	9			Asesoría de Prensa al Secretario General Adjunto brindada
82F	10			Asesoría de Prensa a los Secretarios brindada
82F	11			Seguimiento informativo diario.
82F	12			Registro, transcripción y corrección de estilo de discursos del Secretario General.
82F	13			Columnas "Lo último" y "Reportajes" de la página Web de la OEA administradas

Metas Operativas

Cuadro 21 (continuación...)
Metas Operativas de la Unidad de Gestión

METAS OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN				
Código		Medida Cuantitativa		DESCRIPCIÓN
Subprog.	Meta	Unidad de medida	Cant.	
82F	15			Investigación y evaluación de la Información
82B	16	consulta	52	Consultas realizadas a nivel de la Organización sobre servicios claves y/o proyectos especiales llevados a cabo por oficiales de comunicación seniors
82B	17	consulta	24	Guía de imagen institucional actualizada e implementada
82B	18	Procesos	6	Principales públicos externos y "think tanks" contactados
82B	19	Procesos	200	Página web de la Secretaría General de la SG/OEA coordinada, implementada y administrada
82B	20	consulta	50	Asistencia técnica del Sitio Web externo de la Organización provisto a las dependencias de la Secretaría General de la SG/OEA
82B	21	Sesión	15	Sesiones de entrenamiento en medios de comunicaciones sociales interactivas realizadas
82B	22	Unidad	700	Información de medios de comunicación social interactiva publicada en Twitter, Facebook y Anuncios Generales de la SG/OEA
82B	23	Transmisión	100	Multimedia web casts difundidos
82B	24	Material audiovisual	20	Cortos videos, entrevistas grabadas, mensajes de conferencias producidos
82B	25	Emisiones	100	Notas de radio emitidas
82B	26	Transmisión	10	Transmisiones de TV en vivo de la OEA realizadas
82B	27	Emisiones	6	Material impreso y en páginas web de la Revista Americas producida
82B	28	Informe	6	Publicaciones producidas, incluyendo el informe anual del Secretario General
82B	29			Gestión de movilización de recursos para la promoción de actividades del imagen institucional
TOTAL 82B. DEPARTAMENTO DE PRENSA Y COMUNICACIÓN			29 METAS	
82C. DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INTERNACIONALES				
82C	1			Gestión gerencial de asuntos internacionales
82C	2	Documento	1	Plan Operativo Anual 2012 elaborado
82C	3			Gestión de movilización de recursos para la promoción de las actividades de asuntos internacionales
82C	4			Acuerdos firmados e intercambios programáticos realizados con las Naciones Unidas, instituciones interamericanas y otros organismos internacionales
82C	5			Activa participación de los Observadores Permanente en la Organización promovida
82C	6			Estrategia común de la Secretaria General implementada para la activa participación de la sociedad civil en las actividades de la OEA
82C	7	Reunión	4	Mesas redondas de políticas de la OEA sobre temas de la agenda interamericano implementadas

Metas Operativas

Cuadro 21 (continuación...)
Metas Operativas de la Unidad de Gestión

METAS OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN				
Código		Medida Cuantitativa		DESCRIPCIÓN
Subprog.	Meta	Unidad de medida	Cant.	
82C	8	Sesión	70	Sesiones informativas organizadas para diversas audiencias sobre el quehacer de la OEA
82C	9	Reunión	3	Asambleas modelo realizadas para promover valores democráticos de la OEA y llevar el quehacer de la institución a la juventud de las Américas
82C	10	Reunión	6	La serie de Cátedras de las Américas implementada para alcanzar a diversas audiencias en el hemisferio con temas de la actualidad de la region
82C	11	acuerdos	10	Recursos movilizados para areas prioritarias de la Organizacion
TOTAL 82C. DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INTERNACIONALES			11	METAS
82D. MUSEO DE ARTE DE LAS AMERICAS				
82D	1			Asesoramiento brindado a la SG en materia de políticas de asuntos culturales
82D	2	Unidad	3	Gestión de donaciones y adquisición de obras de arte del Museo de las Américas
82D	3	Unidad	500	Gestión de donaciones y adquisición de material bibliográfico para el archivo de arte del Museo de las Américas
82D	4		3000	Obras de arte, material bibliográfico y material audiovisual preservadas
82D	5	Unidad	1	Gestión de restauración de escultura
82D	6			Edificio del Museo restaurado, mantenido y preservado
82D	7			Obras de arte de la colección permanente del Museo administradas
82D	8	Unidad	5	Préstamo de obras de arte para exhibiciones externas administrado
82D	9	Consulta	2000	Servicios de consulta de referencia para el público en general del Museo brindado
82D	10	Evento	10	Conferencias, talleres y simposios en el Museo para alumnos de diferentes niveles educativos y para el público en general impartidos
82D	11	Evento	60	Visitas guiadas para grupos de estudiantes y especialistas al Museo
82D	12			Cooperación brindada a museos de arte interamericanos y locales
82D	13	Evento	6	Gestión de exhibiciones temporales de arte los países miembros
82D	14	Evento	1	Gestión de exhibiciones itinerantes locales
82D	15	Evento	1	Gestión de exhibiciones itinerantes en países miembros
82D	16			Gestión gerencial de asuntos culturales y del Museo de las Américas
82D	17			Website del Museo de las Américas mantenido y administrado
82D	18			Gestión de movilización de recursos para la promoción de las actividades de asuntos culturales y del Museo
82D	19			Base de datos de la colección del Museo administrada

Metas Operativas

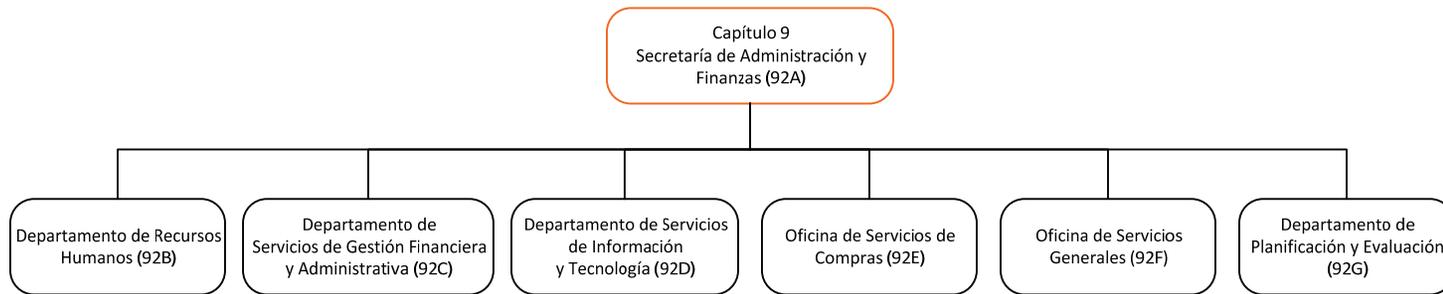
Cuadro 21 (continuación...)
Metas Operativas de la Unidad de Gestión

METAS OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN				
Código		Medida Cuantitativa		DESCRIPCIÓN
Subprog.	Meta	Unidad de medida	Cant.	
82D	21	Consulta	1400	Servicios de consulta de referencia y apoyo técnico del Museo para la SG, misiones y comunidad diplomática brindada
82D	22	Unidad	75	Préstamo interno y control de inventario de obras de arte administrado
82D	23	Documento	1	Plan operativo anual elaborado
82D	24	Evento	14	Serie cinematografica- Cine Américas realizadas
82D	25	Persona	20000	Visitantes del Museo atendidos
82D	26	Proyecto	1	Programa de Orquestas para Jóvenes en riesgo en el Caribe
TOTAL 82D. MUSEO DE ARTE DE LAS AMERICAS			26 METAS	

Misión

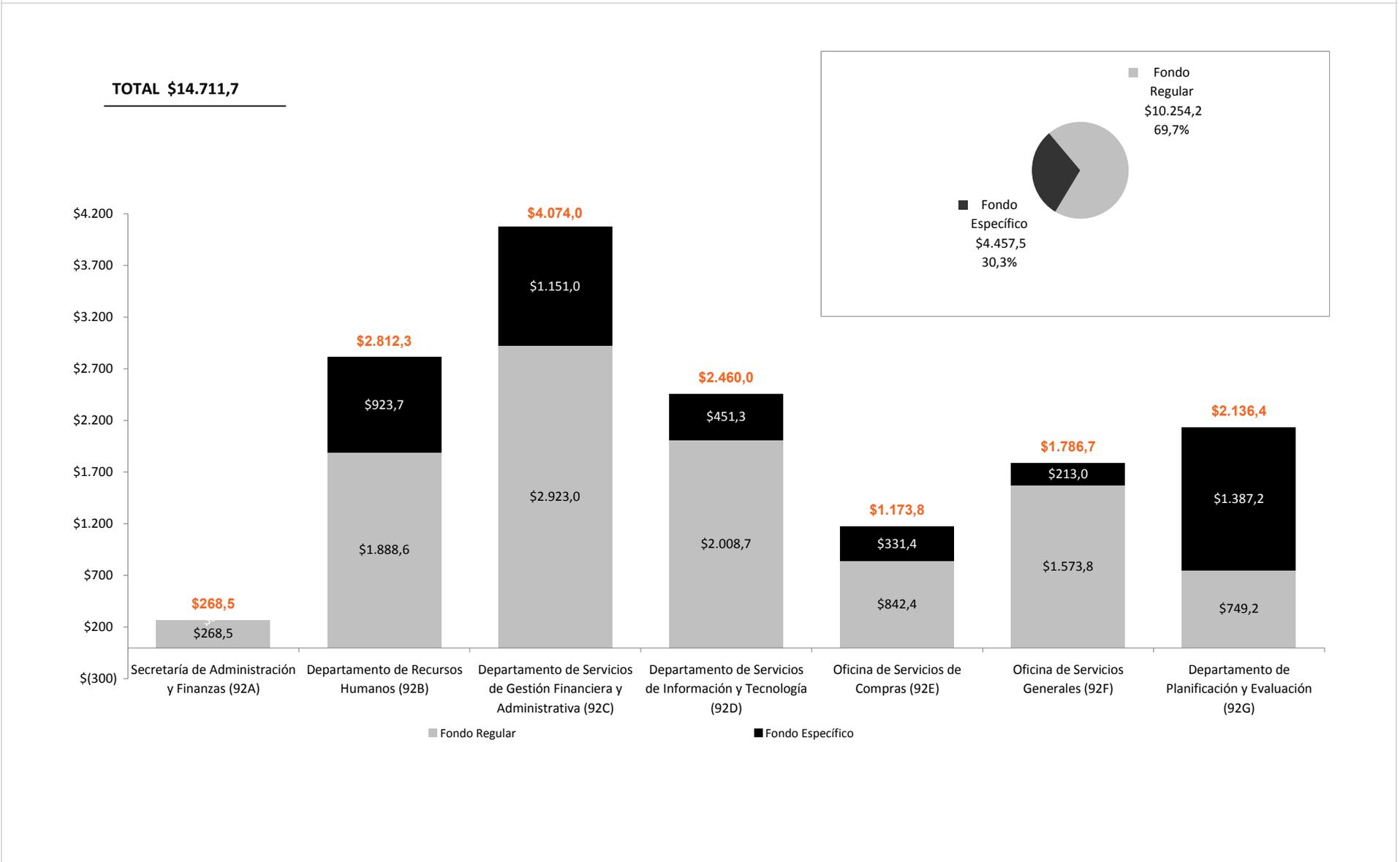
La misión de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) es ofrecer liderazgo y orientación en las actividades de apoyo administrativo, incluida la gestión presupuestaria y financiera, los servicios de tecnologías de la información de la Secretaría General, la planificación, la evaluación y el seguimiento operativo de programas, la gestión de servicios generales (incluidos los edificios y servicios de seguridad), la adquisición y contratación de bienes y servicios, así como la gestión y capacitación del personal, de conformidad con los principios establecidos de gestión profesional.

Estructura Organizacional



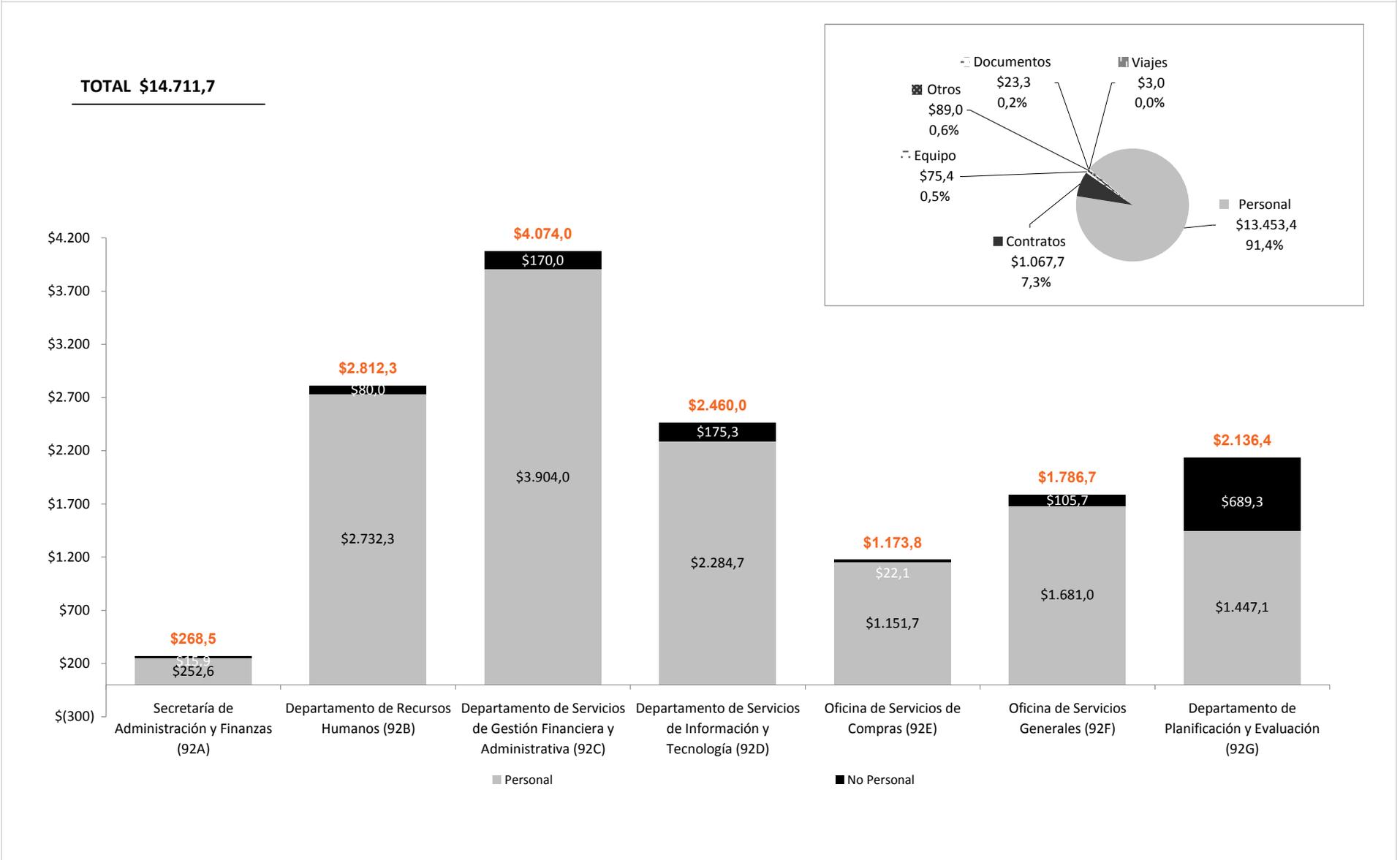
Fuentes de Financiamiento Proyectadas para 2012 por Fondo (Todos los Fondos)

Gráfico 20
(en miles)



Costos Proyectados por Objeto de Gasto para 2012 (Todos los Fondos)

Gráfico 21
(en miles)



Fondo Regular

Variación Anual en Presupuesto y Puestos del Fondo Regular por Subprograma

Cuadro 22
(en miles, donde aplique)

Fondo Regular, Personal y no Personal (en miles)	2012		2011		2010		2009
	Propuesto	% Δ	Aprobado	% Δ	Ejecución	% Δ	Ejecución
Personal	\$ 9.702,2	-7,0%	\$ 10.433,8	-2,2%	\$ 10.666,8	1,6%	\$ 10.501,3
No Personal	552,0	12,9%	488,7	-14,8%	573,9	6,8%	537,1
Total Capítulo	\$ 10.254,2	-6,1%	\$ 10.922,5	-2,8%	\$ 11.240,7	1,8%	\$ 11.038,4

Fondo Regular Por Subprograma (en miles)	2012		2011		2010		2009
	Propuesto	% Δ	Aprobado	% Δ	Ejecución	% Δ	Ejecución
Secretaría de Administración y Finanzas (92A)	\$ 268,5	-12,6%	\$ 307,1	0,4%	\$ 306,0	2,0%	\$ 300,0
Departamento de Recursos Humanos (92B)	1.888,6	-1,6%	1.919,5	0,6%	1.908,1	1,7%	1.875,5
Departamento de Servicios de Gestión Financiera y Administrativa (92C)	2.923,0	-0,3%	2.933,0	4,7%	2.800,4	-2,9%	2.884,2
Departamento de Servicios de Información y Tecnología (92D)	2.008,7	-14,7%	2.353,8	-4,6%	2.467,2	1,3%	2.435,4
Oficina de Servicios de Compras (92E)	842,4	-9,1%	926,6	-10,4%	1.033,7	15,6%	894,0
Oficina de Servicios Generales (92F)	1.573,8	-6,8%	1.689,0	-8,1%	1.837,3	-3,8%	1.910,2
Departamento de Planificación y Evaluación (92G)	749,2	-5,6%	793,5	-10,6%	887,9	20,1%	739,1
Total Capítulo	\$ 10.254,2	-6,1%	\$ 10.922,5	-2,8%	\$ 11.240,7	1,8%	\$ 11.038,4

Metas Operativas

Cuadro 23
Metas Operativas de la Unidad de Gestión

METAS OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN				
Código		Medida Cuantitativa		DESCRIPCIÓN
Subprog.	Meta	Unidad de medida	Cant.	
9. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS				
92A. OFICINA EJECUTIVA DEL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS				
92A	1			Servicios de asesoría y secretaría técnica provistos a la CAAP
92A	2			Informes del SG preparados sobre gestión administrativa y financiera para los cuerpos políticos
92A	3			Conducción política de la Secretaría de Administración y Finanzas
92A	4			Participación y asesoramiento a Comités (e.g. Fondo Rowe de Emergencia, Comité de Evaluación de Proyectos, Comité de Secretarios)
92A	5			Asesoría y atención de consultas y solicitudes por parte del Secretario General, Secretario General Adjunto, Jefes de Gabinete, Secretarios, Directores sobre servicios administrativos y financieros.
92A	6	Plan	1	Plan operativo anual de la SAF elaborado
92A	7			Documentos de viaje aprobados
92A	8			PARs autorizados
92A	9			Gestión de movilización de recursos para la promoción de las actividades de la SAF
92A	10			Planes de pago de países miembros negociados y monitoreados
92A	11			Uso y restauración de los edificios históricos administrados
92A	12			Conducción del Grupo de Trabajo para la Modernización de los procesos administrativos
92A	13			Supervisión del apoyo administrativo a las Oficinas y Unidades a la Secretaría General en los Estados miembros
TOTAL 92A. OFICINA EJECUTIVA DEL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS			13 METAS	
92B. DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS				
92B	1	Pasante	225	Programa de pasantías administrado
92B	2			Gestión gerencial de recursos humanos
92B	3			Portal de Recursos Humanos actualizado
92B	4			Unidad de Salud y Oficina de Seguros administrada
92B	5	Documento	1	Plan Operativo Anual 2013 elaborado
92B	6			Archivos de personal administrados
92B	7	Documento	11	Registro de personal (Headcount) y reportes estadísticos del Departamento elaborados
92B	8	Proceso	4	Escala salarial y aumentos de paso implementados
92B	9	Proceso	3300	Apoyo a la administración de visas, pasaportes, permisos de trabajo, documentos de viaje y otros asuntos relacionados provisto

Metas Operativas (continuación...)

Cuadro 23 (continuación...)
Metas Operativas de la Unidad de Gestión

METAS OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN				
Código		Medida Cuantitativa		DESCRIPCIÓN
Subprog.	Meta	Unidad de medida	Cant.	
92B	11			Subsidio por Dependientes de funcionarios administrado
92B	12	Proceso	50	102J- Reembolso Educativo administrado
92B	13	Persona	700	Proceso de evaluación del desempeño administrado
92B	14			Servicio de apoyo brindado a Comités de la Organización en materia de recursos humanos
92B	15			Sistema de Clasificación de cargos administrado
92B	16			Módulo de recursos humanos en OASES actualizado
92B	17	Proceso	1	Mecanismos de empleo simplificados
92B	18	Proceso	1	Descripciones de puestos estandarizadas desarrolladas
92B	19	Proceso	1	Proceso de reclutamiento y selección modernizado
92B	20	Persona	40	Supervisores capacitados en habilidades de Liderazgo y Gerencia
92B	21			102G- Gestión administrativa de movilizaciones: reclutamiento y transferencias)
92B	22			102H- Gestión administrativa de terminaciones y repatriaciones
92B	23	Proceso	120	102I- Gestión administrativa de viajes al país de origen
92B	24			102K-Gestión administrativa de pensiones para ejecutivos retirados y seguro médico y de vida para funcionarios retirados
92B	25	Proceso	64	Proceso de concursos para cubrir vacantes administrado
92B	26	Proceso	1	Información requerida de Recursos Humanos para la formulación del presupuesto del 2012 proveída
92B	27	Persona	60	Coordinación de certificaciones de entrenamiento de "preparer", "approver" y "receiver" en el sistema OASES
92B	28	Pasante	66	Programa de pasantías administrado (Oficinas Nacionales y programas Especiales)
TOTAL 92B. DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS			28 METAS	
92C. DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA				
92C	1			Control interno Implementado y monitoreado
92C	2			Módulos de OASES administrados
92C	3			Sistema de cuentas revisados y mantenidos
92C	4	Proceso	4	Informes trimestrales sobre la administración de recursos y el cierre mensual coordinados
92C	5			Coordinación de la creación y definición de nuevas cuentas para contribuciones, transferencias de fondos, transferencias de gastos, costos comunes, presupuesto y costeo de haberes a proyectos y donaciones
92C	6			Gestión de la ejecución del programa presupuesto

Metas Operativas (continuación...)

Cuadro 23 (continuación...)
Metas Operativas de la Unidad de Gestión

METAS OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN				
Código		Medida Cuantitativa		DESCRIPCIÓN
Subprog.	Meta	Unidad de medida	Cant.	
92C	8			Asistencia técnica brindada a la SAF para presentación de propuestas e informes a la CAAP
92C	9			Gestión de tesorería incluyendo instituciones asociadas (Trust, Rowe Fund etc.)
92C	10			Portafolio de inversiones de fondos y activos bajo responsabilidad de la SG supervisado
92C	11			Se mantiene la relaciones con el Comité de auditoría
92C	12			Estados financieros oficiales preparados, analizados y presentados
92C	13			Servicio al cliente en asuntos financieros brindado
92C	14			Gestión gerencial de servicios financieros
92C	15	Documento	1	Plan operativo anual elaborado
92C	16			Gestión de salarios y beneficios
92C	17			Desarrollo profesional del personal de DBFS
92C	18	Proyecto	1	Régimen de control de riesgo para las oficinas de la SG y misiones en los Estados miembros implementado
92C	19	Proyecto	1	Reingeniería de 2 procesos de negocios
92C	20			Transición de la responsabilidad dentro del módulo de "Grant" para el establecimiento de premios y proyectos: De la sección de Operaciones a la sección de Informes Financieros y Coordinación Administrativa
92C	21			Mecanismo para la habilitación de reportes en OASES para los usuarios finales (Push / Pull) implementado
92C	22			Unidades administrativas (capacitación y designación) establecidas y en funcionamiento
92C	23			Mecanismo de cumplimiento automatizado para los acuerdos firmados con los donantes implementado
92C	24			Mejora en la documentación de procesos para la elaboración de estados financieros, a través de la preparación de manuales
92C	25			Herramienta para la reconciliación de gastos relacionados con viajes y adelanto de efectivo implementada
92C	26			Módulo de Activos Fijos en OASES reimplementado
TOTAL 92C. DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA			26 METAS	
92D. DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA				
92D	1			Estrategias, sistemas de información y comunicación alineadas con las metas y objetivos definidos por la Organización, proveyendo liderazgo ejecutivo para el personal del departamento
92D	2			Sistemas administrativos mantenidos, incluyendo su eventual adecuación a estándares internacionales (102C)

Metas Operativas (continuación...)

Cuadro 23 (continuación...)
Metas Operativas de la Unidad de Gestión

METAS OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN				
Código		Medida Cuantitativa		DESCRIPCIÓN
Subprog.	Meta	Unidad de medida	Cant.	
92D	4			Políticas y sistemas de seguridad adecuadas en función de auditorías y mejores prácticas
92D	5			Servicios de mantenimiento de redes de comunicaciones, voz y datos, así como de líneas físicas de comunicación y centrales asociadas brindado
92D	6	Documento	1	Hardware y licencias mantenidas
92D	7	Proyecto	8	Sistemas y aplicaciones para soporte de procesos de negocio para todas las áreas de la Organización que así lo requieran desarrollados
92D	8	Sistema	1	Uso del Sistema de Gestión de Contenidos expandido y información interna y externa distribuida
92D	9			Gestión gerencial de servicios de información y tecnología
92D	10	Documento	1	Plan operativo anual de DOITS elaborado
92D	11			Gestión de recursos externos asignados para la ejecución de proyectos que incluyen servicios de informática y tecnologías asociadas
92D	12	Proyecto	1	Herramientas de Business Intelligence y Reporting administradas
92D	13			Mejora continua de los procesos de software definidos en el OAS Software Development Framework
92D	14	Porcentaje	85	OAS Software Development Framework para los nuevos proyectos de desarrollo de software de la Organización implementado
92D	15			Coordinación, preparación y ejecución de entrenamiento para los sistemas desarrollados para la SG
92D	16	Proyecto	1	Primera fase de Disaster Recovery Site implementada
92D	17	Servidor	8	Infraestructura tecnológica en los ambientes de Producción, Desarrollo, Test y Sistema de Backup Implementada y robustecida
92D	18	Unidad	1	Reemplazo de la infraestructura de switches (actualizada)
92D	19	Proyecto	1	Sistemas de videoconferencia para el uso generalizado de la SG estandarizados
92D	20	Proyecto	1	"IT Protection Layer" actualizado y robustecido
92D	21			Políticas de Seguridad de la Información implementadas
92D	22	Proyecto	1	Sistema de Comunicaciones Seguras de la OEA mantenido y expandido
92D	23	Documento	1	Plan Estratégico de DOITS para el periodo 2011-2015 elaborado
TOTAL 92D. DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA		23 METAS		

92E. OFICINA DE SERVICIOS DE COMPRAS

92E	1	Documento	4	Insumos para el Informe Trimestral de Gestión de Recursos de SAF presentados a la Oficina del Secretario de Administración y Finanzas.
-----	---	-----------	---	--

Metas Operativas (continuación...)

Cuadro 23 (continuación...)
Metas Operativas de la Unidad de Gestión

METAS OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN				
Código		Medida Cuantitativa		DESCRIPCIÓN
Subprog.	Meta	Unidad de medida	Cant.	
92E	3	Trámite	500	Gestión de tramitación de visas
92E	4			Gestión gerencial del área de servicios de compras
92E	5			Servicios de secretaría técnica brindados al Comité de Licitaciones
92E	6			Cumplimiento y adhesión a las normas en materia de adquisiciones supervisado
92E	7	Orden de compra	39000	Gestión de los procesos de compras menores
92E	8	Orden de compra	2450	Gestión de pagos de viáticos y gastos terminales
92E	9			Gestión de polizas de seguros (102E)
92E	10	Proceso	20	Gestión de los procesos de licitación (más de 50.000 \$US)
92E	11			Módulo de adquisiciones de OASES administrado
92E	12	Operación	700	Sistema en línea de compras de útiles de oficina administrado
92E	13	Proceso	2	Procesos de cierre del módulo de compras coordinados semestralmente
92E	14	Tiquete	200	Solicitudes de usuarios relacionadas al sistema OASES completadas y cerradas
92E	15	Proceso	4000	Compras de pasajes aéreos administradas
92E	16	Línea de requisicion	40000	Requisiciones administradas
92E	17			Proveedores administrados
92E	18			Política de viajes actualizada
92E	19			Servicios de más alta calidad brindada al cliente sobre compras
92E	20			Revisión legal realizada de todos los contratos de compras
92E	21	Documento	50	Informes semanales elaborados sobre viajes a los Secretarios
92E	22	Documento	4	Comunicados al personal y noticias sobre viajes emitidas.
92E	23			Políticas y lineamientos de adquisiciones actualizadas
92E	24			Reconciliación entre la cuenta de boletos de viaje y las ordenes de compra realizada
92E	25	Persona	100	Personal de la Organización capacitado en el uso de los sistemas de adquisición de OASES
92E	26			Personal de compras capacitado
92E	27	Documento	1	Plan operativo anual elaborado
92E	28	Póliza	11	Cuentas relacionadas a seguros generales administradas
92E	29			"Tarjeta de compras menores" administrada

Metas Operativas (continuación...)

Cuadro 23 (continuación...)
Metas Operativas de la Unidad de Gestión

METAS OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN				
Código		Medida Cuantitativa		DESCRIPCIÓN
Subprog.	Meta	Unidad de medida	Cant.	
92E	31			Asistencia técnica facilitada para auditorías internas y externas
92E	32	Trámite	360	Solicitudes de autorización de requisiciones retroactivas atendidas
92E	33			Coordinación con contrapartes en los Institutos Financieros Internacionales para el intercambio de mejores prácticas.
92E	34	Contrato	4500	Gestión de procesamiento de CPRs, PATs(TSPs) y PLs (LPs) realizado
92E	35	Contrato	20	Contratos para servicios de uso común (Proveedor de servicios de viajes, suministros de oficina, etc.) administrados
92E	36			Proyecto de digitalización de órdenes de compra iniciado
TOTAL 92E. OFICINA DE SERVICIOS DE COMPRAS			36 METAS	
92F. OFICINA DE SERVICIOS GENERALES				
92F	1			Gestión gerencial de servicios generales
92F	2			Informes: Anuales, trimestrales, informes para la CAAP, análisis de resultados del Benchmarking Real States y otros, elaborados
92F	3			Requisitos para la obtención del "LEED certification" identificados y cumplidos
92F	4			Personal capacitado para asegurar un mantenimiento y operación de edificios por profesionales calificados
92F	5			Edificios de la Secretaría General (MNB, ADM, GSB, Museo, Casita, Residencia Oficial)(102D) mantenidos
92F	6			Mejoras y renovaciones en los edificios de la Secretaría General implementadas
92F	7	Contrato	27	Servicios de administración de Servicios Generales y Limpieza (IBS), y de mantenimiento de los equipos proporcionados
92F	8			Servicio proporcionado de fotocopias, adquisición de equipos multifuncionales, mantenimiento y entrenamiento para el uso adecuado de los mismos
92F	9			Servicio proporcionado de estacionamiento y del subsidio del "Smartrip"
92F	10			Mobiliario de oficina para las diferentes áreas de la Secretaría General (102B) adquirido
92F	11			Contratos de rentas administrados, esto incluye: manejar las relaciones con los inquilinos, enviar notificaciones para el incremento de renta (CPI y/o incremento porcentual).
92F	12			Modificaciones y/o renovaciones de contratos de rentas para la revisión y aprobación del Departamento de Asesoría Legal, elaborados
92F	13			Control de pagos para rentas, renovación de seguros y coordinación de servicios adicionales requeridos por los inquilinos.
92F	14			Distribución del correo interno y entrega de documentos, correspondencia oficial y Visas, administrado
92F	15			Sistema de "Penalty Mail" en coordinación con el Departamento de Estado administrado
92F	16			Sistema de envío de documentos a través de compañías especializadas, administrado
92F	17			La flota de vehículos para la prestación de servicio de transporte a funcionarios autorizados y labores de mensajería, administrados

Metas Operativas (continuación...)

Cuadro 23 (continuación...)
Metas Operativas de la Unidad de Gestión

METAS OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN				
Código		Medida Cuantitativa		DESCRIPCIÓN
Subprog.	Meta	Unidad de medida	Cant.	
92F	19			Personal de seguridad para los eventos especiales de acuerdo al Memorandum Administrativo 68, así como otros servicios requeridos coordinados y administrados
92F	20			Sistema de inventario físico que administre el inventario general de SG/OEA desarrollado, en cooperación con DOITS y el Departamento de Servicios Financieros
92F	21			Productos de mas de \$200. 00 registrados diariamente en una base de datos (Oases Fixed Assets Image) que comunica con Oases Fixed Assets (OFA) para mantener 22,000 o mas recursos actualizados
92F	22			COVENT organizado y realizado siempre que sea necesario para retirar todos los bienes que se consideren inservibles para la SG/OEA
92F	23			Sistema PIMS (Physical Inventory Management Systems) en el "HEADQUARTERS" y Oficinas Nacionales Implementados y administrados.
TOTAL 92F. OFICINA DE SERVICIOS GENERALES		23 METAS		
92G. DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN				
92G	1	Base de datos	1	Banco de indicadores de resultados ampliado y actualizado
92G	2	Documento	1	Programa presupuesto elaborado
92G	3		1	Gestión del Fondo España
92G	4	Documento	1	Plan operativo del DPE 2012 elaborado
92G	5		1	Asistencia técnica prestada a la comisión de evaluación de proyectos
92G	6	Documento	1	Plan Operativo Anual de la SG formulado
92G	7			Propuestas de proyectos evaluadas
92G	8	Documento	1	Informe de seguimiento trimestrales sobre la ejecución del POA 2011
92G	9		1	Seguimiento de proyectos en Ejecución
92G	10	Documento		Informes sobre proyectos y decisiones de la CEP, elaborados y publicados
92G	11	Taller	1	Personal capacitado en gestión de proyectos (100 personas)
92G	12	Taller		Funcionarios de los países miembros capacitados en gestión de proyectos (60 personas)
92G	13		4	Gestión de movilización de recursos para el desarrollo de instrumentos de planificación, control y evaluación
92G	14		4	Gestión gerencial de planificación y evaluación
92G	15			Asesoramiento al SG y su Gabinete en materia de gestión institucional
92G	16			Modulo de gestion de mandatos actualizado
92G	17	Taller	50	Capacitación a funcionarios y miembros de las misiones sobre la consulta del seguimiento de mandatos

Metas Operativas (continuación...)

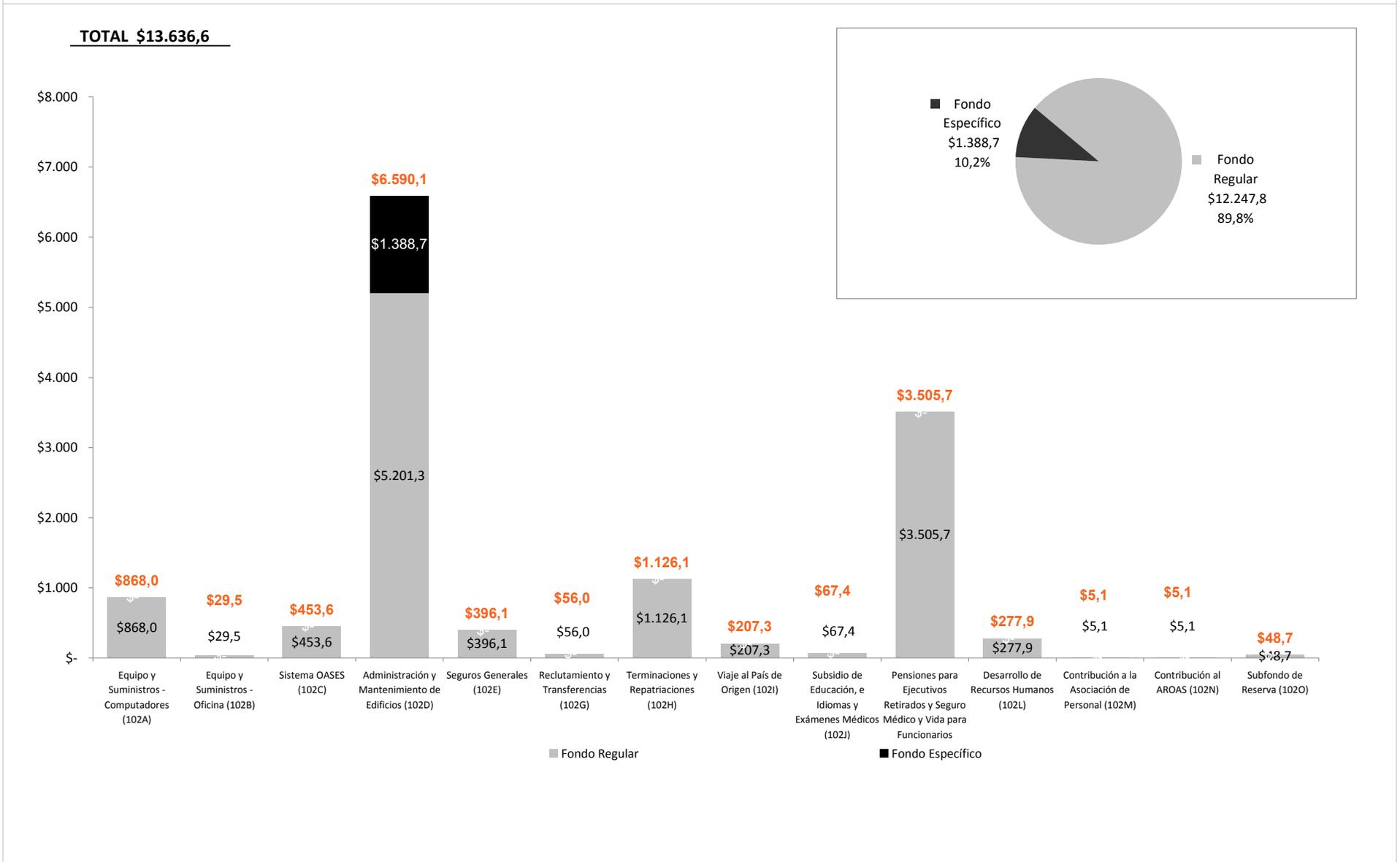
Cuadro 23 (continuación...)
Metas Operativas de la Unidad de Gestión

METAS OPERATIVAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN				
Código		Medida Cuantitativa		DESCRIPCIÓN
Subprog.	Meta	Unidad de medida	Cant.	
92G	19		6	Asesoría técnica proporcionada a las áreas de la Secretaria General para la formulación de proyectos
92G	20	Proyectos	2	Supervisión de evaluaciones externas de programas/proyectos
92G	21	Documento	2	Escala de cuotas actualizada
92G	22		2	Asistencia a la CAAP y otros cuerpos politicos
92G	23	Proyectos	2	Proyectos de la Institucionalización de la gestión por resultados ejecutados
92G	24			Base de datos de proyectos actualizado
92G	25	Documento		Informes económicos elaborados
TOTAL 92G. DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN			25 METAS	

CAPÍTULO 10 - INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y COSTOS COMUNES

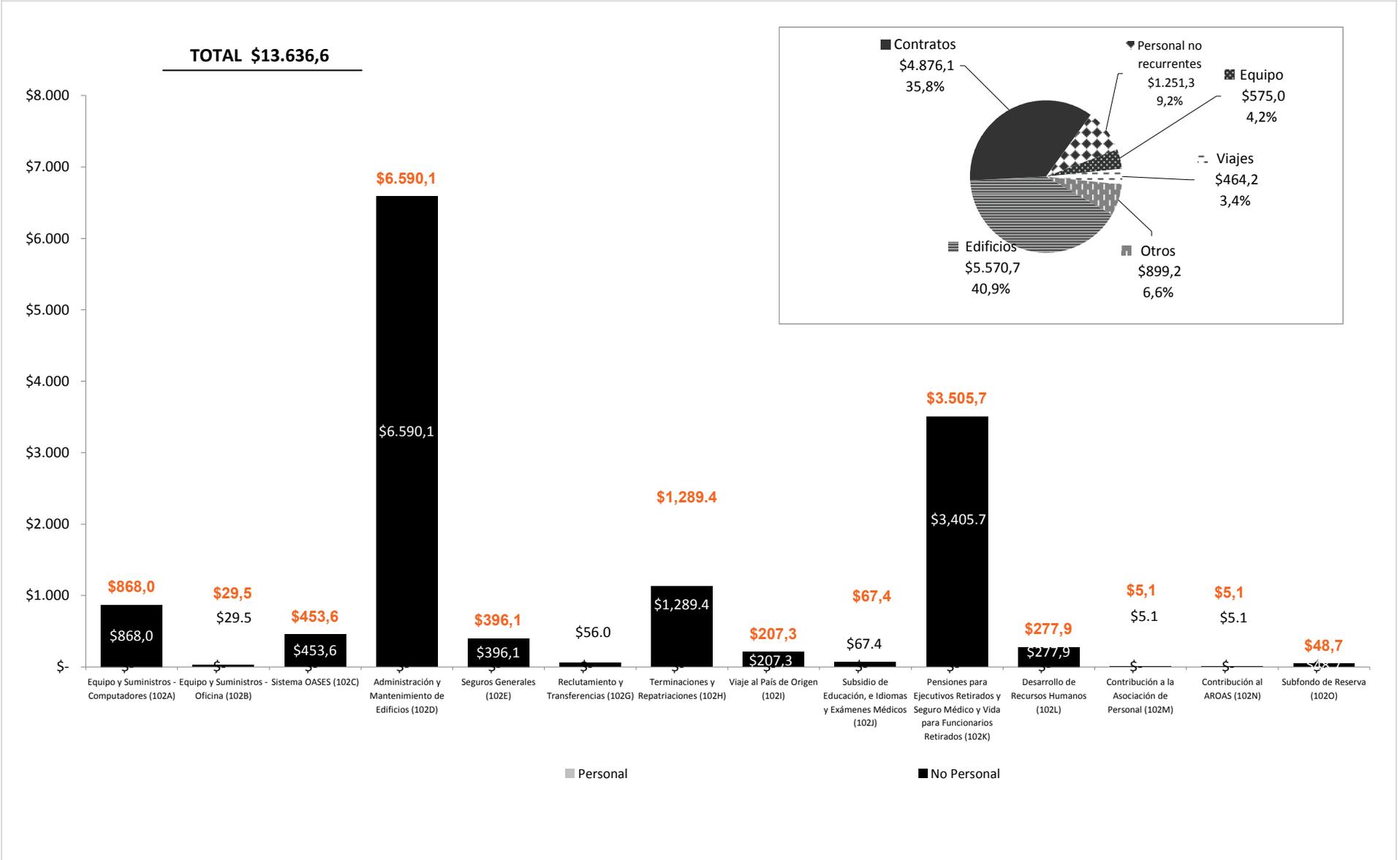
Fuentes de Financiamiento Proyectadas para 2012 por Fondo (Todos los Fondos)

Gráfico 22
(en miles)



Costos Proyectados por Objeto de Gasto para 201 (Todos los Fondos)

Gráfico 23
 (en miles)



Fondo Regular

Variación Anual en Presupuesto y Puestos del Fondo Regular por Subprograma

Cuadro 24
(en miles, donde aplique)

Fondo Regular, Personal y no Personal (en miles)	2012		2011		2010		2009
	Propuesto	% Δ	Aprobado	% Δ	Ejecución	% Δ	Ejecución
No Personal	12.247,8	1,5%	12.062,4	-17,8%	14.667,9	13,8%	12.887,5
Fondo Regular Por Subprograma (en miles)	2012		2011		2010		2009
	Propuesto	% Δ	Aprobado	% Δ	Ejecución	% Δ	Ejecución
Equipo y Suministros - Computadores (102A)	\$ 868,0	101,1%	\$ 431,7	-9,3%	\$ 476,2	-27,0%	\$ 652,0
Equipo y Suministros - Oficina (102B)	29,5	0,0%	29,5	33,3%	22,1	-41,6%	37,9
Sistema OASES (102C)	453,6	0,0%	453,6	7,4%	422,2	7,8%	391,8
Administración y Mantenimiento de Edificios (102D)	5.201,3	-6,0%	5.530,9	3,7%	5.332,1	-4,0%	5.555,3
Seguros Generales (102E)	396,1	0,0%	396,1	10,2%	359,3	10,7%	324,7
Post Audits (102F)							27,3
Reclutamiento y Transferencias (102G)	56,0	0,0%	56,0	-61,9%	147,0	-39,5%	242,9
Terminaciones y Repatriaciones (102H)	1.126,1	-5,9%	1.196,1	-68,6%	3.804,9	177,7%	1.370,3
Viaje al País de Origen (102I)	207,3	0,0%	207,3	5,7%	196,1	-18,7%	241,3
Subsidio de Educación, e Idiomas y Exámenes Médicos (102J)	67,4	0,0%	67,4	-48,7%	131,5	3,7%	126,8
Pensiones para Ejecutivos Retirados y Seguro Médico y Vida para Funcionarios Retirados (102K)	3.505,7	2,9%	3.405,7	-1,1%	3.442,9	-4,0%	3.586,8
Desarrollo de Recursos Humanos (102L)	277,9	0,0%	277,9	-14,1%	323,4	6,7%	303,2
Contribución a la Asociación de Personal (102M)	5,1	0,0%	5,1	0,0%	5,1	0,0%	5,1
Contribución al AROAS (102N)	5,1	0,0%	5,1	0,0%	5,1	0,0%	5,1
Subfondo de reserva (102O)	48,7	n/a	-	n/a	-	-100,0%	17,0
Total Capítulo	\$ 12.247,8	1,5%	\$ 12.062,4	-17,8%	\$ 14.667,9	13,8%	\$ 12.887,5

Esta página intencionalmente en blanco



SECCIÓN III
ANEXOS



Esta página intencionalmente en blanco

ANEXO I

Cambios en la Estructura Organizacional Propuesta

Transferencia

Capítulo 4 - Departamento de Asesoría Legal (42F)

De

Capítulo 4 - Secretaría de Asuntos Jurídicos

A

Capítulo 1 - Oficina del Secretario General

Cambio de nombre

Departamento de Modernización del Estado y Gobernabilidad (62D)

Departamento de Modernización del Estado y Gobernabilidad (62D)

Departamento para la Gestión Pública Efectiva (62D)

Departamento de Asuntos Culturales (82D)

Departamento de Asuntos Culturales (82D)

Museo de Arte de las Américas (82D)

Nuevo Subprograma

Departamento de Defensa y Seguridad Hemisférica (52F)

Capítulo 5 - Secretaría de Seguridad Multidimensional

Departamento de Prensa y Comunicación (82B)

Departamento de Comunicación Estratégica e Imagen (82B)
Departamento de Prensa (82F)

Capítulo 8 - Secretaría de Relaciones Externas

Esta página intencionalmente en blanco

ANEXO II

Cuotas Asignadas Aprobadas
(en miles)

CUADRO A

**ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDO REGULAR
ASIGNACIÓN DE CUOTAS PARA EL FONDO REGULAR 2012
(US\$)**



Estados Miembros	Porcentaje asignado	Cuota asignada	Reembolso de impuestos	(a) Crédito	Total	Cuota 2011 Asignada (d)
Antigua y Barbuda	0,022%	17.900			17.900	17.900
Argentina	2,408%	1.964.300			1.964.300	2.619.400
Bahamas	0,062%	50.600		1.884	48.716	62.800
Barbados	0,045%	36.700	8.000 (b)		44.700	48.900
Belize	0,022%	17.900		358	17.542	17.900
Bolivia	0,049%	40.000		750	39.250	37.500
Brasil	9,941%	8.109.400			8.109.400	6.487.700
Canadá	11,972%	9.766.100		252.576	9.513.524	11.225.600
Chile	1,189%	969.900		17.506	952.394	875.300
Colombia	1,049%	855.700			855.700	684.400
Costa Rica	0,221%	180.300		3.050	177.250	152.500
Dominica	0,022%	17.900			17.900	17.900
Ecuador	0,258%	210.500		3.378	207.122	168.900
El Salvador	0,114%	93.000			93.000	85.700
Estados Unidos	59,470%	48.512.700	8.875.000 (b)		57.387.700	48.512.700
Grenada	0,022%	17.900			17.900	17.900
Guatemala	0,168%	137.000		3.114	133.886	152.500
Guyana	0,022%	17.900		358	17.542	17.900
Haití	0,034%	27.700			27.700	36.700
Honduras	0,051%	41.600			41.600	36.700
Jamaica	0,093%	75.900			75.900	100.300
México	8,281%	6.755.200		132.822	6.622.378	6.641.100
Nicaragua	0,034%	27.700		734	26.966	36.700
Panamá	0,158%	128.900			128.900	133.000
Paraguay	0,093%	75.900			75.900	101.200
Perú	0,688%	561.200			561.200	451.100
República Dominicana	0,257%	209.600		3.362	206.238	168.000
San Kitts y Nevis	0,022%	17.900		358	17.542	17.900
Santa Lucía	0,022%	17.900			17.900	17.900
San Vicente y las Granadinas	0,022%	17.900			17.900	17.900
Suriname	0,034%	27.700			27.700	36.700
Trinidad y Tobago	0,180%	146.800			146.800	124.000
Uruguay	0,214%	174.600			174.600	147.700
Venezuela	2,186%	1.783.200			1.783.200	1.680.500
Subtotal	99,425%	81.105.400	8.883.000	420.250	89.568.150	80.950.800
Cuba (c)	0,575%	469.100			469.100	624.100
TOTAL	100,000%	81.574.500	8.883.000	420.250	90.037.250	81.574.900

a. Representa el 2% de la cuota del año 2011 si el total de esta cuota fue pagada completamente antes del 30 de abril de 2011, más 3% de cualquier pago recibido antes del 31 de enero de 2011.

b. La cantidad que se muestra es un estimado y puede diferir del monto total a cobrar.

c. Se muestra únicamente para establecer el porcentaje correspondiente a cada Estado Miembro.

d. Esta cifra no incluye los montos por concepto de descuentos por pronto pago o reembolso de impuestos

Esta página intencionalmente en blanco

ANEXO III

Informe de Ejecución Presupuestaria del Fondo Regular
Desde el 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2010 (en miles)



PROGRAMA-PRESUPUESTO DEL FONDO REGULAR 2010
Estado del Informe de Ejecución Presupuestaria y Transferencias entre Capítulos por Programa y Objeto de Gasto
Desde el 1ro. de enero de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2010
(en miles de US\$)

Capítulo / Categoría de Gasto	Apropiación original por AG/RES.2353 (a)	Transferencias Ene. 2008 a Dec. 2008 (b)	Apropiación modificada al 31 de diciembre de 2008 (c)	% de Transferencia de Apropiaciones (d= b / a)	Obligaciones (e)	Gastos (f)	% ejecutado de Apropiación Modificada (g = e / c)	Apropiaciones no obligadas al 31 de diciembre de 2008 (h = c - e)
Capítulo 1 - Secretario General								
(1)-Personal	4,740.6	(722.7)	4,017.9	-15.2%	4,017.9	3,999.4	100.0%	-
(2-9)-No-Personal	481.2	(0.4)	480.8	-0.1%	480.8	440.1	100.0%	-
Subtotal	5,221.8	(723.1)	4,498.7	-13.8%	4,498.7	4,439.5	100.0%	-
Capítulo 2 - Secretario General Adjunto								
(1)-Personal	13,606.3	269.3	13,875.6	2.0%	13,875.6	13,829.1	100.0%	-
(2-9)-No-Personal	3,778.9	(564.5)	3,214.4	-14.9%	3,214.4	3,025.1	100.0%	-
Subtotal	17,385.2	(295.3)	17,089.9	-1.7%	17,089.9	16,854.2	100.0%	-
Capítulo 3 - Organismos Autónomos Y/O Descentralizados								
(1)-Personal	6,139.2	(184.1)	5,955.1	-3.0%	5,955.1	5,928.2	100.0%	-
(2-9)-No-Personal	5,217.3	211.4	5,428.7	4.1%	5,428.7	5,336.9	100.0%	-
Subtotal	11,356.5	27.3	11,383.8	0.2%	11,383.8	11,265.1	100.0%	-
Capítulo 4 - Secretaría de Asuntos Jurídicos								
(1)-Personal	3,385.0	(921.4)	2,463.6	-27.2%	2,463.6	2,455.1	100.0%	-
(2-9)-No-Personal	744.2	(305.6)	438.6	-41.1%	438.6	422.0	100.0%	-
Subtotal	4,129.2	(1,227.0)	2,902.2	-29.7%	2,902.2	2,877.1	100.0%	-
Capítulo 5 - Secretaría de Seguridad Multidimensional								
(1)-Personal	3,487.6	155.5	3,643.1	4.5%	3,643.1	3,635.4	100.0%	-
(2-9)-No-Personal	610.4	(19.3)	591.1	-3.2%	591.1	512.5	100.0%	-
Subtotal	4,098.0	136.2	4,234.2	3.3%	4,234.2	4,147.9	100.0%	-
Capítulo 6 - Secretaría de Asuntos Políticos								
(1)-Personal	4,660.2	(555.8)	4,104.4	-11.9%	4,104.4	4,100.5	100.0%	-
(2-9)-No-Personal	352.3	(77.1)	275.2	-21.9%	275.2	245.8	100.0%	-
Subtotal	5,012.5	(633.0)	4,379.6	-12.6%	4,379.6	4,346.3	100.0%	-
Capítulo 7 - Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral								
(1)-Personal	7,798.0	(49.9)	7,748.1	-0.6%	7,748.1	7,728.0	100.0%	-
(2-9)-No-Personal	7,576.5	(734.4)	6,842.1	-9.7%	6,842.1	6,128.7	100.0%	-
Subtotal	15,374.5	(784.3)	14,590.2	-5.1%	14,590.2	13,856.6	100.0%	-
Capítulo 8 - Secretaría de Relaciones Externas								
(1)-Personal	3,325.0	1,167.9	4,492.9	35.1%	4,492.9	4,469.8	100.0%	-
(2-9)-No-Personal	561.1	83.8	644.9	14.9%	644.9	631.0	100.0%	-
Subtotal	3,886.1	1,251.7	5,137.8	32.2%	5,137.8	5,100.8	100.0%	-
Capítulo 9 - Secretaría de Administración y Finanzas								
(1)-Personal	10,880.7	(213.9)	10,666.8	-2.0%	10,666.8	10,579.1	100.0%	-
(2-9)-No-Personal	551.5	22.4	573.9	4.1%	573.9	531.4	100.0%	-
Subtotal	11,432.2	(191.5)	11,240.7	-1.7%	11,240.7	11,110.5	100.0%	-
Capítulo 10 - Infraestructura Básica y Costos Comunes								
(2-9)-No-Personal	12,229.1	2,438.8	14,667.9	19.9%	14,667.9	14,108.5	100.0%	-
Total General	90,125.0	-	90,125.0	0.0%	90,125.0	88,106.5	100.0%	-
Total Programa-Presupuesto del Fondo Regular								
(1)-Personal	58,022.5	(1,055.0)	56,967.5	-1.8%	56,967.5	56,724.5	100.0%	-
(2-9)-No-Personal	32,102.5	1,055.0	33,157.5	3.3%	33,157.5	31,381.9	100.0%	-
Total General	90,125.0	-	90,125.0	0.0%	90,125.0	88,106.5	100.0%	-

Esta página intencionalmente en blanco

Pilares Organizacionales por Subprograma

Democracia y Gobernabilidad

Secretaría de Asuntos Jurídicos (42A)

Secretaría de Asuntos Políticos (62A)

Departamento de Derecho Internacional (42B)

Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (62B)

Departamento de Cooperación Jurídica (42C)

Departamento de Sustentabilidad Democrática y Misiones Especiales (62C)

Departamento de Programas Jurídicos Especiales (42E)

Departamento para la Gestión Pública Efectiva (62D)

Seguridad Multidimensional

Secretaría de Seguridad Multidimensional (52A)

Secretaría del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) (52D)

Secretaría de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) (52C)

Departamento de Seguridad Pública (52E)

Junta Inter-Americana de Defensa (32G)

Departamento de Defensa y Seguridad Hemisférica (52F)

Derechos Humanos

Corte Interamericana de Derechos Humanos (32A)

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos y su Secretaría Ejecutiva (32B)

Desarrollo Integral

Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (72A)

Secretaría Permanente de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) (32I)

Departamento de Desarrollo Económico, Comercio y Turismo (72C)

Secretaría de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones - CITEL (32K)

Departamento de Desarrollo Sostenible (72D)

Secretaría de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP) (32L)

Departamento de Desarrollo Social y Empleo (72E)

Fundación para las Américas (32J)

Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura (72G)

Fundación Panamericana para el Desarrollo (32H)

Reuniones de CIDI, Reuniones Ministeriales y de los Comités Interamericanos (72H)

Dirección General del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (32M)

Pilares Organizacionales por Subprograma

Apoyo a los Estados Miembros

Secretaría de Cumbres (12B)

Oficina de Coordinación de las Oficinas y Unidades de la Secretaría General en los Estados miembros (22D)

Oficina de Protocolo (12F)

Biblioteca Colón (22F)

Oficina de la Secretaría de la AG, la Reunión de Consulta, el CP y Órganos Subsidiarios (22B)

Asamblea General (22H)

Departamento de Gestión de Conferencias y Reuniones (22C)

Reuniones no Programadas de la OEA (22I)

Museo de Arte de las Américas (82D)

Dirección Ejecutiva

Oficina del Secretario General (12A)

Oficina del Secretario General Adjunto (22A)

Departamento de Prensa y Comunicaciones (82B)

Secretaría de Relaciones Externas (82A)

Junta de Auditores Externos (32E)

Tribunal Administrativo de la OEA y su Secretaría (32C)

Departamento de asuntos internacionales (82C)

Pilares Organizacionales por Subprograma

Administración

Departamento de Asesoría Legal
 (12E)

Departamento de Servicios de
 Gestión Financiera
 y Administrativa (92C)

Office of the Inspector General
 (32D)

Departamento de Servicios de
 Información y Tecnología (92D)

Secretaría de Administración y
 Finanzas (92A)

Oficina de Servicios de Compras
 (92E)

Departamento de Recursos
 Humanos (92B)

Oficina de Servicios Generales
 (92F)

Departamento de Planificación y
 Evaluación (92G)

Infraestructura y Costos Comunes

Equipo y Suministros -
 Computadores (102A)

Reclutamiento y Transferencias
 (102G)

Equipo y Suministros - Oficina
 (102B)

Terminaciones y Repatriaciones (102H)

Sistema OASES (102C)

Viaje al País de Origen (102I)

Administración y Mantenimiento de
 Edificios (102D)

Subsidio de Educación, e Idiomas y
 Exámenes Médicos (102J)

Seguros Generales (102E)

Pensiones para Ejecutivos Retirados y
 Seguro Médico y Vida para
 Funcionarios Retirados (102K)

Post Audits (102F)

Desarrollo de Recursos Humanos
 (102L)

Contribución a la Asociación de
 Personal (102M)

Contribución al AROAS (102N)

Esta página intencionalmente en blanco